



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE GRADO Y POSGRADO DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

Fecha:

Viernes, 16 de enero de 2026

Lugar:

Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería y
Microsoft Teams.

Hora:

9:00 horas.

Sesión:

Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Análisis de las encuestas de satisfacción con el programa formativo de las titulaciones del grado y máster del curso 2024-2025.
- 2.- Análisis de inserción laboral de los egresados a uno y tres años de finalizar sus estudios, de las titulaciones de grado y máster de la Facultad de Enfermería.
- 3.- Aprobación, si procede, del Informe Final del SGIC del curso 2024-2025.
- 4.- Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de Calidad (art. 49 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC).
- 5.- Ruegos y preguntas.

ASISTENTES:

- D.^a María José Noriega Borge** (*Presidenta*).
D.^a Carmen María Sarabia Cobo (*Decana*).
D. Manuel Herrero Montes (*Responsable de Movilidad*).
D.^a Ana Rosa Alconero Camarero (*Responsable del Grado en Enfermería*).
D. Francisco José Amo Setién (*Coordinador del Máster en Investigación en Cuidados de Salud*).
D.^a María Elena Castro Fernández (*Docente del Grado en Enfermería*).
D. Miguel Santibáñez Margüello (*Docente del Máster en Investigación en Cuidados de la Salud*).
D.^a María del Carmen Díez García (*Representante PTGAS*).
D.^a Noelia Camus Uríguen (*Delegada de Centro*).
D. José Antonio Pascual Fernández (*Egresado del Centro*).
D. Roberto Suárez Revilla (*Secretario y Técnico de Organización y Calidad*).

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

- D.^a Laura Ruiz Azcona** (*Responsable de Prácticas*).
D.^a Paula Parás Bravo (*Docente del Grado en Enfermería*).

En la Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería, en segunda convocatoria, siendo las 9:00 horas del día 16 de enero de 2026, y estando presentes más de la mitad los

miembros, la presidenta da comienzo a la sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Cantabria.

La presidenta disculpa la ausencia de las personas que han excusado su asistencia y da la bienvenida a los presentes.

1.- ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO DE LAS TITULACIONES DEL GRADO Y MÁSTER DEL CURSO 2024-2025

La presidenta realiza una exposición de los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes que han finalizado sus estudios el curso 2024-2025 en el Grado en Enfermería y en el Máster en Investigación en Cuidados de Salud.

El Grado en Enfermería consolida una trayectoria ascendente en 2024-2025, con más egresados (83) y una participación en encuestas que se duplica respecto al curso pasado (22 %). La atención al estudiante emerge como fortaleza diferencial: sobresalen el personal de administración y servicios (4,17), la delegación de alumnos (4,53) y la información web (3,89), junto con mejoras claras en el procedimiento de quejas y sugerencias y en la orientación para el empleo, aunque existen áreas con margen de mejora como orientación, información y asesoramiento sobre movilidad (2,76), prácticas externas (2,47) y empleo (2,39). Los servicios universitarios muestran avances notables y varios se sitúan por encima de las medias institucionales. En el ámbito académico, el profesorado alcanza una valoración destacada (3,71), y se mantienen resultados sólidos en duración de clases y evaluación. El Trabajo Fin de Grado es un punto de excelencia, con una oferta de temas muy bien valorada (4,38) y una tutorización de alto nivel (4,31). Aunque persisten retos en coordinación docente e infraestructuras, el Campus Virtual mantiene resultados de excelencia (4,14), y la satisfacción global mejora respecto al curso anterior (3,31 frente a 2,83), reflejando un ecosistema académico que avanza en calidad y responde a las necesidades del estudiantado. Cinco estudiantes dejaron comentarios destacando satisfacción global con la titulación y confirmando su vocación enfermera, así como la alta calidad del profesorado y la implicación de los profesores asociados, además de varias observaciones personales y propuestas de mejora. La Comisión subraya que los resultados deben interpretarse con cautela, dado que la baja participación limita su representatividad y puede condicionar la fiabilidad de algunas conclusiones. Aun así, la Comisión valora positivamente las aportaciones recibidas y se compromete a realizar un seguimiento específico de aquellos ítems que presentan valoraciones más bajas, con el fin de determinar si responden a circunstancias puntuales del curso o si, por el contrario, persisten en el tiempo y requieren la adopción de medidas de mejora.

El Máster en Investigación en Cuidados de Salud presenta en 2024-2025 resultados sobresalientes en todos los ámbitos, consolidando una experiencia académica de alta calidad. La participación en encuestas mejora notablemente (44 %), y las valoraciones reflejan niveles muy superiores a las medias de la UC y de la rama de conocimiento en Ciencias de la Salud. Destacan la atención al estudiante, con puntuaciones máximas en orientación sobre movilidad y prácticas externas (5,00), la labor del PTGAS (5,00) y la delegación de alumnos (5,00), así como la información web (4,50). En organización docente, se observan resultados excelentes en sistemas de evaluación (4,25) y planificación (4,00), mientras que el profesorado alcanza valoraciones excepcionales tanto en implicación (4,50) como en metodología y actividades formativas (4,50). Las instalaciones e infraestructuras son otro punto fuerte, con puntuaciones máximas en aulas de teoría (5,00), biblioteca (4,75) y recursos tecnológicos, y un Campus Virtual que sobresale (4,75). El Trabajo Fin de Máster se consolida como un referente, con máximas valoraciones en oferta de temas, información

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 2 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE	02/02/2026 10:00:18
	ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	27/01/2026 09:41:27

y tutorización (todas 5,00). Finalmente, la satisfacción global con la titulación, el cumplimiento de expectativas y los resultados del aprendizaje alcanzan la puntuación máxima (5,00), evidenciando una satisfacción excepcional con el Máster. Los comentarios recibidos confirman las valoraciones cuantitativas de la encuesta.

Con todo ello, la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado valora positivamente los resultados de las encuestas de satisfacción con el programa formativo en las titulaciones oficiales que se imparten en el Centro para el curso 2024-2025.

2.- ANÁLISIS DE INSERCIÓN LABORAL DE LOS EGRESADOS A UNO Y TRES AÑOS DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS, DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

La presidenta presenta los resultados de las encuestas de inserción laboral de los egresados a uno y tres años de finalizar los estudios de Grado en Enfermería y Máster en Investigación en Cuidados de Salud y destaca la mejora en la participación de las encuestas, gracias fundamentalmente a la actitud proactiva del PTGAS del Centro, lo que refuerza la representatividad y confiere mayor solidez a las conclusiones.

Los datos de inserción laboral reflejan una situación muy favorable para los egresados del Grado en Enfermería. Al año de finalizar sus estudios, el 97 % trabaja y un 20 % compagina además empleo y estudios, con un acceso al mercado laboral muy rápido: el 93 % consigue empleo en menos de tres meses, superando ampliamente las medias de la UC y de la rama de Ciencias de la Salud. Además, el 96 % desempeña puestos directamente relacionados con la titulación, lo que confirma la coherencia entre la formación y la práctica profesional. Las condiciones laborales son competitivas, con un 86 % de jornada completa y una mejora en los niveles salariales: el 38 % supera los 2.000 euros, muy por encima de las referencias institucionales. La satisfacción con el empleo alcanza 8,18 puntos, situándose por encima de la media UC y de la rama, lo que evidencia una percepción positiva de la calidad profesional y de las oportunidades que ofrece la titulación.

A los tres años, la inserción laboral se consolida aún más: el 100 % trabaja y un 8 % estudia y trabaja, sin casos de desempleo. La relación de sus empleos con la titulación se mantiene alta (92 % en puestos muy relacionados). Las condiciones mejoran en remuneración, con el 36 % por encima de 2.000 euros, y la satisfacción con el empleo alcanza 8,73 puntos, superando ampliamente las medias de referencia y mejorando respecto al curso anterior. Aunque persiste cierta temporalidad en los contratos, la concentración en el sector sanitario, la alta empleabilidad y la rápida incorporación al mercado confirman la fortaleza del Grado en Enfermería como una titulación con excelentes perspectivas profesionales y estabilidad laboral.

Los egresados del Máster en Investigación en Cuidados de Salud muestran una inserción laboral muy favorable. La satisfacción con la formación universitaria alcanza 8,90 puntos, superando ampliamente la media UC (7,80) y la rama de Ciencias de la Salud (8,20). El acceso al empleo es rápido, con la mayoría incorporándose en menos de seis meses, y el 94 % trabaja en puestos muy relacionados con la titulación, lo que confirma la pertinencia del máster para la práctica profesional. Las condiciones laborales son competitivas, con predominio de jornada completa y una mejora en la estabilidad contractual. En cuanto a remuneración, destaca que el 42 % supera los 2.000 euros, situándose por encima de las referencias institucionales. La satisfacción con el empleo se valora con 8,75 puntos, reflejando una percepción muy positiva sobre las oportunidades profesionales derivadas del máster.

A los tres años, la inserción laboral se consolida con una tasa de empleo muy elevada y una vinculación directa con la formación recibida. La satisfacción con el empleo alcanza 9,00 puntos, lo que evidencia una percepción excelente sobre la trayectoria profesional tras el máster. Las condiciones laborales mejoran con el tiempo, con una proporción creciente de contratos indefinidos y remuneraciones en tramos altos, reforzando la estabilidad y la calidad del empleo. Además, se observa un compromiso notable con la formación continua, reforzando la orientación investigadora y la actualización permanente en el ámbito de los cuidados de salud. Estos resultados confirman que el máster no sólo facilita una inserción laboral rápida y cualificada, sino que también potencia el desarrollo de perfiles profesionales altamente especializados y con capacidad para liderar proyectos de investigación.

Finalizado lo cual, la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado considera que los resultados de inserción laboral de los egresados a uno y tres años del curso 2024-2025 son muy positivos, mejorando sus valoraciones respecto al curso pasado y con tasas que se sitúan por encima de la media de la UC.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL INFORME FINAL DEL SGIC DEL CURSO 2024-2025

La presidenta introduce el borrador del Informe Final del SGIC del curso 2024-2025 de la Facultad de Enfermería remitido a los miembros e informa de que se ha elaborado según la nueva plantilla aprobada por la Comisión de Calidad de la UC de 8 de octubre de 2025. La nueva plantilla unifica los informes de Título y Centro en un único documento y sustituye a los anteriores informes de las titulaciones.

La presidenta expone los principales aspectos de cada uno de los apartados del informe, y señala que en él se recogen los análisis y observaciones realizados por la Comisión en las reuniones de seguimiento celebradas el 6 de junio y el 29 de septiembre de 2025, así como en la sesión actual. Entre los puntos abordados se incluyen: adecuación de la oferta y perfil de ingreso, indicadores de la titulación y resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, prácticas externas, programa de movilidad, inserción laboral, recursos y servicios del Centro, entradas en el buzón de quejas y sugerencias, y modificación de las enseñanzas.

Se cede la palabra al resto de miembros de la Comisión para que muestren su conformidad con el borrador o aporten, en su caso, objeciones al texto.

A continuación, la presidenta enuncia que, debido a la unificación de los informes de título y centro, ahora sólo se dispone de un único plan de mejoras del Centro, por lo que se han ajustado y recodificado las acciones en vigor, quedando su numeración la siguiente manera:

Código antiguo	Código nuevo
• 2024-FENFE-01	2024-FENFE-01
• 2024-ENFE-01	
• 2024-FENFE-02	2024-FENFE-02
• 2024-ENFE-03	
• 2024-SALUD-01	2024-FENFE-03
• 2025-ENFE-01	2025-FENFE-00
• 2025-SALUD-01	

La presidenta procede a analizar, una por una, el estado de cumplimiento de las propuestas de mejora para el curso 2024-2025, cediendo, en su caso, la palabra a los

responsables correspondientes para que aclaren aspectos concretos de su actividad, den cuenta ante la Comisión y aprueben la redacción definitiva de las mismas. Durante el curso 2024-2025, se han podido ejecutar todas las acciones. No obstante, los objetivos marcados no se han alcanzado en su totalidad y se acuerda que las acciones 2024-FENFE-03 y 2025-FENFE-00 se mantengan durante el próximo curso con algunos reajustes. Se introducen en el Plan de Mejoras para el curso 2025-2026 y siguientes, las acciones 2025-FENFE-01 a 04.

La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado acuerda por asentimiento:

“Aprobar el Informe Final del SGIC de la Facultad de Enfermería del curso 2024-2025, según consta anexo, hacerlo público en la página web del Centro y remitir a Junta de Facultad el Plan de Mejoras para su aprobación definitiva.”

4.- APROBACIÓN, SI PROcede, DEL INFORME DE SEGUIMIENTO DE CALIDAD (ART. 49 DEL REGLAMENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LA UC)

La presidenta expone el Informe de Seguimiento de Calidad que ha sido remitido a los miembros indicando que en el curso 2024-2025 no se ha producido ninguna incidencia de las recogidas en el artículo 49 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC.

La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado acuerda por asentimiento:

“Aprobar el Informe de Seguimiento de Calidad de la Facultad de Enfermería, según consta anexo, y remitirlo a la Comisión de Calidad de la UC.”

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, la presidenta agradece la participación de la totalidad de los miembros de la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado, y levanta la sesión a las 9:20 horas.

En Santander, a 16 de enero de 2026.

V.º B.º

La presidenta,

El secretario,

Fdo.: D.ª María José Noriega Borge

Fdo.: D. Roberto Suárez Revilla



Facultad de **Enfermería**

Informe Final del Sistema de Garantía Internacional de Calidad de la Facultad de Enfermería

Curso 2024/25

Validez del documento:
COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE

Facultad de Enfermería
16 de enero de 2026

Código Seguro de Verificación:

UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xpX

Página 6 de 107

Firmas MARIA JOSE NORIEGA BORGE

02/02/2026 10:00:18

ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)

27/01/2026 09:41:27



INFORME FINAL DEL SGIC DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA

CURSO ACADÉMICO 2024- 2025

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. REPOSABLES DEL SGIC	3
3. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO.....	4
4. TITULACIONES DE GRADO.....	9
4.1 ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	9
4.2 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS	12
4.3 CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO.....	21
4.4 PRÁCTICAS EXTERNAS	31
4.5 MOVILIDAD.....	38
4.6 INSERCIÓN LABORAL.....	41
5. TITULACIONES DE MÁSTER	48
5.1 ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	48
5.2 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS	51
5.3 CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO.....	59
5.4 PRÁCTICAS EXTERNAS	68
5.5 MOVILIDAD.....	69
5.6 INSERCIÓN LABORAL	70
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	74
7. RECURSOS Y SERVICIOS DEL CENTRO	84
8. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	86
9. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS Y ASPECTOS DE ESPECIAL SEGUIMIENTO	87
10. AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS.....	88
11. PLAN DE MEJORAS	89
11.1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS	89
11.2 PLAN DE MEJORAS	93

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 7 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de Centro es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: objetivos de calidad del Centro, adecuación de la oferta y perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de rendimiento académico, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultado de la evaluación de la calidad de los Programas de Prácticas Externas y Movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias y plan de mejoras del Centro.

El presente informe incluye información de las siguientes titulaciones oficiales:

- Graduado o Graduada en Enfermería.
- Máster Universitario en Investigación en Cuidados de Salud.

A lo largo de este informe se utilizará el nombre completo de las titulaciones o sus abreviaturas: G-ENFER y M-CUIDADOS.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2024 / 2025, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

Los resultados completos para las diferentes titulaciones de la UC están disponibles en la página web:

<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 8 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



2. REONSABLES DEL SGIC

La estructura de responsabilidad del SGIC de la Facultad de Enfermería establece que la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado es el máximo órgano en materia de calidad de la Facultad, encargada de velar por la calidad de todas las titulaciones impartidas en el Centro.

Tabla 2.1. Miembros de la Comisión de Calidad del Centro.

COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	D.ª María José Noriega Borge
Secretario (Técnico de Organización y Calidad)	D. Roberto Suárez Revilla
Decana de la Facultad de Enfermería	D.ª Carmen María Sarabia Cobo
Responsable del Grado en Enfermería	D.ª Ana Rosa Alconero Camarero
Responsable del Máster en Investigación en Cuidados de Salud	D. Francisco José Amo Setién
Responsable de Prácticas	D.ª Laura Ruiz Azcona
Responsable de Movilidad	D. Manuel Herrero Montes
Docente del Grado en Enfermería	D.ª Paula Parás Bravo
Docente del Grado en Enfermería	D.ª María Elena Castro Fernández
Docente del Máster en Investigación en Cuidados de Salud	D. Miguel Santibáñez Margüello
Representante del PTGAS	D.ª María del Carmen Díez García
Delegada de Estudiantes	D.ª Noelia Camus Urigüen
Egresado	D. José Antonio Pascual Fernández

Comisión de Calidad de Grado y Posgrado de la Facultad de Enfermería

<https://web.unican.es/centros/enfermeria/sistema-de-garantia-interna-de-calidad>

Validez del documento:

COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE

INFORME FINAL SGIC CURSO 2024-2025

3

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 9 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



3. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DEL CENTRO

Tabla 3.1 Objetivos de calidad del Centro

CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
OC-ENFER-01	Perseguir la efectividad en el desarrollo de su actividad formativa, entendiendo por efectividad la consecución de los objetivos descritos en los programas de las titulaciones que imparte en todos sus niveles, de acuerdo con el mantenimiento de unas exigencias de calidad en los resultados que satisfagan las expectativas de los estudiantes, empleadores y del conjunto de la sociedad en general.	<p><i>Asegurar que, al menos, el 90% de los egresados/as obtienen empleo relacionado con la titulación en los 9 meses posteriores a la finalización de sus estudios, y que la satisfacción con la formación recibida sea muy satisfactoria.</i></p> <p>Los coordinadores de las titulaciones revisan guías y contenidos y proponen modificaciones que estimen convenientes, y la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado se reúne anualmente para revisar las guías de cada titulación tratando de detectar deficiencias que afecten a la satisfacción de los distintos colectivos y corregirlas, informando a aquel agente que tenga competencia para ello. Esto último se realiza según el procedimiento específico P14-1a del Manual SGIC del Centro. La Comisión se reunió a fecha de 6 de junio de 2025, para este cometido.</p> <p>Anualmente, la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado se reúne para analizar todos los indicadores académicos y de satisfacción de su oferta formativa, prácticas y movilidad, proponiendo las mejoras que sean necesarias, aprobar los informes finales del SGIC y elaborar el plan de acciones de mejora.</p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tasa de empleabilidad en menos de 9 meses: 96%. • Satisfacción con la formación recibida: 8/10.
OC-ENFER-02	Fomentar una cultura de integridad académica y ética en toda la comunidad universitaria, con el propósito de asegurar prácticas académicas honestas, responsables y coherentes con los principios institucionales, estableciendo mecanismos para evitar el fraude académico en las pruebas de evaluación, trabajos e investigación.	<p><i>Garantizar la aplicación de mecanismos de prevención y detección del fraude académico en el 100% de los trabajos académicos y de investigación presentados en la Facultad.</i></p> <p>El repositorio institucional de la UC, la plataforma UCrea, ofrece el acceso electrónico al ámbito académico y al ámbito investigador de los documentos generados por miembros de la UC en el título. La visibilidad de la actividad académica, de aprendizaje o de investigación permite comprobar las referencias empleadas en los TFG y TFM defendidos a lo largo del curso académico. El profesorado está permanentemente dando indicaciones al alumnado durante la elaboración de los trabajos y los trabajos fin de grado y de máster sobre los sistemas de citas.</p> <p>El profesorado de la Facultad tiene a su disposición el programa Turnitin y además cuenta con la colaboración de la BUC e incluso, si fuera necesario, con el Comité de Ética.</p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de trabajos revisados con herramientas antiplagio y protocolos de integridad académica: 100%.
OC-ENFER-03	Garantizar la inclusión de personas con necesidades educativas especiales y la igualdad de género, previniendo la intolerancia, discriminación y la violencia sexual a través de la integración transversal de los principios de	<p><i>Asegurar que el 100% de las asignaturas incluyen contenidos relacionados y que se desarrollan al menos dos acciones formativas específicas al año y garantizar la atención a las personas con necesidades especiales.</i></p>



CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
	igualdad, diversidad e inclusión en todos los planes de estudio y actividades del centro.	<p>La UC ofrece a sus estudiantes servicios de información, orientación, formación complementaria y apoyo, durante todo el desarrollo de su carrera universitaria. Estos servicios tienen la finalidad de atender la diversidad del alumnado de la Universidad y apoyar el proceso de participación de los estudiantes, tratando de garantizar la igualdad de oportunidades y el derecho a la educación.</p> <p>El Centro realiza el apoyo a los estudiantes con necesidades especiales que, previo informe del SOUCAN, necesitan adaptaciones en su actividad académica. Identificadas éstas por el SOUCAN, se lo transmite a la persona que asume la coordinación académica del grado o máster correspondiente que hace llegar las adaptaciones necesarias a todo el profesorado que participa en las asignaturas en las que están matriculados dichos estudiantes, y que será la encargada de seguir su evolución.</p> <p>Además, el Área de Igualdad y Responsabilidad Social es un servicio que la Universidad de Cantabria pone a disposición de su Comunidad Universitaria con el objetivo de impulsar medidas que incorporen la igualdad y la responsabilidad social de forma transversal a todas las políticas institucionales, así como velar por su cumplimiento.</p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de asignaturas que incluyen contenidos explícitos relacionados con igualdad de género, diversidad, inclusión y atención a colectivos vulnerables: 30% (ODS, mujer, pediatría, salud mental, psicosociales, envejecimiento, comunitaria, salud pública, promoción, community) • Porcentaje de asignaturas que incorporan de forma transversal los principios de igualdad, diversidad e inclusión a través del desarrollo de competencias profesionales alineadas con el ODS 3 (Salud y Bienestar): 100%. • Número de acciones formativas: 3 mesas redondas.
OC-ENFER-04	Promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en todas las actividades del Centro.	<p><i>Asegurar que el 100% de las asignaturas y TFGs integren contenidos, actividades o resultados de aprendizaje vinculados a los ODS y garantizar que el 100% del alumnado matriculado en la asignatura Valores Trasversales y ODS específica la supere satisfactoriamente.</i></p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Porcentaje de asignaturas con objetivos ODS en las guías: 100% (todas las del dep. de enfermería tienen ODS 3 integrado). • Porcentaje de alumnos que superan la asignatura: 100%. • Porcentaje de TFGs que hacen alusión a los ODS o los vinculan: 95% (ligados a ODS3).
OC-ENFER-05	Asegurar la efectividad del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Enfermería, asumiendo un compromiso permanente de mejora continua por medio de la revisión periódica de su eficacia y realizando las acciones preventivas y correctivas necesarias.	<p><i>Revisar y actualizar anualmente el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC), publicando los resultados y los planes de mejora en la web del centro, y asegurando la implantación de al menos el 80% de las acciones de mejora propuestas.</i></p> <p>Se actualizó en Manual SGIC del Centro (6 de junio de 2025). Se modificó la Política y Objetivos de Calidad del Centro para adaptarla a la nueva política de calidad de la UC (29 de septiembre de 2025, aprobado en Junta de Facultad de 24 de noviembre de 2025). La Comisión de Calidad de Grado y</p>

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xp	Página 11 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
		<p>Posgrado se ha reunido tres veces a lo largo del curso 2024-2025, analizando los resultados del SGIC y proponiendo mejoras correctivas.</p> <p>Anualmente, se celebra una Junta de Facultad dedicada a presentar un resumen de los informes de Calidad y aprobar la conveniencia y forma de aplicación de las principales acciones de mejora, además, estas propuestas se publican en la página web de la Facultad.</p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Revisión, actualización y publicación de los resultados del SGIC y de los planes de mejora (sí/no): Sí. Número de revisiones SGIC/año: 1. Porcentaje de acciones de mejoras ejecutadas: 100%.
OC-ENFER-06	Potenciar la renovación y estabilización de la plantilla de profesorado, apoyando las iniciativas de crecimiento de los departamentos y fomentando los méritos para la acreditación del profesorado en formación.	<p><i>Asegurar que el profesorado cumple con los requisitos de acreditación y que se incorporan nuevos perfiles docentes e investigadores cada curso académico.</i></p> <p>El procedimiento de provisión de plazas se realiza anualmente de acuerdo con la información previa remitida desde los departamentos.</p> <p>Este esfuerzo se ha visto reflejado en las sucesivas ofertas de Empleo Público por las cuales se han incorporado a la plantilla docente una plaza de catedrático, una de profesor titular, una de PPL y una de ayudante doctor.</p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Número de docentes acreditados o estabilizados: 4. Número de nuevas incorporaciones por curso: 2 profesores asociados nuevos.
OC-ENFER-07	Facilitar a su profesorado y al personal de administración y servicios, el acceso a los medios y a una formación continua adecuados que favorezcan un satisfactorio desarrollo de su actividad docente, investigadora y de gestión, para que de ello resulten nuevos elementos de mejora de la calidad del Centro.	<p><i>Asegurar que al menos el 90% del profesorado y del PTGAS participa en al menos una acción formativa anual relevante para su puesto, y mantener o incrementar el número y diversidad de acciones formativas ofertadas respecto al curso anterior.</i></p> <p>La Universidad de Cantabria sigue ofertando anualmente el Plan de Formación del PDI y del PTGAS y, además, se tiene acceso al plan de formación del personal del Gobierno de Cantabria y al Grupo 9 de Universidades.</p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ratio de acciones formativas realizadas PDI: 90%. Ratio de acciones formativas realizadas PTGAS: 100%.
OC-ENFER-08	Potenciar la movilidad de estudiantes entrantes y salientes a través de la promoción de los programas de movilidad con campañas de difusión.	<p><i>Asegurar que el 10% del estudiantado participa en programas de movilidad a lo largo de su formación.</i></p> <p>Desde el vicedecanato de Internacionalización, Movilidad y Posgrado, además de gestionar toda la tutorización y seguimiento de los estudiantes, se encarga de dar difusión de los programas de movilidad en las jornadas de bienvenida y en las reuniones informativas anuales en colaboración con la Oficina de Relaciones Internacionales.</p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p>

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



CÓDIGO	OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
OC-ENFER-09	Promover que esta Política de Calidad sea entendida, difundida y aceptada entre los grupos de interés: profesores, estudiantes y personal de administración y servicios que conforman la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de estudiantes que realizan movilidad: 7,3 %. <p><i>Difundir anualmente la Política y Objetivos de Calidad a todos los grupos de interés, asegurando que los miembros de la comunidad universitaria conocen y comprenden los objetivos de calidad del centro y participan en las encuestas en un porcentaje superior o equivalente a la media institucional.</i></p> <p>Se informa periódicamente a los estudiantes de la existencia del Sistema de Garantía Interna de Calidad en las sesiones de bienvenida y en las reuniones con los delegados de estudiantes. Se da difusión del SGIC, además, a través de cartelería instalada en la Facultad. La política de calidad es pública y se expone en el tablón de anuncios de la entrada. Se acude a las aulas para informar del periodo de apertura de las encuestas, lo que se aprovecha para difundir el SGIC. Los docentes son informados periódicamente de las actualizaciones del SGIC, de las acciones de mejora planteadas y de la importancia de realizar los informes cuatrimestrales de evaluación de su actividad docente.</p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> Porcentaje de participación del estudiantado en las encuestas de calidad: 32,2%; 29,7 UC. Porcentaje de participación de los cuerpos docentes en la realización de los informes del profesorado: 47,8%; 65,7% UC.

Durante el curso académico 2024-2025, la Facultad de Enfermería ha alcanzado un elevado grado de cumplimiento de sus objetivos de calidad, reflejo del compromiso del Centro con la mejora continua, la excelencia académica y la atención a las necesidades de sus grupos de interés. Entre los principales logros, destaca el 100% de cobertura de plazas en primer curso, junto con un elevado número de solicitudes de traslado de expediente, lo que ha permitido cubrir la totalidad de las plazas ofertadas, evidenciando la alta demanda y atractivo del Grado en Enfermería. Asimismo, se ha mantenido estable el número de estudiantes matriculados en el Máster en Investigación en Cuidados de Salud.

En el ámbito de la orientación y acompañamiento al estudiantado, se han desarrollado con éxito las jornadas de bienvenida al alumnado de primer curso, incorporando la participación activa de estudiantes mentores de cursos superiores, lo que ha favorecido la integración académica y social. Igualmente, las jornadas de salidas profesionales, con una participación del 95% del alumnado de cuarto curso, han contribuido de manera significativa a la orientación laboral, reforzando la empleabilidad, que alcanza el 100% de los egresados, todos ellos actualmente trabajando en el ámbito profesional.

Respecto al profesorado, se han llevado a cabo acciones específicas de acogida y formación continua para el profesorado asociado de prácticas, así como formación en realización y tutorización de Trabajos Fin de Grado, reforzando la calidad docente. En línea con el objetivo de estabilización y captación de talento, se han consolidado



importantes avances mediante la promoción interna de una plaza de catedrático, una de profesor titular y una de profesor permanente laboral, además de la incorporación de una nueva plaza de ayudante doctor.

En relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la asignatura específica ha contado con la participación activa del tercer sector y de ONG, mediante conferencias impartidas por un total de ocho instituciones diferentes, enriqueciendo la formación del alumnado y fortaleciendo la conexión con la sociedad.

Finalmente, se ha avanzado en la mejora de la comunicación y visibilidad del Centro mediante la creación de un perfil institucional en Instagram y de un canal de WhatsApp, que han servido como herramientas ágiles para difundir información relevante, logros académicos y actividades, fortaleciendo la comunicación interna y externa.

En conjunto, las actuaciones desarrolladas durante el curso 2024-2025 ponen de manifiesto un alto grado de cumplimiento de los objetivos de calidad, así como un impacto positivo en la satisfacción del estudiantado, la empleabilidad, la calidad docente y la proyección social de la Facultad, consolidando su compromiso con la mejora continua y la excelencia académica.

IND-P3-2: 85% de cumplimiento.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 14 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



4. TITULACIONES DE GRADO

4.1 ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

El Grado en Enfermería presenta una presión de demanda muy elevada, con 3.106 preinscripciones para 83 plazas ofertadas, lo que supone 37,4 solicitudes por plaza. Además, se registran 1.498 solicitudes en primera opción, equivalentes a 18,0 solicitudes en primera opción por plaza. Estos valores superan ampliamente los de su rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (25,9 y 14,6) y los del conjunto de la Universidad de Cantabria (11,1 y 4,3), confirmando el alto atractivo de la titulación. Cabe destacar que el 48% de las solicitudes del Grado corresponden a primera opción, lo que refuerza su posición como elección prioritaria para los aspirantes lo que ha elevado la nota de corte a 12,214 desde 11,590 del curso 2023-2024. El Grado cuenta con un total de 338 estudiantes matriculados en el curso 2024-2025.

Respecto a la tasa de ocupación, en el curso 2024-2025, el Grado incorpora 85 estudiantes de nuevo ingreso, cifra que excede ligeramente las plazas ofertadas, alcanzando una tasa de cobertura del 102,4%. La rama de Ciencias de la Salud presenta una cobertura similar (103,8%), mientras que la UC se sitúa en torno al 92%. La evolución histórica (ver Figura 4.2), muestra que tanto el Grado en Enfermería como su rama de conocimiento han mantenido coberturas del 100% en los últimos tres cursos académicos, frente a la institución que mejora progresivamente desde el 90%. Asimismo, la Figura 4.1 evidencia la estabilidad del nuevo ingreso en Enfermería (85 estudiantes en cada uno de los tres cursos analizados).

En relación a la procedencia del alumnado, el Grado en Enfermería presenta un perfil marcadamente local: 88% de los estudiantes provienen de Cantabria, frente al 57% en la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud y el 81% en la UC. Respecto a las vías de acceso al Grado se realiza mayoritariamente a través de la PAU/EBAU (80%), aunque con un peso inferior al registrado en la rama (88%) y en la UC (92%). Destaca la mayor proporción de estudiantes procedentes de Formación Profesional (14%, frente al 9% en la rama y el 6% en la UC), así como la presencia de otros accesos (6%). Este patrón refleja la importancia estratégica de la FP como vía de entrada.

El Grado en Enfermería mantiene una elevada feminización, con 86% de mujeres de nuevo ingreso, muy superior al promedio de la rama (69%) y de la UC (51%).

En definitiva, el Grado en Enfermería se consolida como una titulación altamente demandada, con cobertura completa y estabilidad en el nuevo ingreso. Destaca por su elevada preferencia en preinscripciones como primera opción, fuerte feminización y perfil territorial de acceso local, así como por una estructura de vías de acceso más diversificada. Estas evidencias permiten prever que en los próximos cursos habrá una fuerte demanda de la titulación, no obstante, cualquier incremento significativo en el volumen de estudiantes requeriría ajustes en la oferta de plazas.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 15 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



Tabla 4.1. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2024 - 2025.

	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Plazas ofertadas	83	447	2.350
Total Preinscripciones	3.106	11.576	26.026
Preinscripciones en Primera Opción	1.498	6.534	10.184
Estudiantes nuevo ingreso	85	464	2.161
% de Estudiantes de Cantabria	88 %	57 %	81 %
% de Estudiantes de fuera de Cantabria	12 %	43 %	19 %
% Acceso por PAU	80 %	88 %	92 %
% Acceso por FP	14 %	9 %	6 %
% Otros Accesos	6 %	3 %	2 %
% Mujeres	86 %	69 %	51 %
Total de estudiantes matriculados	338	2.077	9.068

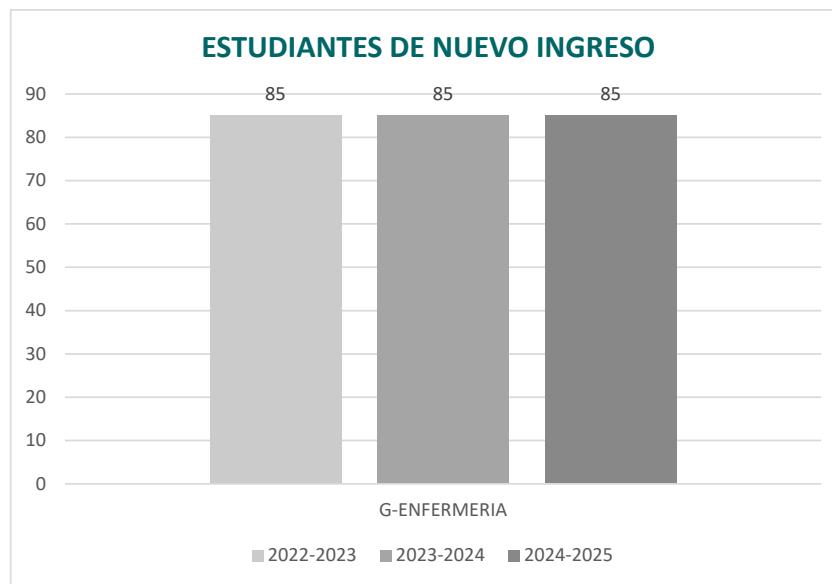


Figura 4.1. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso para cada titulación de grado.

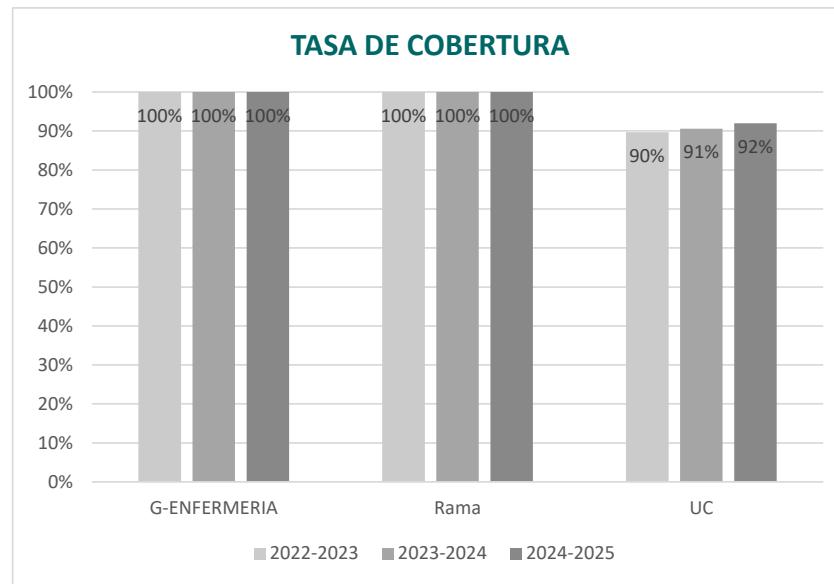


Figura 4.2. Gráfica con la evolución de la tasa de cobertura* para todas las titulaciones de grado, rama y UC.

***Tasa de Cobertura:** Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Validez del documento:

COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 17 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



4.2 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tasa de Éxito: el Grado en Enfermería se sitúa de forma estable en valores muy altos durante los últimos tres cursos académicos, con una ligera oscilación en el curso pasado y un cierre en máximo histórico para el curso de referencia 2024-2025. En 2022-2023 registra 97,87 %, desciende levemente en 2023-2024 hasta 97,21 % (-0,66 p.p.) y mejora en 2024-2025 hasta 98,36 % (+1,15 p.p.). Este patrón describe un desempeño muy sólido, con márgenes estrechos de variación y un curso 2024-2025 que mejora el buen dato de hace tres años. La comparación con sus referencias (rama y UC) confirma esa fortaleza. Frente a la media de la UC, el Grado en Enfermería mantiene una ventaja estructural de doble dígito cada año: +12,38 p.p. en 2022-2023 (97,87 % vs 85,49 %), +11,01 p.p. en 2023-2024 (97,21 % vs 86,20 %) y +12,84 p.p. en 2024-2025 (98,36 % vs 85,52 %). Es decir, aun cuando la UC mejora ligeramente de 2022-2023 a 2023-2024 y luego retrocede, el Grado en Enfermería permanece muy por encima y amplía de nuevo la distancia en el último año. Frente a la media de la rama de Ciencias de la Salud, el Grado también se mantiene por arriba con holgura: +3,07 p.p. en 2022-2023 (97,87 % vs 94,80 %), +2,52 p.p. en 2023-2024 (97,21 % vs 94,69 %) y +4,03 p.p. en 2024-2025 (98,36 % vs 94,33 %). La ventaja respecto a la rama se estrecha ligeramente en 2023-2024, pero se amplía con claridad en 2024-2025, cuando el Grado en Enfermería alcanza su mejor registro de la serie mientras la rama suaviza su tasa.

En síntesis, el Grado en Enfermería consolida una tasa de éxito excepcional ($\geq 97\%$ todos los cursos) con un pico en 2024-2025 (98,36 %), y mantiene una distancia muy favorable tanto frente a la UC ($\approx +11\text{--}13$ p.p.) como frente a su rama ($\approx +2,5\text{--}4$ p.p.).

Tasa de Rendimiento: La evolución del indicador muestra un comportamiento muy sólido. En 2022-2023, el Grado en Enfermería alcanza un 96,43 %, desciende en 2023-2024 hasta 94,80 % (-1,63 p.p.) y se recupera con fuerza en 2024-2025, llegando a 97,96 % (+3,16 p.p. respecto al año anterior). El saldo global del periodo es positivo (+1,53 p.p. frente a 2022-2023), y la amplitud total de variación (≈ 3 puntos) sigue siendo baja en términos relativos, lo que confirma su estabilidad.

La comparación con la media de la UC evidencia una ventaja estructural muy amplia y constante. El Grado en Enfermería supera a la UC en +18,60 p.p. en 2022-2023 (96,43 % vs 77,83 %), en +15,44 p.p. en 2023-2024 (94,80 % vs 79,36 %) y en +18,50 p.p. en 2024-2025 (97,96 % vs 79,46 %). Aunque la UC mejora ligeramente entre 2022-2023 y 23-24 y se mantiene estable en 2024-2025, la brecha con el Grado en Enfermería sigue siendo muy significativa, lo que indica que el Grado opera en un régimen de rendimiento muy superior al promedio institucional.

Frente a la rama de Ciencias de la Salud, la ventaja también es clara, aunque más ajustada que frente a la UC. Enfermería se sitúa +5,12 p.p. por encima en 2022-2023 (96,43 % vs 91,31 %), +4,03 p.p. en 2023-2024 (94,80 % vs 90,77 %) y +6,97 p.p. en 2024-2025 (97,96 % vs 90,99 %). El diferencial se estrecha en el segundo año,

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xpX	Página 18 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



coincidiendo con la ligera caída del Grado, y se amplía con fuerza en el último curso, cuando el Grado en Enfermería alcanza su mejor registro y la rama apenas mejora unas décimas.

En conjunto, la tasa de rendimiento del Grado en Enfermería se sitúa en un rango muy elevado ($\geq 94,8\%$), con una recuperación notable en 2024-2025 que lo lleva a casi el 98 %, y mantiene una distancia estable y amplia frente a la UC ($\approx +15-19$ p.p.) y frente a la rama ($\approx +4-7$ p.p.).

Tasa de Evaluación: El indicador muestra niveles muy elevados y un patrón de estabilidad con un ajuste intermedio y posterior rebote. En 2022-2023, el Grado en Enfermería registra 98,54 %; en 2023-2024 se observa un descenso hasta 97,52 % (-1,02 p.p.), y en 2024-2025 se produce una recuperación significativa hasta 99,59 % (+2,07 p.p. respecto al año anterior). El saldo del periodo es positivo (+1,05 p.p.) y la amplitud total de variación se mantiene baja ($\approx 2,07$ p.p.), coherente con un modelo estable y con alta adherencia del estudiantado a las convocatorias de evaluación.

En comparación con la UC, la ventaja estructural de Enfermería frente a la media institucional es amplia y constante. El grado supera a la UC en +7,50 p.p. en 2022-2023 (98,54 % vs 91,04 %), en +5,46 p.p. en 2023-2024 (97,52 % vs 92,06 %) y en +6,67 p.p. en 2024-2025 (99,59 % vs 92,92 %). Aunque la UC mejora de manera sostenida a lo largo del trienio (+1,88 p.p. en total), la brecha con el Grado en Enfermería es muy significativa por encima del promedio institucional. Respecto a su rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, el Grado en Enfermería mantiene una ventaja clara y, además, la amplía en el cierre del periodo. El diferencial es de +2,23 p.p. en 2022-2023 (98,54 % vs 96,31 %), +1,66 p.p. en 2023-2024 (97,52 % vs 95,86 %) y +3,13 p.p. en 2024-2025 (99,59 % vs 96,46 %). La rama permanece, no obstante, en un rango alto y estable (variación total $\approx 0,60$ p.p.).

En resumen, los valores (todos en el entorno del 97-100 %) confirman una muy alta participación del estudiantado en las evaluaciones y una baja tasa de créditos no presentados.

Tasa de Abandono: El comportamiento del abandono en el Grado en Enfermería muestra una tendencia claramente ascendente, con incrementos significativos en los dos últimos cursos. En 2020-2021, la tasa se sitúa en 8,14 %, valor relativamente bajo y alineado con la estabilidad esperada. Sin embargo, en 2021-2022 se produce un aumento notable hasta 15,96 % (+7,82 p.p. respecto al año anterior), y en 2022-2023 se registra un nuevo incremento, aunque más moderado, hasta 16,84 % (+0,88 p.p.). El saldo global del periodo es +8,70 p.p., y la amplitud total de variación supera los 8 puntos.

En comparación con la UC, el Grado en Enfermería presenta un abandono inferior en el primer año, pero la ventaja desaparece en los dos siguientes. En 2020-2021, la diferencia es favorable al grado (-7,09 p.p., 8,14 % vs 15,23 %). Sin embargo, en 2021-2022 la situación se invierte: Enfermería alcanza 15,96 %, frente al 19,94 % de la UC (-3,98 p.p., aún mejor que la media, pero con una brecha mucho menor), y en

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 19 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



2022-2023 la distancia se reduce a -0,38 p.p. (16,84 % vs 17,22 %), prácticamente alineándose con el promedio institucional. La UC muestra una evolución oscilante, con un pico en 2021-2022 y una mejora posterior, mientras que el Grado en Enfermería mantiene la tendencia ascendente. Algo similar sucede si lo comparamos con la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, donde el Grado exhibe una desventaja creciente. En 2020-2021, el Grado en Enfermería supera a la rama en +0,54 p.p. (8,14 % vs 7,60 %), diferencia mínima. En 2021-2022, la brecha se amplía hasta +2,92 p.p. (15,96 % vs 13,04 %), y en 2022-2023 alcanza +7,35 p.p. (16,84 % vs 9,49 %). En otros estudios de su rama de conocimiento también se observa este aumento en el abandono a partir del curso 2021-2022: en el Grado en Medicina se pasa de 2,99 % a 5,19 %, una tasa que, al igual que en el Grado en Enfermería, se mantiene en el curso 2024-2025.

Las tasas de abandono observadas (especialmente el salto entre 2020-2021 y 2021-2022) sugieren la existencia de factores coyunturales y estructurales que han impactado en la retención del alumnado. Entre las posibles causas se valora que el impacto de la pandemia del COVID-19 podría haber afectado a la continuidad académica de los matriculados en esos cursos. Se sugiere seguir atentamente este indicador en previsión que la adaptación post-pandemia permita recuperar los valores normales. En caso contrario se deberá prestar mayor atención a otras posibles causas.

Dedicación Lectiva Media: La dedicación lectiva media (media de créditos ECTS matriculados por estudiante) se mantiene próximo a la matrícula completa. En 2022-2023 el grado registra 60 ECTS, desciende en 2023-2024 hasta 58 ECTS (-2 créditos) y se mantiene en 58 ECTS en 2024-2025 (± 0). Comparado con la UC, la dedicación media es más alta en con diferencias de +5 ECTS en 2022-2023 (60 vs 55), +2 ECTS en 2023-2024 (58 vs 56) y +3 ECTS en 2024-2025 (58 vs 55). Respecto a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, el Grado en Enfermería se sitúa ligeramente por debajo en todo el periodo: en 2022-2023, el Grado en Enfermería se sitúa en 60 ECTS frente a 61 ECTS de la rama (-1); en 2023-2024, 58 frente a 60 (-2); y en 2024-2025, 58 frente a 59 (-1). La rama desciende de forma gradual (61 \rightarrow 60 \rightarrow 59).

En conclusión, la dedicación lectiva media del Grado en Enfermería está en torno a los 58-60 ECTS, e indican una dedicación prácticamente a tiempo completo en términos medios, lo cual es muy positivo y se corresponde con una dedicación constante a tiempo completo (sólo 5 estudiantes están matriculados a tiempo parcial en el curso 2024-2025, lo que representa el 1,48 % de matrículas a tiempo parcial).

Tasa de Eficiencia: La tasa de eficiencia en el Grado en Enfermería se mantiene en niveles muy altos y estables, con una oscilación moderada. En 2022-2023 la tasa de eficiencia alcanza 98,18 %; en 2023-2024 registra una ligera corrección hasta 97,75 % (-0,43 p.p.), y en 2024-2025 desciende de nuevo de forma contenida hasta 97,18 % (-0,57 p.p.). El saldo del periodo es -1,00 p.p. y la amplitud total de variación se limita a \approx 1,00 p.p., lo que confirma un comportamiento sólido y estable.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



En comparación con sus referencias (rama y UC) el Grado en Enfermería mantiene una ventaja estructural amplia y constante respecto a la media institucional. El diferencial es de +10,20 p.p. en 2022-2023 (98,18 % frente a 87,98 %), +8,85 p.p. en 2023-2024 (97,75 % frente a 88,90 %) y +9,45 p.p. en 2024-2025 (97,18 % frente a 87,73 %). La UC muestra una evolución oscilante (+0,92 p.p. de 22-23 a 23-24 y -1,17 p.p. de 23-24 a 24-25; saldo -0,25 p.p.). En relación a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, el Grado presenta una ventaja sostenida, con pequeñas oscilaciones del diferencial. En 2022-2023 la diferencia es de +3,06 p.p. (98,18 % vs 95,12 %), en 2023-2024 se reduce a +1,81 p.p. (97,75 % vs 95,94 %) y en 2024-2025 vuelve a ampliarse hasta +2,59 p.p. (97,18 % vs 94,59 %). La rama evoluciona de 95,12 % a 95,94 % (+0,82 p.p.) y posteriormente desciende a 94,59 % (-1,35 p.p.; saldo -0,53 p.p.), manteniéndose en un rango alto, aunque por debajo del grado en todo el periodo.

En resumidas cuentas, los valores (todos en el entorno del 97–98 %) evidencian una altísima eficiencia del proceso formativo, coherente con los buenos registros ya observados en tasa de éxito y tasa de evaluación, indicando baja incidencia de créditos no superados en relación con los presentados y una ejecución académica consistente en asignaturas y prácticas clínicas.

Tasa de Graduación: la tasa de graduación en el Grado en Enfermería es claramente ascendente a lo largo de los tres últimos cursos. En 2018-2019 el Grado alcanza una tasa de 76,71 %, aumenta en 2019-2020 hasta 77,92 % (+1,21 p.p.) y en 2020-2021 se consolida el crecimiento con 81,69 % (+3,77 p.p. respecto al año anterior). El saldo acumulado del trienio es +4,98 p.p., con una amplitud de variación de ≈4,98 p.p. (mínimo 76,71 %, máximo 81,69 %). Este patrón sugiere una mejora sostenida en el progreso y finalización de estudios, coherente con los buenos registros observados en eficiencia y evaluación.

Frente a la media institucional, El Grado en Enfermería mantiene una ventaja estructural muy amplia y en crecimiento. El diferencial es de +28,14 p.p. en 2018-2019 (76,71 % vs 48,57 %), de +31,30 p.p. en 2019-2020 (77,92 % vs 46,62 %) y de +34,91 p.p. en 2020-2021 (81,69 % vs 46,78 %). La UC desciende en el primer intervalo (-1,95 p.p.) y apenas mejora en el segundo (+0,16 p.p.). La brecha creciente con G-ENFER pone de manifiesto que el grado opera muy por encima del promedio institucional en términos de finalización. Así, en comparación con la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, los valores del Grado con los de la rama al ser la única titulación de la rama. A partir de 2020-2021, se suma a la rama el Grado en Ciencias Biomédicas, y se sitúa su la tasa de graduación en 79,09 %.

Resumiendo, las tasas del Grado en Enfermería del 77–82 % reflejan una capacidad robusta de culminación del itinerario formativo. La tendencia ascendente (especialmente el salto de 2020-2021) refuerza la idea de mejora progresiva observada en otros indicadores académicos.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 21 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



Duración de los Estudios: El Grado en Enfermería mantiene una duración cercana al patrón previsto de cuatro años, con una oscilación moderada en el último curso. En 2022-2023 se registra 4,14 años, desciende mínimamente en 2023-2024 a 4,13 años (-0,01 años) y en 2024-2025 se sitúa en 4,40 años (+0,27 años respecto al curso anterior). El Grado en Enfermería presenta una ventaja consistente (menor duración) frente a la media institucional. La diferencia es de -1,11 años en 2022-2023 (4,14 vs 5,25), -1,00 años en 2023-2024 (4,13 vs 5,13) y -0,85 años en 2024-2025 (4,40 vs 5,25). Si lo comparamos con la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, el Grado en Enfermería conserva también una duración inferior y con tendencia a la convergencia. La diferencia asciende a -1,25 años en 2022-2023 (4,14 vs 5,39), -1,00 años en 2023-2024 (4,13 vs 5,13) y -0,89 años en 2024-2025 (4,40 vs 5,29). La rama desciende gradualmente (-0,26 años de 22-23 a 23-24) y vuelve a incrementarse (+0,16 años en 24-25; saldo neto -0,10 años y rango 0,26 años).

En promedio, los tres últimos cursos académicos, la duración media se sitúa en 4,22 años para el Grado en Enfermería, frente a 5,21 años en la UC y 5,27 años en la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud.

La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado valora muy positivamente estos resultados que presentan un desempeño académico sobresaliente y estable, con tasa de éxito ~98,36%, evaluación ~99,59% y eficiencia ~97,18%, manteniendo una ventaja sostenida frente a la UC y a su rama de conocimiento de Ciencias de la Salud. La tasa de rendimiento se sitúa igualmente en niveles altos, recuperando en 2024-2025 hasta 97,96%. La dedicación lectiva media permanece cercana al tiempo completo (58–60 ECTS) y la duración media es inferior a las referencias (~4,22 años), evidenciando un progreso académico adecuado. La tasa de graduación mejora hasta 81,69%, reforzando la capacidad de los estudiantes para culminarlo en tiempo. Como única alerta, la tasa de abandono aumenta (8,14% → 16,84%), lo que parece estar vinculado al impacto de la pandemia, por lo que se considera prudente mantener monitorizado el indicador y posponer la adopción de medidas hasta confirmar la evolución en próximos cursos.

** Todos los indicadores académicos son provisionales hasta su consolidación en el SIIU.*

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 22 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27

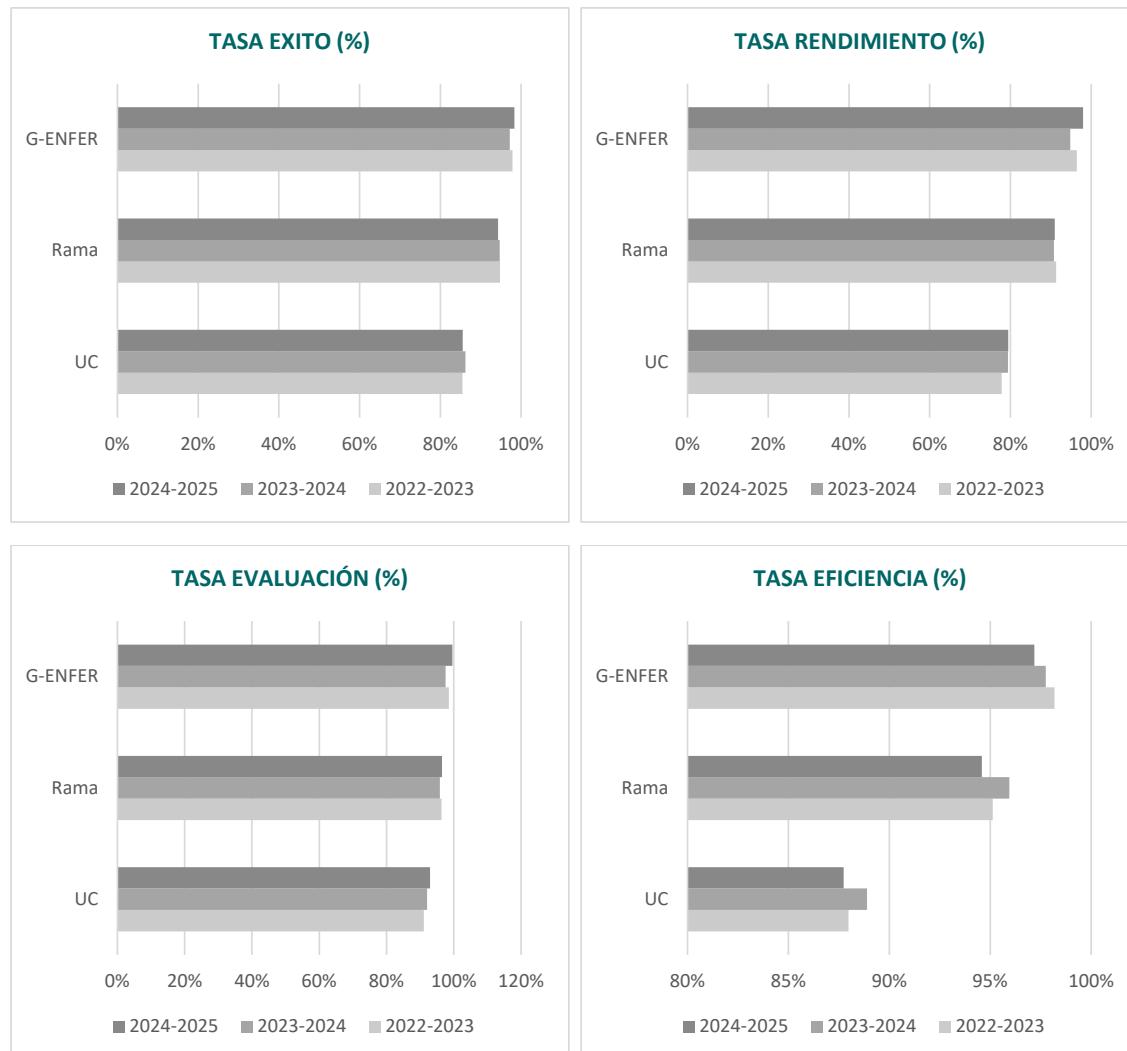


Figura 4.3. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.

***Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

***Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

***Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

***Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 23 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27

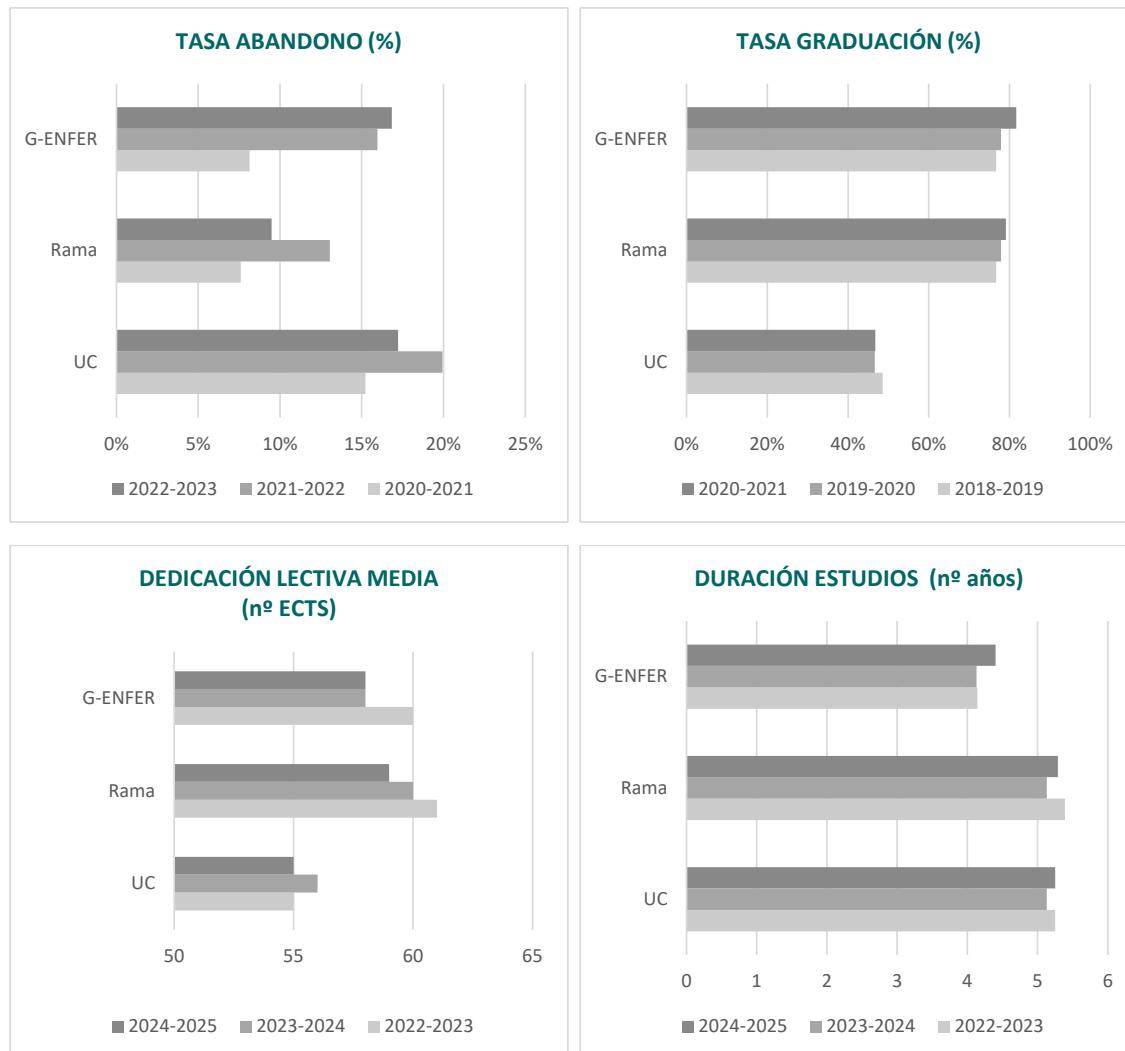


Figura 4.4. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.

***Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

***Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

***Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 24 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



Tabla 4.2.1. Resultados académicos (Grado en Enfermería).

G- ENFERMERIA	% Aprobados			% Suspensos			% No presentados		
	H	M	TOT	H	M	TOT	H	M	TOT
2024-2025 (G1)	96,4%	95,1%	95,3%	2,4%	2,7%	2,7%	1,2%	2,2%	2,0%
2024-2025 (G2)	96,7%	94,7%	95,1%	2,3%	3,0%	2,8%	0,9%	2,3%	2,1%
2023-2024	90,7%	94,0%	93,3%	5,1%	2,5%	3,0%	4,2%	3,5%	3,7%
2022-2023	92,7%	96,0%	95,5%	4,1%	1,9%	2,3%	3,2%	2,1%	2,3%

La evolución de los resultados académicos en el Grado en Enfermería muestra un comportamiento dinámico con diferencias tanto por curso como por género. El porcentaje total de aprobados desciende entre 2022-2023 (95,5%) y 2023-2024 (93,3%, -2,2 p.p.) y se recupera en 2024-2025 hasta 95,3% (G1) y 95,1% (G2), quedando muy próximo al nivel de 2022-2023. Por género, en 2022-2023 y 2023-2024 las mujeres superan a los hombres (+3,3 p.p. en ambos cursos: 96,0 vs 92,7; 94,0 vs 90,7). En 2024-2025 se produce un cambio de patrón: los hombres presentan mayores porcentajes de aprobados (96,4% G1; 96,7% G2) que las mujeres (95,1% G1; 94,7% G2), con brechas de +1,3 p.p. (G1) y +2,0 p.p. (G2) a favor de los hombres. En suspensos, el total aumenta de 2022-2023 (2,3%) a 2023-2024 (3,0%, +0,7 p.p.) y mejora en 2024-2025 (2,7% G1; 2,8% G2). Por género, hombres presentan tasas de suspenso más altas que mujeres en 2022-2023 (+2,2 p.p.; 4,1% vs 1,9%) y 2023-2024 (+2,6 p.p.; 5,1% vs 2,5%). En 2024-2025 el patrón se invierte: las mujeres superan a los hombres en suspensos (2,7% vs 2,4% en G1; 3,0% vs 2,3% en G2). En cuanto a no presentados, el total sube entre 2022-2023 (2,3%) y 2023-2024 (3,7%, +1,4 p.p.), y desciende con fuerza en 2024-2025 (2,0% G1; 2,1% G2), situándose incluso por debajo del nivel de 2022-2023.

Por género, en 2022-2023 y 2023-2024 los hombres muestran porcentajes de no presentados más altos que las mujeres (+1,1 p.p. y +0,7 p.p., respectivamente). En 2024-2025 se observa una mejoría notable en los hombres (1,2% G1; 0,9% G2) frente a las mujeres (2,2% G1; 2,3% G2), con brechas de -1,0 p.p. (G1) y -1,4 p.p. (G2).

Así, el curso 2023-2024 refleja un bache general (menos aprobados, más suspensos y más no presentados), que se corrige en 2024-2025 con una recuperación casi completa de los aprobados y una reducción clara de los no presentados y un cambio en el patrón por género: mejor resultado masculino en aprobados y menor ausencia en convocatoria.

ART. 48 REGLAMENTO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN

El artículo 48 del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC establece que, cuando se considere que el porcentaje medio de aprobados obtenidos sean excepcionales y, en todo caso, cuando el número total de aprobados en el curso

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xpX	Página 25 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



académico resulte ser un 25 % inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación, la Comisión de Calidad del Título podrá encargar al departamento responsable de la asignatura un informe donde se analicen las circunstancias que pueden haber causado esta situación.

En el curso 2024-2025, ninguna asignatura se ajusta al criterio del artículo 48 descrito anteriormente.

La Comisión de Calidad valora positivamente los resultados globales, con porcentajes de aprobados superiores al 95 % y una reducción significativa de no presentados en el último curso académico 2024-2025. El repunte de suspensos y no presentados en el curso 2023-2024 parece coyuntural y se ha corregido en 2024-2025. La elevada tasa de aprobados garantiza que no se produce acumulación de estudiantes en ninguna asignatura, por lo que no se prevé sobrecarga de trabajo en la planificación docente durante el curso 2025-2026.

Anexo I. Resultados académicos por asignatura y titulación. ([enlace](#))

Validez del documento:
COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 26 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



4.3 CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de dos fuentes de información: la encuesta de opinión de los estudiantes y el Informe del Profesor.

a) Estudiantes

El estudiantado cumplimenta una encuesta de opinión sobre la docencia que se realiza de forma cuatrimestral en formato online a través del Campus Virtual. Esta encuesta se estructura en dos partes: la primera se corresponde con la evaluación de las Asignaturas, en la que el alumnado puntuá, en una escala de 0 a 5, seis ítems relativos al conjunto de la asignatura según el modelo P5-1-1. La segunda parte se centra en la evaluación de las Unidades Docentes, donde el estudiante responde a seis ítems específicos sobre cada profesor que haya impartido al menos 15 horas de docencia en la asignatura, conforme al modelo P5-1-2, utilizando igualmente una escala de 0 a 5. Para garantizar la validez de los datos, las encuestas deben ser cumplimentadas por al menos dos estudiantes. Los resultados se presentan mediante la media y la desviación estándar obtenida para cada ítem.

La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado realiza el análisis de los resultados de las encuestas al finalizar cada cuatrimestre, conforme a lo recogido en las actas de 6 de junio y 29 de septiembre de 2025, correspondientes al primer y segundo cuatrimestre, respectivamente.

Para el **Grado en Enfermería** la tasa de participación en las encuestas alcanza el 32,22 %, una cifra que se mantiene por encima de la media de la UC (29,7%). Este nivel de participación supone un descenso de -1,23 puntos porcentuales respecto al curso 2023-2024, en el que se registró un 33,45 %. La participación es dispar entre asignaturas, no superando ninguna el 50 % de participación. Es por ello que la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado considera positivo mantener la información directa en el aula durante el periodo de apertura de las encuestas, complementando así las acciones ordinarias de difusión previstas en el Manual del SGIC.

El 89 % de las asignaturas han sido evaluadas y la media global se sitúa en 4,10 puntos sobre cinco. Comparativamente, todos los ítems presentan valores superiores a los de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (3,96) y a la media de la UC (3,82). Respecto al curso anterior, se observa un ligero incremento en todos los ítems, con una mejora de 0,18 puntos porcentuales en la media global. La mayor parte de las asignaturas han sido valoradas muy favorablemente (por encima de 3,5 puntos), y ninguna unidad docente ha recibido evaluación desfavorable (<= 2,5).

En relación con las unidades docentes, el 98,39 % han sido evaluadas, lo que supone un aumento de 4,84 puntos porcentuales respecto al curso 2023-2024. La valoración

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 27 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



de los ítems se mantiene en niveles óptimos. La media global es de 4,29 sobre cinco, frente al 4,07 de la UC, el 4,32 de la media de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud y el 4,23 de media del Grado en Enfermería del curso pasado. Ninguna unidad docente ha sido evaluada de forma desfavorable.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

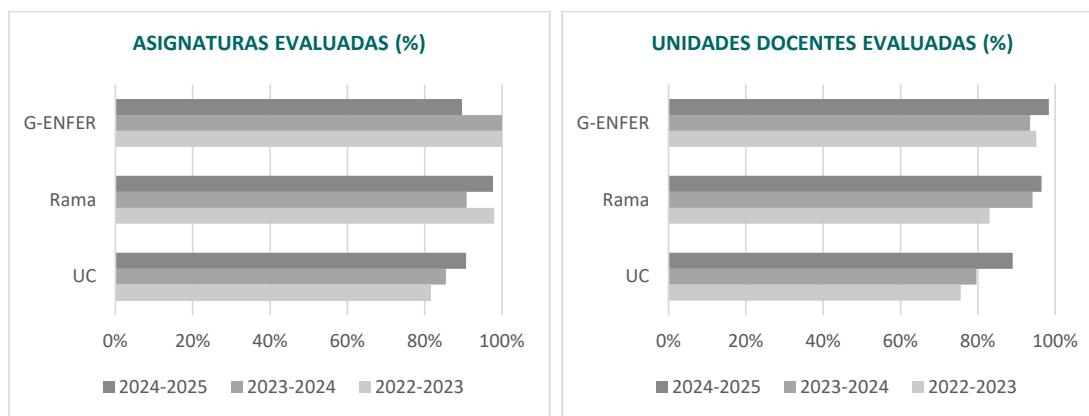


Figura 4.5. Evolución del porcentaje de asignaturas y unidades docentes evaluadas.

Tabla 4.3. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas. Titulaciones de Grado.

ÍTEM		Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación (%)		32,22%	24,00%	29,73%
1	Los resultados de aprendizaje, los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad	4,03	4,02	3,77
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,01	3,81	3,83
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado y permite alcanzar los objetivos formativos previstos.	3,94	3,81	3,66
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,22	4,08	3,89
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,32	4,18	4,00
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,09	3,87	3,77
MEDIA		4,10	3,96	3,82

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 28 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



En el análisis de los resultados por ítems, se observa que todas las dimensiones evaluadas se sitúan por encima de las referencias. Destacan especialmente la coordinación del profesorado (4,22), la ausencia de solapamientos entre asignaturas (4,32) y la adecuación del sistema de evaluación (4,09), con ventajas significativas frente a la UC (+0,33, +0,32 y +0,32 puntos). También se observa una buena planificación entre teoría y práctica (4,01) y una percepción adecuada del esfuerzo requerido (3,94).

En la comparativa por ítems, el Grado en Enfermería supera de forma sistemática a las referencias. En accesibilidad y utilidad de los materiales y bibliografía, la puntuación es 4,03, prácticamente igual a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (4,02) y claramente superior a la UC (3,77), lo que indica una adecuada alineación de los recursos con las necesidades del alumnado. La distribución de horas teóricas y prácticas obtiene 4,01, con diferencias de +0,20 respecto a su rama y +0,18 frente a la UC. El esfuerzo necesario para aprobar y alcanzar los objetivos formativos se valora con 3,94, superando a su rama (+0,13) y a la UC (+0,28), lo que sugiere una exigencia proporcionada.

Los aspectos organizativos presentan las mayores ventajas. La coordinación del profesorado alcanza 4,22, frente a 4,08 en la rama y 3,89 en la UC, con una diferencia destacada de +0,33 respecto a esta última, lo que evidencia una estructura docente bien articulada. La ausencia de solapamientos entre asignaturas obtiene 4,32, superando en +0,14 a su rama y en +0,32 a la UC. Finalmente, la adecuación del sistema de evaluación se sitúa en 4,09, con ventajas de +0,22 frente a su rama y +0,32 frente a la UC, confirmando la percepción de claridad y coherencia en los criterios evaluativos.



Figura 4.6. Izquierda: Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre la asignatura; **Derecha:** Asignaturas con valoración X del curso 2024-2025.



Tabla 4.4. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Titulaciones de Grado.

ÍTEM	Grado en Enfermería	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación (%)	32,22%	24,00%	29,73%
1 El profesor explica con claridad.	4,20	4,24	3,93
2 El profesor evalúa adecuadamente e informa de las calificaciones de evaluación continua regularmente.	4,29	4,27	4,00
3 El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,40	4,42	4,18
4 El profesor cumple con el horario de clase.	4,57	4,59	4,46
5 La asistencia a clase es de utilidad para mi formación.	4,02	4,13	3,84
6 El profesor puede considerarse un buen docente.	4,29	4,30	4,03
MEDIA	4,29	4,32	4,07

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

En el análisis de la valoración del profesorado, todos los ítems presentan valores superiores a 4, lo que confirma una percepción favorable en todos los aspectos. El cumplimiento del horario de clase es el ítem mejor valorado, con 4,57 puntos, seguido de la accesibilidad del profesorado y su disposición para resolver dudas, con 4,40. La claridad en las explicaciones obtiene 4,20, mientras que la evaluación y comunicación de calificaciones alcanza 4,29, situándose como uno de los puntos fuertes del grado. La consideración del profesorado como buen docente también recibe una puntuación alta, de 4,29. El aspecto con menor valoración, aunque positivo, es la utilidad percibida de la asistencia a clase, con 4,02.

En relación con la claridad expositiva, el grado obtiene 4,20 frente a 4,24 en la rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud (-0,04) y 3,93 en la UC (+0,27). La diferencia marginal con la rama indica un desempeño equiparable al referente de ciencias de la salud y una ventaja notable sobre el promedio institucional. En evaluación y comunicación de calificaciones de evaluación continua, el Grado en Enfermería alcanza 4,29, superando a su rama (4,27; +0,02) y a la UC (4,00; +0,29), lo que sugiere procedimientos de evaluación bien estructurados.

La accesibilidad del profesorado y la resolución de dudas se valoran con 4,40, prácticamente en línea con su rama (4,42; -0,02) y claramente por encima de la UC (4,18; +0,22). Este resultado refuerza la idea de una atención docente cercana y eficaz. El cumplimiento del horario obtiene 4,57, frente a 4,59 en la Rama (-0,02) y 4,46 en la UC (+0,11), lo que confirma una gestión puntual y fiable de las clases, con diferencias mínimas respecto al referente de su rama y una ventaja consistente sobre la media institucional.



La utilidad de la asistencia a clase para la formación se sitúa en 4,02, por debajo de su rama (4,13; -0,11) pero por encima de la UC (3,84; +0,18). Por último, la consideración de buen docente alcanza 4,29, prácticamente igual a la de su rama (4,30; -0,01) y superior a la UC (4,03; +0,26), lo que evidencia una calidad profesional de los docentes que es reconocida por el alumnado.

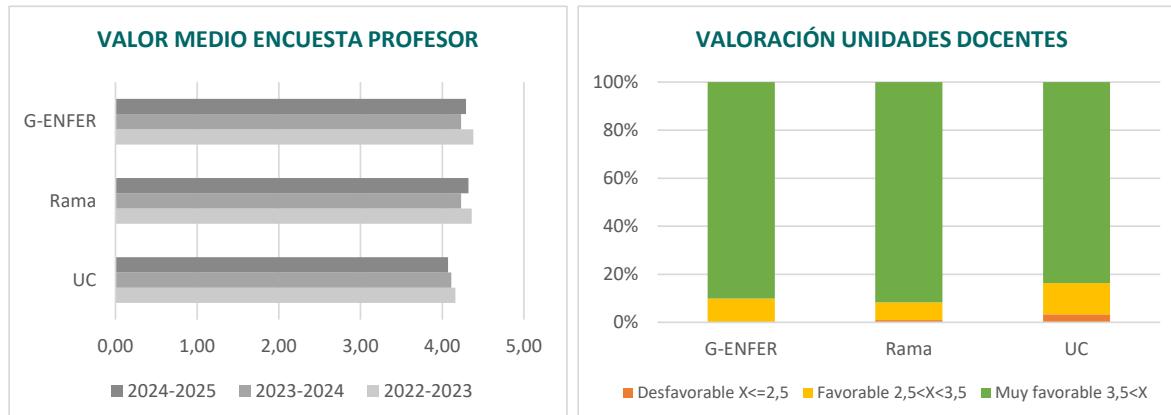


Figura 4.7. Izquierda: Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre el profesorado; **Derecha:** Unidades docentes con valoración X del curso 2024-2025.



b) Profesorado

Tabla 4.5. Perfil del profesorado de las titulaciones de Grado del Centro.

CATEGORÍA PROFESORADO	Catedrático		Titular y PPL		Ayudante Doctor		Asociado		Otros		Total
	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	
G-ENFERMERIA	2	0,04 %	20	30,52 %	6	9,73 %	45	32,78 %	121	26,93 %	194

* % CI: porcentaje créditos impartidos

Tabla 4.6. Experiencia docente e investigadora del profesorado de las titulaciones de Grado del Centro.

G-ENFERMERÍA	
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (nº SEXENIOS)	
0	170
1	8
2	7
3	4
Más de 3	5
EXPERIENCIA DOCENTE (%)	
Menos de 5 años	45,88 %
Entre 5 y 15 años	41,24 %
Más de 15 años	12,89 %

El profesorado reúne el nivel de cualificación académica necesario para la impartición del Grado en Enfermería. La mayoría del profesorado posee experiencia docente superior a 5 años (el 12,89 % superior a 15 años) y cuenta con una experiencia investigadora acreditada de 58 tramos.

El número total de cuerpos docentes universitarios y profesorado permanente laboral representa el 11,34% del total de docentes, e imparten el 30,56% de los créditos en el Grado en Enfermería. La categoría “otros” es la más destacable dentro de la plantilla docente, y supone 62,37% de la misma. Los colaboradores sanitarios, que están incluidos en esta categoría, juegan un papel crucial al aportar valiosa experiencia clínica. Esta contribución es especialmente importante en la parte práctica de la titulación, donde su experiencia directa en el campo sanitario enriquece enormemente el proceso de aprendizaje de los estudiantes. La inclusión de Profesores Asociados y colaboradores sanitarios es esencial para proporcionar una formación práctica de alta calidad.



La ratio de estudiantes por docente es elevada, lo que permite que reciban una atención personalizada. Teniendo en cuenta todo lo anterior, se considera que el profesorado que imparte la docencia en el Grado dispone de una experiencia profesional y calidad docente e investigadora muy adecuada.

INFORME DEL PROFESOR

El profesorado participa en la mejora de los títulos realizando cuatrimestralmente el Informe del Profesor según el modelo P5-2-1 del MGP-SGIC, de cada asignatura en la que imparten al menos 15 horas de docencia a lo largo del curso, donde constatan su impresión, problemática y aspectos positivos de su labor docente. La encuesta de evaluación está dividida en cuatro dimensiones: planificación de la docencia, desarrollo de la docencia, resultados, e innovación y mejora. Los docentes valoran cada uno de los ítems de 0 a 5 puntos y pueden realizar comentarios en cada una de las dimensiones.

La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado realiza el análisis de los resultados y comentarios vertidos por los docentes en sus informes al finalizar cada cuatrimestre, conforme a lo recogido en las actas de 6 de junio y 29 de septiembre de 2025, correspondientes al primer y segundo cuatrimestre, respectivamente.

La Comisión de Calidad de la Universidad de Cantabria aprobó en su reunión de 19 de junio de 2024 una reformulación y reorganización de los ítems del informe del profesor. En concreto, la encuesta pasó de contener 20 ítems en cursos anteriores a 17 en el curso 2024-2025. Si bien los resultados generales no se han visto afectados, la dimensión de planificación de la docencia, que ha reducido los ítems de 4 a 5, ha visto rebajada su valoración de forma significativa y generalizada en la Universidad de Cantabria (ver figura 4.8). El ítem suprimido es el relativo a la correspondencia entre las horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente, que solía obtener valoraciones muy elevadas (cerca de 5), por lo que su eliminación ha afectado estadísticamente al promedio de esta dimensión. Es por ello que se debe tener en consideración esta modificación en la estructura de la encuesta a la hora de comparar los resultados globales con los de cursos previos.

Respecto al Grado en Enfermería, los docentes han realizado su informe con una tasa de participación del 47,8 % (33/69), un 1,2 % superior a la del curso pasado, que fue del 44,6 %. No obstante, la participación se mantiene por debajo de la media de la UC (65,7%). Dada la importancia que tiene para el análisis de la calidad, el Centro está adoptando acciones concretas para aumentar la participación.

En el análisis de los ítems del Grado en Enfermería, en la dimensión Planificación registra una media de 4,47. Se constata una coordinación adecuada de las actividades en la asignatura (4,57) y la existencia de mecanismos de coordinación con el resto de asignaturas y la titulación (4,38). La Guía Docente se adecua a la Memoria de verificación (4,73), lo que indica alineamiento formal y curricular. El aspecto con menor puntuación es el desarrollo de actividades para conocer el nivel de

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 33 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



conocimiento previo del estudiantado (4,18), que, aun así, es muy elevado, lo que indica que los docentes realizan pruebas diagnósticas iniciales para valorar los conocimientos de partida del estudiantado.

La dimensión Desarrollo se sitúa en 4,46. El profesorado declara disponer de un escenario adecuado para impartir la docencia (4,45) y valora como suficiente el número de estudiantes para el correcto desarrollo (4,15). Se observa una preparación previa de los estudiantes aceptable (4,27) y una asistencia regular a clase moderadamente alta (4,06). La utilización de los sistemas de atención previstos (tutorías, foros y recursos virtuales) alcanza 4,27, mientras que la carga de trabajo del estudiante se percibe ajustada a las horas previstas en el plan docente (4,78). Destacan la aplicación del sistema de evaluación previsto (4,97) y el cumplimiento del programa de la Guía Docente (4,91), indicadores de ejecución y fidelidad muy elevados que sostienen la coherencia del proceso formativo.

En Resultados se reporta una media de 4,58, esta dimensión consolida el impacto de la docencia. La metodología aplicada se considera eficaz para la adquisición de los resultados de aprendizaje fijados (4,56) y los resultados académicos obtenidos por los estudiantes se valoran como satisfactorios (4,58). Estos datos corroboran la consistencia entre planificación, desarrollo y logro efectivo de competencias, manteniendo una percepción de rendimiento alto.

Por último, la dimensión de Innovación y mejora alcanza 4,60, la más elevada del conjunto. Se revisan materiales y recursos didácticos cuando es necesario (4,75) y se actualiza la metodología docente con la misma intensidad (4,75), lo que evidencia una cultura de mejora continua. La participación en actividades de formación del profesorado obtiene 4,29, puntuación claramente positiva.

En síntesis, el Grado en Enfermería muestra un perfil docente robusto, con máximos en la correcta aplicación de la evaluación y el cumplimiento del programa, y con un compromiso sostenido con la innovación y la revisión metodológica.

Los docentes han realizado un total de 35 valoraciones cualitativas entre comentarios, observaciones y propuestas de mejora, las cuales fueron atendidas y analizadas en las sucesivas reuniones ordinarias de la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado de 06/06/2025 y 29/09/2025, respectivamente para el primer y segundo cuatrimestres.

INFORME DEL RESPONSABLE ACADÉMICO

Los responsables académicos de las titulaciones han elaborado un informe según el modelo P5-3-1 del MGP-SGIC estructurado en cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados, e innovación y mejora, que a su vez se subdividen en tres apartados: aspectos positivos destacables, aspectos negativos e incidencias detectadas, y propuestas de mejora. En cada uno de estos tres últimos apartados el responsable académico realiza una valoración cualitativa desde la perspectiva de la gestión académica del título.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 34 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



Este informe ha sido presentado y analizado por la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado en su reunión ordinaria de 29 de septiembre de 2025.

En el informe de la responsable académica del Grado en Enfermería se señala que no se han detectado incidencias significativas que hayan afectado de manera sustancial a la planificación docente. Únicamente se han producido ajustes puntuales derivados de circunstancias sobrevenidas (bajas temporales o cambios de profesorado), que fueron resueltos de manera coordinada sin afectar a la calidad de la docencia impartida. Se seguirá fomentando la participación del profesorado en sesiones de coordinación inter asignaturas con el fin de fortalecer la coherencia entre contenidos y competencias a lo largo del plan de estudios. El desarrollo de la docencia en el Grado de Enfermería se ha llevado a cabo conforme al programa previsto en las guías docentes y las actas se han presentado en tiempo y forma, cumpliendo con los plazos establecidos por la UC. Los resultados académicos globales se sitúan dentro de lo esperable en relación con la dificultad de las asignaturas y el perfil del alumnado, observándose una evolución positiva en determinadas materias clave. Durante el curso se han incorporado mejoras en las guías docentes a partir de propuestas surgidas en las reuniones de coordinación y en las valoraciones del alumnado. Se ha potenciado el uso de nuevas tecnologías en la docencia, integrando recursos digitales y metodologías activas que han favorecido la participación del estudiantado.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

Validez del documento:
COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 35 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



N-N-N *nursing*
 planificar *AYUDA* *educar*
 cuidado *empatía* *care* *investigación*
 individuo *care* *investigación*
 muerte *profesión* *holístico*
 rol *independencia* *health*
 familia *enfermería*

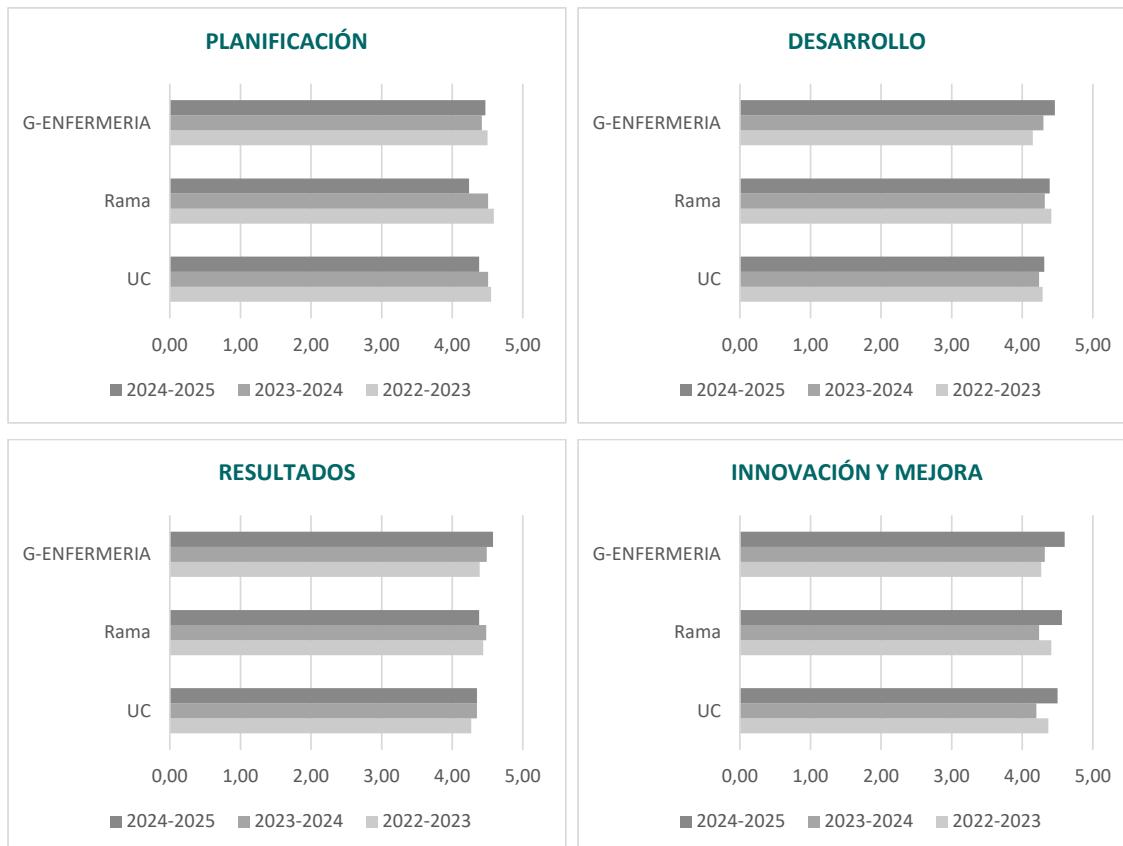


Figura 4.8. Evolución de la valoración de las diferentes dimensiones del Informe del Profesor para cada titulación de Grado, comparado con la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud y la media UC.



4.4 PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 4.7. Resumen de Prácticas Externas realizadas durante el curso académico.

GRADO	Prácticas realizadas	Entidades colaboradoras diferentes	Tutores académicos	Tutores externos
G-ENFERMERIA	1.044	19	9	160

Las prácticas externas en la titulación de Grado en Enfermería son una parte fundamental de la formación de los profesionales de enfermería. El aprendizaje práctico del Grado en Enfermería incluye prácticas curriculares integradas en su plan de estudios mediante asignaturas específicas denominadas Prácticum. El plan de estudios del prácticum tiene un total de 84 créditos ECTS repartido en cinco asignaturas, estructurados de la siguiente forma:

ASIGNATURA	ECTS	CURSO
Prácticum I (G1034)	6	2º
Prácticum II (G1035)	12	3º
Prácticum III (G1036)	12	3º
Prácticum IV (G1037)	30	4º
Prácticum V (G1038)	24	4º

Al igual que el resto de titulaciones de la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud, debido a la especialidad de las mismas, estas prácticas quedan excluidas de la normativa general de la Universidad de Cantabria respecto a las Prácticas Externas. Es por ello que desde la Facultad se ha diseñado un procedimiento específico para recabar la opinión de todos los agentes participantes en las asignaturas del Prácticum (alumnos, tutores académicos, tutores externos y profesores asociados). El procedimiento está recogido en el Manual SGIC del Centro con el epígrafe P7-1a. A la finalización de cada curso académico, se realiza un informe donde se plasman de forma pormenorizada los resultados de las encuestas, que analiza la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado.

Por otro lado, la Universidad de Cantabria, a través del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE), lleva a cabo la evaluación de la calidad de las prácticas externas a los centros sanitarios privados cuyos convenios tramita dicho servicio, teniendo en cuenta a todos los agentes participantes en ellas: estudiantes, tutores académicos, tutores externos y coordinadores del programa de prácticas del Centro.

La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado, en su reunión ordinaria de 29 de septiembre de 2025, ha analizado toda la información y documentación generada por el SGIC en relación con las prácticas externas correspondientes al curso 2024-2025.



SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La Facultad de Enfermería realiza entre todos los estudiantes que hayan participado en los programas de prácticas externas una encuesta sobre la calidad del programa según el modelo P7-1a Manual SGIC. Esta encuesta se realiza cada vez que un estudiante finaliza cada uno de los módulos en que se dividen los prácticums y se estructura en cinco dimensiones: planificación, desarrollo, resultados, competencias y habilidades y satisfacción general.

En el curso 2024-2025, la participación en las encuestas de los prácticums ha sido de aproximadamente el 25 % de media entre todos ellos. Los resultados muestran un desempeño sólido y, a la vez, perfiles diferenciados entre prácticums y módulos. A nivel de dimensión, Resultados es el más sólido, con medias que se sitúan en un rango muy alto en la mayoría de los prácticums (por ejemplo, en PI $\approx 4,85$ y en PII alcanza 5,00), mientras Desarrollo se mantiene en niveles elevados y relativamente estables, y Planificación muestra mayor heterogeneidad según el prácticum y el módulo. Satisfacción se mueve en una franja media-alta, aunque con caídas puntuales en determinados módulos, y Competencias y Habilidades presenta una distribución dual: varias competencias transversales sobresalen, pero otras más técnicas o vinculadas a la autonomía resultan más contenidas.

Respecto a la participación, se observa una variabilidad significativa entre prácticums y módulos. El tramo inicial (PI) registra una tasa relativamente alta (23 respuestas sobre 77 participantes, $\approx 29,9\%$), mientras que en el tramo final (PV) la participación desciende de forma notable en algunos módulos (por ejemplo, M2 y M3 con 6 respuestas sobre 93 participantes, $\approx 6,45\%$). En los tramos intermedios (PIII), los valores se sitúan en torno al 22–23% (por ejemplo, M1 con 17/76 $\approx 22,37\%$ y M2 con 17/73 $\approx 23,29\%$). Este patrón sugiere que, conforme avanza la titulación, conviene reforzar la motivación y el seguimiento para asegurar muestras más robustas y comparables entre módulos.

La Planificación muestra diferencias entre prácticums. Los ítems relativos a la información sobre la oferta de plazas (ítem 4) y al proceso de selección (ítem 5) son los que más fluctúan. Por ejemplo, la información sobre oferta se sitúa en 3,45 en PIV M1 mientras alcanza 4,85 en PV M1; y el proceso de selección baja a $\approx 3,37$ en PIV M1 frente a 4,79 en PV M1. Aunque el conjunto del bloque se mueve en valores positivos ($\approx 4,2$ –4,7 según tramo), estas oscilaciones señalan margen para homogeneizar procedimientos y asegurar que la información inicial sea clara y suficiente en todos los módulos, lo que se ha puesto de manifiesto también en los comentarios, y sobre lo que ese está trabajando activamente desde la dirección del Centro.

Siguiendo con Desarrollo, la integración en el centro y la atención del tutor/profesorado suelen mostrar niveles altos en los tramos avanzados, pero el ítem de preparación previa (ítem 9) queda por debajo del conjunto del bloque en los primeros prácticums y en algunos módulos intermedios, situándose alrededor de 4,28

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 38 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



en la comparativa general y con variaciones por módulo (por ejemplo, en PI y PIII los valores rondan 4,22–4,30). En cualquier caso, los resultados de las encuestas son muy favorables.

El bloque de Competencias y Habilidades presenta una dualidad. En la parte alta destacan responsabilidad y compromiso (d), iniciativa (f), flexibilidad/adaptación (e) y orientación al cuidado (k), con medias globales que se sitúan de forma recurrente por encima de 4,6–4,7 en módulos de PIV y PV. En contraste, la autonomía en la toma de decisiones (h) queda alrededor de 4,0–4,1 en varios módulos intermedios, y la utilización de metodología enfermera (j) desciende en módulos concretos (por ejemplo, 2,67 en PV M3), evidenciando que el reto práctico-metodológico se hace más visible cuando la complejidad clínica aumenta y la tutela disminuye.

En Resultados, tanto la utilidad para la formación académica (ítem 10) como para el desarrollo personal (ítem 11) alcanzan puntuaciones muy altas en los cursos iniciales y avanzados, con medias cercanas o superiores a 4,8–5,0 en varios módulos de PI, PII, y PV; por ejemplo, el ítem 11 llega a 4,8–5,0 en PI y PII M1 y en PV M1–M2, respectivamente. En cambio, en PIV M3 el mismo ítem desciende a 3,71, lo que sugiere heterogeneidad dentro del propio prácticum en función del módulo y del entorno clínico específico.

Por último, respecto a la Satisfacción, mantiene una línea positiva en gran parte de los módulos, pero presenta caídas puntuales en PIV, particularmente en el ítem 12 (satisfacción con el programa), que baja a 3,28–3,36 en PIV M2–M3, mientras se recupera en PV (por ejemplo, 4,79–4,67 en M1–M2 para el ítem 13 sobre satisfacción con las tareas realizadas). Esta dinámica indica que los tramos con menor claridad metodológica o mayor exigencia operativa pueden resentir la percepción global de satisfacción, y que el refuerzo en autonomía y método contribuye a elevarla de nuevo en los cursos finales del grado.

En conjunto, la comparación extensiva entre prácticums muestra una trayectoria de crecimiento: el estudiantado consolida competencias y percibe alto valor de la práctica a medida que avanza en su formación, mientras que persisten retos focalizados en la preparación inicial (información), estandarización de la evaluación y la metodología enfermera.

SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES

El tutor profesional cumplimenta una encuesta al finalizar el periodo de prácticas según el modelo P7-1a del Manual SGIC. La encuesta la remite el Centro en formato digital, una vez haya finalizado cada módulo el estudiante, y contiene preguntas relativas al rendimiento del estudiante, la coordinación con la Universidad y la satisfacción general. En los centros privados, esta encuesta la remite el COIE una vez ha finalizado el prácticum el estudiante.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xpX	
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



Los tutores externos valoran de forma positiva la duración de las prácticas, con un 89% de respuestas afirmativas. En cuanto a la utilidad para acercarse al mundo laboral, la respuesta es unánime: el 100% de los empleadores del Grado en Enfermería Laborales considera que las prácticas cumplen este objetivo. Respecto a la aplicación de conocimientos teóricos adquiridos en la universidad, el Grado en Enfermería alcanza el 95,6 % de respuestas afirmativas. Estos datos reflejan que, según los tutores externos y empleadores, las prácticas son efectivas para la integración profesional y la aplicación de conocimientos.

En relación al desarrollo de la práctica, en lo relativo a la coordinación con el tutor académico, el Grado en Enfermería obtiene 3,44. En cuanto a los conocimientos y preparación previos del estudiante, alcanza 4,22. Finalmente, la satisfacción con la práctica realizada por el estudiante es alta, con 4,53, lo que confirma que, en general, los tutores consideran que las prácticas cumplen sus objetivos formativos.

En sus comentarios, los tutores externos y empleadores destacan su implicación y compromiso con el aprendizaje del alumnado. Sin embargo, se identifican problemas recurrentes relacionados con la falta de homogeneidad en la evaluación, algunas carencias formativas del alumnado y dificultades organizativas puntuales en los rotatorios.

INFORME DE LOS TUTORES ACADÉMICOS

Los tutores académicos del prácticum del Grado en Enfermería realizan un breve informe según el modelo P7-1a del Manual SGIC, donde plasman, globalmente, la actividad llevada a cabo por los alumnos que tienen asignados. En el informe se recogen las incidencias detectadas y los aspectos destacables que hayan tenido lugar durante las prácticas, además de una breve descripción de los aspectos que puedan mejorarse tanto desde el punto de vista de la gestión como desde el punto de vista académico. El informe se realiza una vez por cada módulo práctico al término del mismo.

La participación media global en las encuestas ha sido del 32 % y han otorgado una satisfacción promedio de 4,23 puntos sobre los cinco posibles. PIII supera ambas medias (37,5 %; 5,00) y es el bloque más sólido. PV tiene participación por encima del global (39,67 %) pero satisfacción por debajo (3,94), evidenciando variabilidad entre módulos. En definitiva, la satisfacción general expresada por los responsables académicos es alta en la mayoría de los módulos (4,0–5,0 puntos), aunque se observan puntuaciones más bajas en algunos módulos concretos, asociadas principalmente a problemas de organización, falta de homogeneidad en la evaluación y carencias en la implicación de ciertos profesionales.

En sus comentarios, los tutores académicos han trasladado que valoran positivamente el compromiso del profesorado asociado y de los tutores externos en la formación práctica del alumnado, destacando su implicación y actitud colaborativa en la mayoría de los módulos. Sin embargo, se identifican áreas de mejora recurrentes relacionadas

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 40 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



con la homogeneidad en la evaluación (unificar criterios de evaluación, especialmente en la corrección del portafolio, cuya ausencia que genera falta de equidad y confusión entre estudiantes), la coordinación entre centros y universidad, y la metodología del profesorado asociado (diferencias en los niveles de exigencia entre centros y tutores).

INFORME DEL COORDINADOR DE PRÁCTICAS

Los responsables de prácticas externas elaboran un informe anual según el modelo P7-2-4 del MGP-SGIC, en el que valoran globalmente el desarrollo del programa de prácticas que coordinan, estructurado en cuatro dimensiones: estudiantes, tutores académicos de la Universidad de Cantabria, tutores de las entidades colaboradoras y entidades colaboradoras, y observaciones. El informe se realiza una vez por cada curso académico al término del periodo de prácticas.

La coordinadora de prácticas del Grado en Enfermería, refleja que el desarrollo del curso se ha ajustado a lo previsto, garantizando la participación de todos los estudiantes en las prácticas curriculares y la colaboración de las entidades sanitarias. Se destaca la correcta organización y la coordinación fluida entre la Facultad y los centros, lo que ha permitido cubrir todas las plazas y asegurar la continuidad del aprendizaje práctico. El alumnado valora la experiencia como enriquecedora, resaltando la interacción con profesionales y la oportunidad de aplicar conocimientos en entornos reales.

Entre los aspectos positivos, se subraya el compromiso del profesorado responsable y de los tutores externos, que han desempeñado un papel esencial en la formación del alumnado, así como la disposición de las instituciones para facilitar la acogida y el desarrollo de las actividades formativas. No obstante, se han detectado incidencias que requieren atención, como incumplimientos de horarios, cambios de turno no autorizados y ausencias injustificadas por parte de algunos estudiantes, además del uso de herramientas de plagio en la elaboración del portafolio, lo que compromete la integridad académica. También se señala la disparidad de criterios en la corrección del portafolio entre distintos tutores y profesores asociados, así como dificultades organizativas en atención primaria (área mujer) por la situación profesional de las matronas en Cantabria este año, solventadas mediante reubicación de estudiantes y ajustes en los rotatorios. Se añade la irregularidad en el desempeño de las venias docentes y la rotación frecuente de profesionales, que afecta la estabilidad del seguimiento.

Las propuestas de mejora se centran en unificar criterios de evaluación del portafolio mediante formación específica al profesorado asociado y reuniones de coordinación, reforzar el control del plagio con herramientas como Turnitin y protocolos frente al uso indebido de inteligencia artificial, e impartir sesiones teóricas previas al inicio del prácticum para reforzar normas, importancia de la asistencia y relevancia del portafolio como herramienta profesional. Asimismo, se plantea mejorar la comunicación entre tutores académicos, profesores asociados y tutores externos, establecer canales ágiles y reuniones periódicas, adaptar la oferta de prácticas a la

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 41 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



disponibilidad real de profesionales en los centros sanitarios y realizar un seguimiento más estrecho del desempeño de las venias docentes, complementado con formación continua para garantizar homogeneidad en la atención al alumnado.

En conjunto, el informe concluye que el programa de prácticas ha alcanzado sus objetivos formativos, con una valoración global positiva, aunque persisten áreas de mejora relacionadas con la homogeneidad en la evaluación, la organización de rotatorios y la implicación de algunos profesionales, que se abordarán en el próximo curso para optimizar la calidad del proceso formativo.

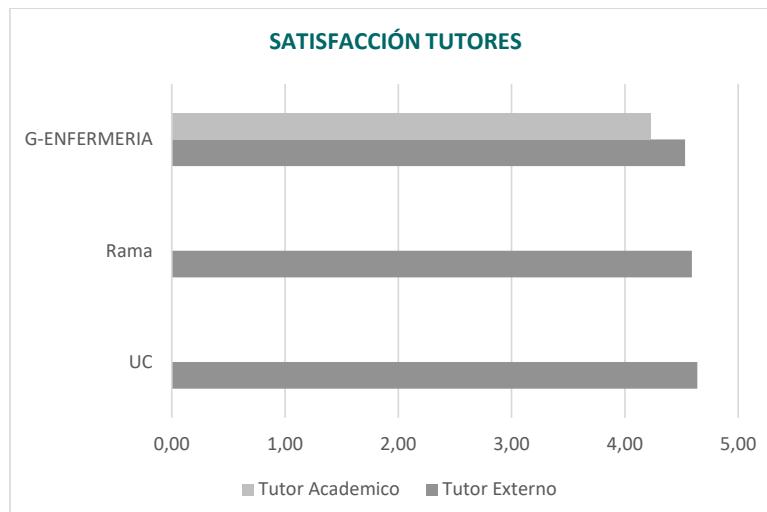


Figura 4.9. Evolución de la satisfacción de los tutores académicos y los tutores de la entidad colaboradora con las prácticas externas.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 42 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27

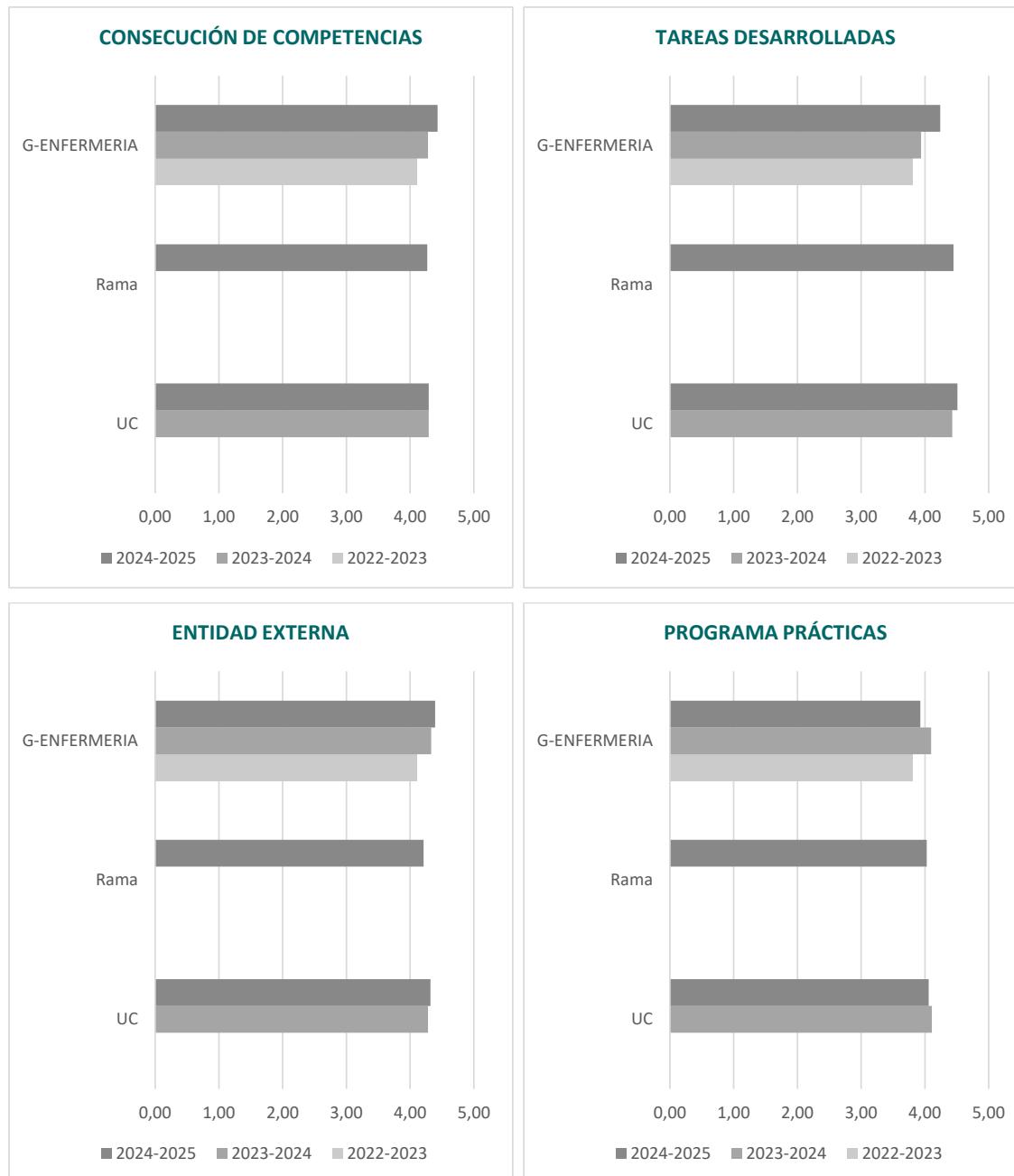


Figura 4.10. Evolución de la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, consecución de competencias y habilidades, tareas desarrolladas y con la entidad externa y con el programa de prácticas. Procedencia de los datos de las encuestas para G-Enfermería: P7-1a Manual SGIC; para la rama y UC: P7-2-1 MGP-SGIC). Curso 2022-2023 sin disponibilidad de datos.



4.5 MOVILIDAD

Tabla 4.8. Resumen de estancias de movilidad realizadas durante el curso académico. Estudiantes enviados.

GRADO	Plazas ofertadas	Solicitudes recibidas	Estancias realizadas	Destinos diferentes
G-ENFERMERIA	15	12	6	7

Entre los objetivos fundamentales de la Facultad de Enfermería está el potenciar la movilidad y la internacionalización de sus estudiantes a través de la realización de estancias académicas en universidades tanto extranjeras como de ámbito nacional. Corresponde a la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) centralizar, coordinar y gestionar las relaciones académicas de formación en el marco internacional de los estudiantes de grado. Al finalizar el estudiante su estancia de intercambio, la Universidad de Cantabria les realiza una encuesta según el modelo P8-2-1. La evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad la lleva a cabo teniendo en cuenta los datos proporcionados por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), las opiniones de los estudiantes y del coordinador de movilidad de cada centro.

La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado ha analizado todas las evidencias e información relativa al programa de Movilidad en la reunión ordinaria de 29 de septiembre de 2025.

En el curso de referencia 2024-2025, fueron 6 los estudiantes que realizaron estancias de movilidad con el programa Erasmus+, de los cuales la mitad (50%) ha realizado la encuesta se satisfacción a su llegada, lo que supone un incremento significativo de participación respecto al curso pasado, que alcanzó solamente el 18,2% y por encima de la participación media de la UC (41 %). La valoración que realizan los estudiantes del programa de Movilidad es muy positiva: todos los ítems se encuentran por encima de 4 puntos y por encima de la media de la UC, a excepción del ítem 13 relativo al seguimiento que realiza el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales durante la estancia, que valoran en 3,67, y el ítem 11 relativo a la facilidad para realizar el *learning agreement*, que valoran en 3,33 puntos de media.

En conjunto, los resultados reflejan una percepción muy favorable del programa de movilidad, con fortalezas claras en la información disponible acerca del programa y las sesiones de orientación, la tramitación administrativa y la satisfacción global del estudiantado. Las áreas de mejora se centran en la ampliación de plazas y destinos y el fomento de la participación del estudiantado en el programa de Movilidad.

INFORME DEL COORDINADOR DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD

El responsable del programa de Movilidad es el cargado de coordinar, con todos los agentes implicados, los distintos procedimientos relacionados con la movilidad de los



estudiantes durante el curso académico y presenta anualmente un informe, según el modelo P8-2-3 del MGP-SGIC, sobre el Programa de Movilidad de la Facultad de Enfermería estructurado en tres dimensiones: I. Estudiantes, II. Universidades de destino y III. Observaciones; que incorporan los principales aspectos positivos, negativos y propuestas de mejora asociadas a los estudiantes y universidades participantes en el Programa de Movilidad.

En su informe, el coordinador de movilidad destaca que el programa es valorado muy positivamente por las estudiantes, aunque se señalan dificultades para encontrar alojamiento y, en el caso de Turín, la necesidad de ajustar uno de los períodos de prácticas para evitar coincidencias con los exámenes. Esta propuesta será trasladada a la universidad de destino. También se informa que se resolvió una incidencia relacionada con la dificultad para aprobar una asignatura mediante la sustitución por otra en el *learning agreement*. Ningún estudiante se ha quedado sin realizar movilidad por falta de plazas, y no se han registrado incidencias relevantes en el desarrollo del programa. En el caso de Perugia, se mantiene el requisito de nivel B1 de italiano, por lo que se propone informar a los estudiantes interesados desde primer curso para que puedan prepararse adecuadamente.

La participación en las encuestas de calidad ha sido del 50 %, con tres estudiantes, y se destaca que se han solucionado los problemas detectados en años anteriores sobre la oferta y calidad de los destinos. Sin embargo, se observa dificultad para asumir todas las solicitudes de movilidad entrante del programa SICUE, por lo que se plantea reducir el número de plazas ofertadas para garantizar una adecuada gestión.

En resumen, el informe concluye que el programa de movilidad ha funcionado correctamente, con una valoración positiva por parte de los estudiantes y con propuestas concretas para mejorar la planificación y la información sobre requisitos lingüísticos, así como para ajustar la oferta de plazas en función de la capacidad real del centro.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

Validez del documento:

COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xp	Página 45 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27

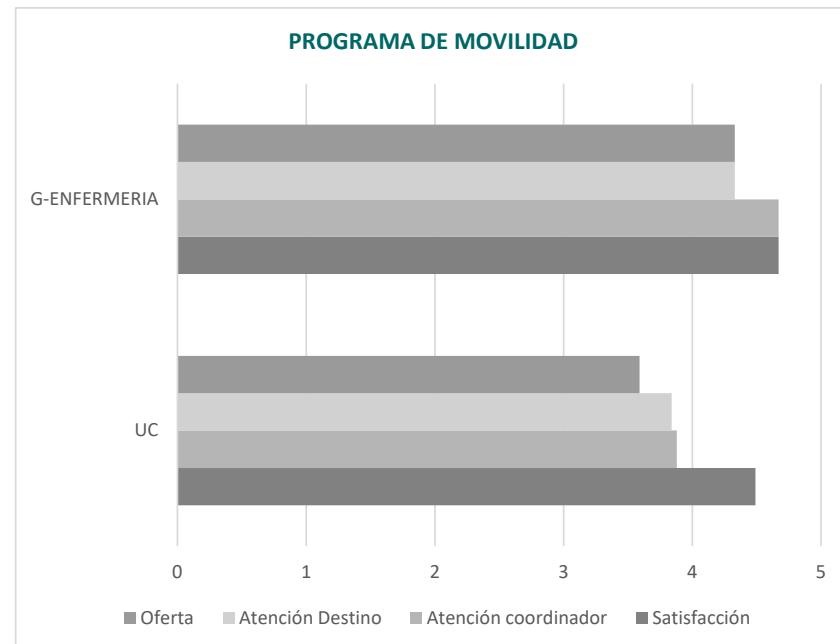


Figura 4.11. Principales indicadores sobre satisfacción de los estudiantes con el Programa de Movilidad por titulación y comparados con la media UC.



4.6 INSERCIÓN LABORAL

Uno de los parámetros que se deben analizar para determinar la calidad de la oferta formativa de una titulación es la inserción laboral de sus egresados y la satisfacción con la formación recibida. Este proceso se realiza mediante encuestas *online* de forma centralizada para todas las titulaciones de la Universidad de Cantabria, según el procedimiento P10 del MGP-SGIC. La encuesta se realiza anualmente para cada titulación entre los egresados que hayan finalizado sus estudios el curso anterior y a los tres años de finalizar.

La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado analizó los resultados de las encuestas de inserción laboral en la reunión de 16 de enero de 2026.

EGRESADOS AL AÑO DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS

En el curso 2023-2024 el Grado en Enfermería ha contado con 77 egresados, de los cuales 69 son mujeres y 8 hombres. La participación en la encuesta ha sido del 40%, con 31 respuestas, lo que supone un incremento muy significativo respecto al curso anterior, donde la participación apenas alcanzó el 18% con 14 respuestas sobre 76 egresados. Este aumento de más de 22 puntos porcentuales indica una mejora notable fruto de las acciones realizadas desde el Centro para mejorar la participación en las encuestas (ver apartado 11: acciones de mejora). Si se compara con la media de la Universidad de Cantabria, situada en el 32%, y con la rama de Ciencias de la Salud, que alcanza el 36%, el Grado en Enfermería se sitúa claramente por encima, lo que refuerza la representatividad de los resultados obtenidos.

Los egresados del Grado en Enfermería valoran los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación con una puntuación media de 7,10 y la satisfacción con la formación universitaria recibida con 7,13. Estas cifras son inferiores a las obtenidas en el curso anterior, donde las valoraciones fueron de 9,00 y 8,00 respectivamente, lo que supone una disminución de 1,90 puntos en competencias y de 0,87 en satisfacción. A pesar de esta caída respecto al año anterior, los resultados actuales se sitúan por encima de la media de la Universidad de Cantabria, que alcanza 6,67 en competencias y 7,01 en satisfacción, lo que indica que la percepción de la calidad académica sigue siendo positiva en comparación con el conjunto institucional. Si se compara con la rama de Ciencias de la Salud, que presenta valores de 7,41 en competencias y 7,30 en satisfacción, el Grado en Enfermería se encuentra ligeramente por debajo, aunque mantiene una posición cercana dentro de su rama de conocimiento. Esta evolución refleja que, aunque la valoración ha descendido respecto al curso anterior, la titulación conserva un nivel de satisfacción superior al promedio universitario y una valoración de competencias alineada con los estándares de su rama.

El 77% de los egresados del Grado en Enfermería trabaja y un 20% compagina empleo y estudios, mientras que solo un 3% no trabaja. Aunque esto supone una ligera caída

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 47 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



respecto al 86% que trabajaba en el curso anterior, aumenta el grupo que estudia y trabaja. Comparado con la media de la UC (54% trabajando y 23% estudiando y trabajando) y con la rama de Ciencias de la Salud (83% trabajando), los resultados siguen siendo muy favorables. Quienes no trabajan lo hacen por motivos diversos agrupados en “otro”, sin casos por falta de empleo ni por oposiciones, lo que contrasta con la UC donde predominan razones formativas. Además, el 100% de los egresados continúa su formación fuera de la Universidad de Cantabria, una tendencia que se mantiene respecto al curso anterior y que es mucho más marcada que en la media UC, donde el 35% lo hace dentro de la institución.

En el curso 2023-2024 la forma más habitual de encontrar empleo tras finalizar la carrera en el Grado en Enfermería ha sido a través del Servicio de Empleo del Estado o Comunidad Autónoma, con un 29% de respuestas, seguida por contactos durante las prácticas con un 18% y por iniciativa propia o mediante el Colegio Profesional, ambas con un 7%. También se registran porcentajes menores en contactos personales y oposiciones, cada uno con un 4% y 7% respectivamente, mientras que la opción “otro” concentra el 25%. No se han utilizado canales como el COIE de la UC ni empresas de trabajo temporal. En comparación con la rama de Ciencias de la Salud, donde destacan las oposiciones (18%) y la iniciativa propia (15%), y con la media UC, donde predomina la búsqueda directa con un 27%, Enfermería muestra una dependencia mayor de los servicios públicos de empleo y menor uso de redes personales. Respecto al curso anterior, se observa una reducción en quienes continuaron en el mismo trabajo (del 7% al 4%) y en la iniciativa propia (del 14% al 7%), mientras que se mantiene estable el recurso a oposiciones.

En cuanto al tiempo para encontrar el primer empleo, el 93% de los egresados del Grado en Enfermería lo consigue en menos de tres meses, lo que supone una mejora respecto al curso anterior, donde el dato era del 86%, y supera ampliamente la media UC (62%) y la rama de Ciencias de la Salud (66%). Solo un 3% tarda entre tres y seis meses y otro 3% más de nueve meses, sin casos en el intervalo de seis a nueve meses. Estos resultados confirman una inserción laboral muy rápida y consolidada en la titulación, con tiempos de acceso al empleo significativamente mejores que los promedios institucionales y de su área de conocimiento.

En el curso 2023-2024 el 96% de los egresados del Grado en Enfermería trabaja en empleos muy relacionados con la titulación, mientras que solo un 4% lo hace en puestos sin relación. No se registran casos en empleos con alguna o bastante relación. Estos datos son muy similares a los del curso anterior, donde el 100% trabajaba en empleos muy relacionados, y superan ampliamente la media de la UC, que se sitúa en el 62%, y la rama de Ciencias de la Salud, con un 91%. Esto confirma una fuerte vinculación entre la formación y el mercado laboral en esta titulación.

En cuanto al sector de empleo, la concentración es absoluta en Sanidad y Salud, con el 100% de los egresados trabajando en este ámbito, sin presencia en otros sectores como administración, educación, industria o tecnología. Esta especialización coincide con la tendencia del curso anterior y contrasta con la media UC, donde solo el 29%

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 48 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



trabaja en sanidad y existe una mayor dispersión en otros sectores. También supera a la rama de Ciencias de la Salud, que alcanza un 94% en este sector. Esta distribución refleja la coherencia entre la titulación y su salida profesional, así como la estabilidad del patrón de inserción laboral en Enfermería.

La movilidad geográfica en el Grado en Enfermería es limitada pero mayor que la promoción anterior, con un 61% que no ha cambiado de residencia frente al 100% del curso 2022-2023, mientras que el 36% ha tenido movilidad nacional y el 4% internacional, valores próximos a la rama de Ciencias de la Salud, que alcanza el 58% sin movilidad, el 42% nacional y el 2% internacional, y muy similares a la media de la UC, situada en 60% sin movilidad, 35% nacional y 5% internacional, lo que sugiere una apertura moderada de oportunidades fuera del entorno inmediato respecto al curso previo. En los requisitos de titulación exigidos para el puesto, la coherencia es total en Enfermería, pues en el 100% de los casos se pide titulación universitaria, por encima de la rama de Ciencias de la Salud con un 98% y de la media UC con un 89%, reflejando la fuerte regulación y cualificación específica del ámbito sanitario. En los requisitos formativos adicionales, el patrón de Enfermería difiere del conjunto institucional: el 73% declara que no se solicita ningún otro requisito, y solo aparecen demandas puntuales de idiomas con un 8%, experiencia laboral con un 8%, prácticas de empresa con un 4% y conocimientos de nuevas tecnologías con un 4%, frente a la rama de Ciencias de la Salud y la media UC donde son mucho más habituales los idiomas, con un 39% en ambos casos, las tecnologías, con un 32% y 24% respectivamente, las prácticas, con un 13% y 14%, y la experiencia, con un 18% y 21%, de modo que en Enfermería la exigencia adicional es claramente menor y se ha reducido respecto al curso anterior, cuando la categoría “sin otros requisitos” era 20 puntos inferior. En las condiciones de trabajo predomina la jornada completa con un 86% y la parcial se sitúa en el 14%, cifras alineadas con la rama de Ciencias de la Salud, 81% y 19%, y con la media UC, 82% y 18%, aunque en Enfermería desciende desde el 100% de jornada completa del curso 2022-2023, lo que indica una ligera expansión de modalidades parciales. En el tipo de contrato la temporalidad es la nota dominante, con un 79% de contratos temporales, un 11% indefinidos y un 11% formativos, sin presencia de fijo discontinuo ni otras modalidades, una estructura mucho más temporal que en la rama de Ciencias de la Salud, donde el temporal baja al 38% y el indefinido sube al 35%, y que en la media UC, con 26% temporales y 48% indefinidos; respecto al curso anterior se reduce la concentración absoluta en temporalidad, que era del 100%, y aparecen tanto contratos indefinidos como formativos, aunque todavía en proporciones contenidas.

En 2023-2024 la estructura salarial del Grado en Enfermería es claramente favorable respecto a sus referencias. No hay egresados por debajo de 1.000 euros frente al 1% de Ciencias de la Salud y al 2% en la media UC, el 17% se sitúa entre 1.001 y 1.500 euros, porcentaje menor que en la rama (27%) y muy por debajo de la UC (39%), el tramo más frecuente es 1.501-2.000 euros con el 46%, en línea con la rama (42%) y la UC (42%), y destaca que el 38% supera los 2.000 euros, ocho puntos por encima de la rama (30%) y veintiún puntos por encima de la media UC (17%). En comparación

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 49 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



con 2022-2023 se reduce el peso de 1.001–1.500 euros del 23% al 17% y el de 1.501–2.000 euros del 54% al 46%, mientras crece con fuerza el tramo de más de 2.000 euros del 23% al 38%, manteniéndose inexistente el segmento por debajo de 1.000 euros, lo que sugiere una mejora del nivel retributivo.

La satisfacción con el empleo alcanza 8,18 puntos, por encima de la rama de Ciencias de la Salud con 8,05 y de la media UC con 7,72, aunque desciende levemente respecto al 8,36 del curso anterior, manteniéndose en todo caso en niveles altos.

En el curso 2023-2024 el 68% de los egresados del Grado en Enfermería considera que tiene necesidades formativas para mejorar sus oportunidades profesionales, un porcentaje muy similar al del curso anterior (69%) y próximo a la media de la UC (71%) y a la rama de Ciencias de la Salud (66%). Las carencias más señaladas se concentran en conocimientos generales de acceso al empleo, mencionados por el 46% de los egresados, aunque este valor desciende notablemente respecto al 77% del curso anterior. Le siguen las competencias cognoscitivas con un 29% y las interpersonales con un 18%, mientras que las metodológicas alcanzan el 11% y las lingüísticas el 7%. Las competencias tecnológicas apenas se mencionan con un 4%, frente al 23% del año anterior, y aparecen por primera vez las competencias sistémicas con otro 4%. En comparación con la media de la UC y la rama de Ciencias de la Salud, Enfermería muestra menores demandas en idiomas y tecnologías, pero mantiene una necesidad elevada en orientación para la empleabilidad. Esta evolución refleja una reducción generalizada en las carencias percibidas, especialmente en aspectos digitales y metodológicos, aunque persiste la demanda de formación práctica y herramientas para la inserción laboral.

EGRESADOS A LOS TRES AÑOS DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS

En el curso 2021-2022 el Grado en Enfermería contó con 63 egresados, frente a los 80 del curso anterior, lo que supone un descenso de 17 titulados. La participación en la encuesta fue del 19%, con 12 respuestas, mejorando en cuatro puntos porcentuales respecto al 15% registrado en 2020-2021, aunque sigue por debajo de la media de la UC, que alcanza el 29%, y de la rama de Ciencias de la Salud, situada en el 26%. Esta mejora indica un ligero incremento en la implicación de los egresados, aunque la representatividad continúa siendo limitada.

En cuanto a la situación laboral, el 92% de los egresados trabaja actualmente y un 8% compagina empleo y estudios, sin casos de desempleo ni de personas que hayan trabajado y no lo hagan ahora. Estos datos son muy superiores a los de la media UC, donde el 64% trabaja y el 24% estudia y trabaja, y también a la rama de Ciencias de la Salud, con un 69% y un 28% respectivamente. Respecto al curso anterior, se observa un aumento notable en la proporción de egresados trabajando, que pasa del 42% al 92%, y una reducción significativa en quienes estudiaban y trabajaban, que descienden del 42% al 8%, lo que refleja una consolidación del empleo tras la titulación. El análisis de la trayectoria laboral muestra que el 25% ha tenido un solo empleo, el 33% entre dos y cuatro, el 25% entre cinco y diez y el 17% más de diez, lo

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 50 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



que indica una cierta rotación laboral. Los principales motivos de cambio son la finalización de contratos, mencionada por el 78%, y la mejora de condiciones laborales, señalada por el 22%, mientras que obtener mayor estabilidad o un trabajo más acorde con la titulación no aparece como causa relevante.

Entre quienes no trabajan, los motivos se reparten entre la preparación de oposiciones, con un 53%, y la ampliación de estudios, con un 16%, mientras que el 21% declara no encontrar empleo. En cuanto a la formación continua, el 100% de los egresados la realiza fuera de la Universidad de Cantabria, una tendencia que se mantiene respecto al curso anterior y que es más marcada que en la media UC, donde el 75% opta por instituciones externas. La relación entre empleo y estudios es muy estrecha: el 92% trabaja en puestos con mucha relación con la titulación y solo el 8% en empleos sin relación, cifras que superan ampliamente la media UC, donde el 62% declara una relación alta, y la rama de Ciencias de la Salud, con un 90%. El tiempo para encontrar el primer empleo relacionado es muy rápido, ya que el 91% lo consigue en menos de seis meses y el 9% entre siete y doce meses, sin casos que superen el año, lo que confirma una inserción laboral ágil y estable.

El análisis sectorial muestra una concentración absoluta en sanidad y salud, con el 92% de los empleos, y un 8% en la categoría "otro", sin presencia en otros sectores como administración, educación, industria o tecnología. En cuanto a la movilidad geográfica, el 67% no ha cambiado de residencia, el 17% ha tenido movilidad nacional y otro 17% internacional, lo que supone un aumento respecto al curso anterior, donde la movilidad nacional era del 42% y la internacional inexistente. En los requisitos para el empleo, el 92% indica que se exige titulación universitaria, mientras que el 8% menciona que no se requiere ninguna titulación específica. Los requisitos adicionales son escasos: el 75% afirma que no se solicita nada más, y solo aparecen menciones puntuales a idiomas y tecnologías, cada uno con un 8%, y a otras competencias con otro 8%, lo que refleja una baja exigencia complementaria en comparación con la media UC, donde los idiomas se demandan en el 28% de los casos y las tecnologías en el 24%.

Las condiciones laborales son favorables, con un 100% de jornada completa y ausencia de contratos a tiempo parcial, frente al 16% de parcialidad en la media UC y el 21% en la rama de Ciencias de la Salud. Sin embargo, la temporalidad es elevada: el 73% de los egresados tiene contratos temporales, el 9% indefinidos, el 9% formativos y otro 9% trabaja como autónomo, una estructura que contrasta con la media UC, donde el 57% dispone de contratos indefinidos, y con la rama, que alcanza el 36%. En cuanto a la remuneración, el 64% percibe entre 1.501 y 2.000 euros y el 36% más de 2.000, sin casos por debajo de 1.500 euros, lo que supone una mejora respecto al curso anterior, donde el tramo superior era del 9%. La satisfacción con el empleo es muy alta, con 8,73 puntos, superior a la rama de Ciencias de la Salud, que obtiene 7,91, y a la media UC, situada en 7,79, y también por encima del curso anterior, que alcanzaba 7,83.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 51 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



En síntesis, el Grado en Enfermería en el curso 2021-2022 presenta una inserción laboral excelente, con tasas de empleo muy superiores a las medias de referencia, una rápida incorporación al mercado, empleos altamente relacionados con la titulación y remuneraciones competitivas. Aunque persiste una elevada temporalidad y una baja participación en la encuesta, la satisfacción con el empleo y la estabilidad en el sector sanitario confirman la fortaleza de esta titulación en términos de empleabilidad y calidad profesional.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

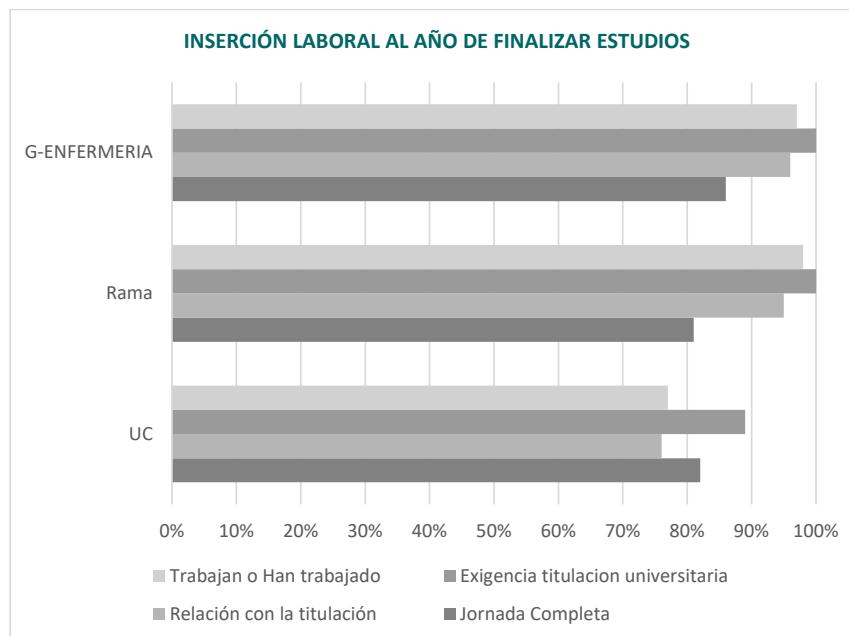


Figura 4.12. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral al año de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.



N-N-N
 nursing
 cuidado planificar AYUDA educar
 empatía responsabilidad investigación
 individuo care
 muerte profesión holístico
 rol independencia health
 familia enfermería

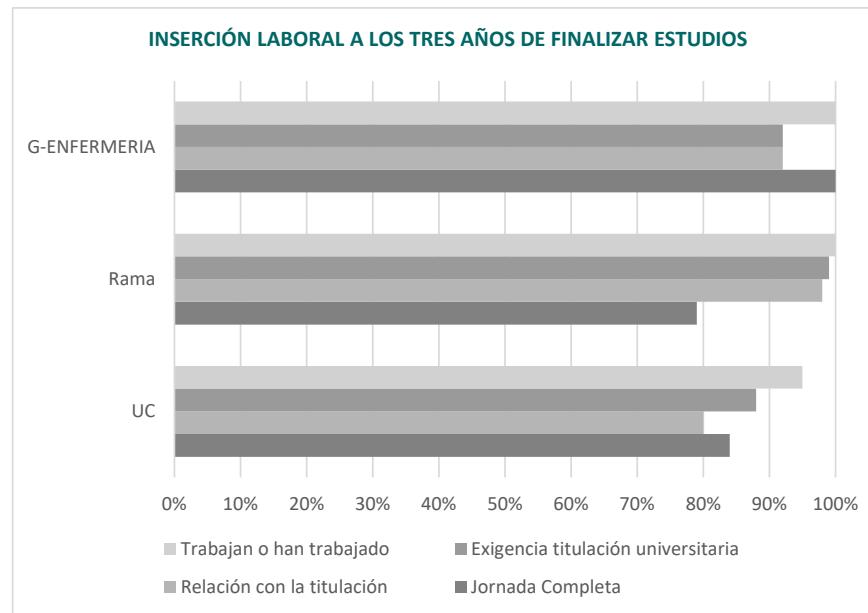


Figura 4.13. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral a los tres años de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.

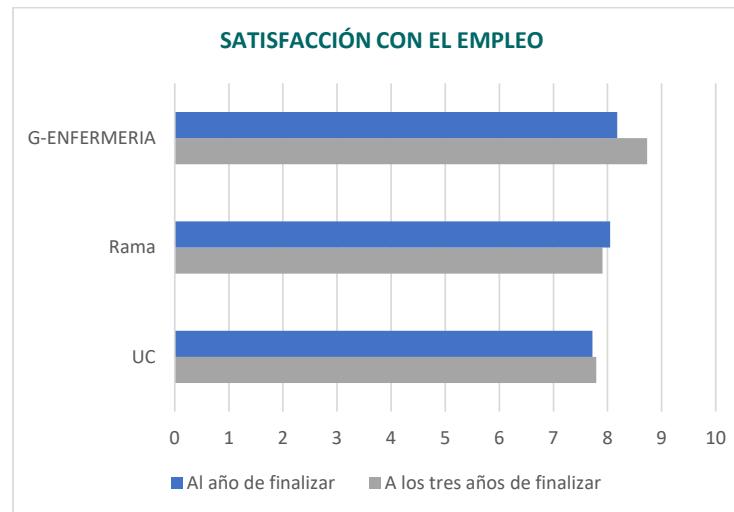


Figura 4.14. Satisfacción con el empleo al año de finalizar y a los tres años.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xpX	Página 53 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



5. TITULACIONES DE MÁSTER

5.1 ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

El Máster en Investigación en Cuidados de Salud cuenta con 25 plazas y recibe 12 preinscripciones en primera opción, lo que supone 0,48 solicitudes por plaza. En el curso 2024-2025, la tasa de ocupación asciende al 36,0 % (9 estudiantes de nuevo ingreso para 25 plazas).

La evolución en el número de estudiantes de nuevo ingreso de los últimos tres cursos académicos es positiva: pasa de 3 estudiantes (2022-2023) a 5 (2023-2024) y 9 (2024-2025), con crecimientos interanuales de +66,67 % y +80,00 %. En paralelo, la cobertura (nuevo ingreso/plazas) avanza de 12,0 % a 20,0 % y 36,0 %, mostrando una tendencia al alza sostenida. En cuanto a la composición por género, el Máster presenta una mayoría femenina muy marcada (88,9 %). La ratio de continuidad, es decir, matriculados totales sobre nuevo ingreso, es 1,11 (10 matriculados totales frente a 9 de nuevo ingreso), lo que sugiere una mínima acumulación entre cursos.

La rama de conocimiento de Ciencias de la Salud dispone de 65 plazas (sin contar los títulos oficiales que se imparten en los centros adscritos a la UC) y recibe 70 preinscripciones en primera opción, con una presión de demanda de 1,08 por plaza. Capta 59 nuevos ingresos y 62 matriculados totales, lo que significa una ocupación del 90,8 % y una ratio de continuidad de 1,05, estructura prácticamente alineada con su cohorte. Teniendo en cuenta las titulaciones de los centros adscritos (152 plazas), los datos revelan que la cobertura real se sitúa en niveles mucho más bajos: 34 % en 2022-2023, alrededor del 40 % en 2023-2024 y cerca del 45 % en 2024-2025. Su porcentaje de mujeres (53,2 %) es muy inferior al del Máster en Investigación en Cuidados de Salud y se mantiene en paridad. En términos de evolución, el nuevo ingreso de la rama crece de 52 en 2023-2024 a 59 en 2024-2025, un 13,5 % y su cobertura pasa de 34 % en 2022-2023, 42 % en 2023-2024 y cerca del 47 % en 2024-2025.

Por su parte, el conjunto de la Universidad de Cantabria ofrece 1.093 plazas (sin contar los títulos oficiales que se imparten en los centros adscritos a la UC) y registra 1.033 preinscripciones en primera opción, esto es 0,95 solicitudes por plaza, con 593 nuevos ingresos y 993 matriculados totales. La tasa de ocupación de la UC se sitúa en el 54,3 %. La composición por género muestra equilibrio con ligera mayoría femenina (51,8 %). La evolución en el número de estudiantes de nuevo ingreso en la UC muestra pequeñas oscilaciones: 591 en 2022-2023, 580 en 2023-2024 (-1,86 % interanual) y 593 en 2024-2025 (+2,24 %). Su cobertura se mantiene estable en el entorno del 54,1 % – 54,3 %.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 54 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



Tabla 5.1. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2024 - 2025.

	MÁSTER CUIDADOS	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Plazas ofertadas	25	125	1.093
Preinscripciones en Primera Opción *	12	70	1.033
Estudiantes nuevo ingreso	9	59	593
% Mujeres	88,9 %	53,2 %	51,8 %
Total de estudiantes matriculados	10	62	993

*Los datos de la rama de conocimiento y UC no incluyen las titulaciones de Centros adscritos.

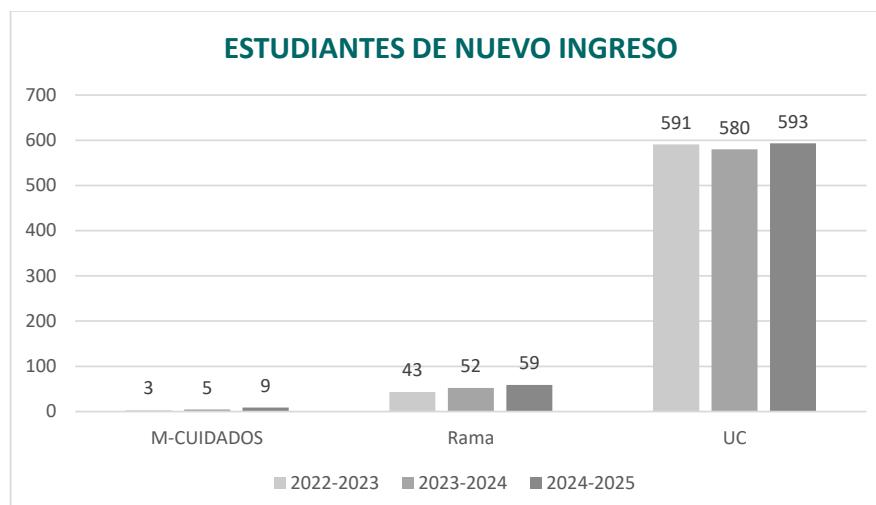


Figura 5.1. Evolución del número de estudiantes de nuevo ingreso para cada titulación de Máster.

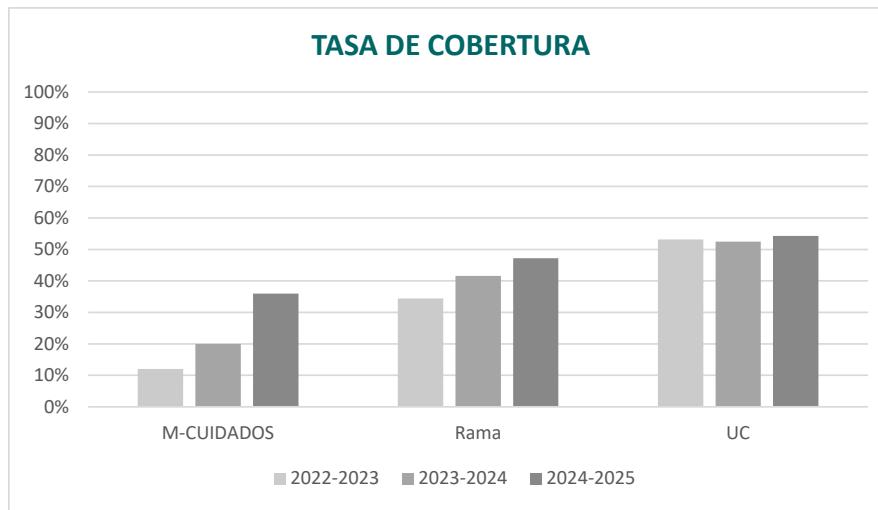


Figura 5.2. Gráfica con la evolución de la tasa de cobertura* para todas las titulaciones de máster, rama y UC.

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.



5.2 INDICADORES DE RENDIMIENTO Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tasa de Éxito: el Máster en Investigación en Cuidados de Salud se mantiene de forma plenamente estable en el 100 % durante los últimos tres cursos académicos, sin oscilación interanual (variación 0,00 p.p. en toda la serie). En 2022-2023 registra 100 %, repite en 2023-2024 100 % ($\pm 0,00$ p.p.) y consolida en 2024-2025 100 % ($\pm 0,00$ p.p.). Este patrón describe un desempeño perfecto y sostenido, y un nivel que permanece en máximo absoluto curso tras curso. El Máster consolida un desempeño perfecto y sostenido con una tasa de éxito excepcional (100 % en todos los cursos), manteniendo una ventaja consistente frente a la UC ($\approx +1,35$ – $2,91$ p.p.) e igualando el máximo de su rama de conocimiento de Ciencias de la Salud.

Tasa de Rendimiento: la evolución del indicador muestra un comportamiento muy dinámico, con una mejora excepcional en el segundo año y una corrección en el tercero. En 2022-2023, el Máster en Investigación en Cuidados de Salud alcanza 80 %, sube de forma muy significativa en 2023-2024 hasta 100 % (+20,00 p.p.) y desciende en 2024-2025 hasta 92,22 % ($-7,78$ p.p. respecto al año anterior). El saldo global del periodo es positivo (+12,22 p.p. frente a 2022-2023).

La comparación con la media de los másteres de la UC evidencia una ventaja estructural muy amplia en los dos últimos cursos. El Máster se sitúa por debajo de la UC en 2022-2023 ($-8,60$ p.p.: 80 % vs 88,60 %), pero revierte la situación con fuerza en 2023-2024 (+13,47 p.p.: 100,00 % vs 86,53 %) y mantiene una ventaja clara en 2024-2025 (+8,03 p.p.: 92,22 % vs 84,19 %). Aunque la UC desciende ligeramente cada año, el Máster pasa de estar por debajo en el primer curso a operar en un régimen muy superior en los dos siguientes.

Frente a la media de la rama de Ciencias de la Salud, la ventaja es variable. En 2022-2023, el Máster queda por debajo ($-13,90$ p.p.: 80 % vs 93,90 %), iguala el máximo en 2023-2024 (100 % vs 100 %) y se sitúa ligeramente por encima en 2024-2025 (+0,95 p.p.: 92,22 % vs 91,27 %). El diferencial se amplía en negativo en el primer año, se neutraliza en el segundo y se invierte en el tercero, lo que refleja una recuperación muy notable frente a su rama.

En conjunto, la tasa de rendimiento del Máster en Investigación en Cuidados de Salud se sitúa en un rango alto (≥ 80 %), con un pico excepcional en 2023-2024 (100 %) y una corrección en 2024-2025 que lo mantiene por encima del 92 %. Además, consolida una ventaja estable frente a la UC en los dos últimos cursos ($\approx +8$ – 13 p.p.) y logra situarse por encima de la media de la rama de Ciencias de la Salud.

Tasa de Evaluación: el indicador muestra un comportamiento muy dinámico, y similar a la tasa de rendimiento, con una mejora extraordinaria en el segundo año y una corrección en el tercero. En 2022-2023, el Máster en Investigación en Cuidados de Salud registra 80 %; en 2023-2024 se observa un incremento hasta 100 % (+20,00 p.p.), y en 2024-2025 se produce un ajuste a 92,22 % ($-7,78$ p.p. respecto al año anterior).

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 57 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



En comparación con la UC, la ventaja estructural del Máster frente a la media institucional es variable y muy significativa en los dos últimos cursos. El programa se sitúa por debajo en 2022-2023 (-10,67 p.p.: 80,00 % vs 90,67 %), pero revierte la situación con fuerza en 2023-2024 (+12,31 p.p.: 100,00 % vs 87,69 %) y mantiene una ventaja clara en 2024-2025 (+5,72 p.p.: 92,22 % vs 86,50 %). Aunque la UC desciende de manera sostenida (-4,17 p.p. en total), el Máster pasa de estar por debajo en el primer curso a superar la media institucional de los másteres en los dos cursos siguientes.

Respecto a la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud, el Máster queda por debajo en 2022-2023 (-13,90 p.p.: 80,00 % vs 93,90 %), iguala el máximo en 2023-2024 (100,00 % vs 100,00 %) y se sitúa por encima en 2024-2025 (+0,95 p.p.: 92,22 % vs 91,27 %).

Tasa de Eficiencia: la tasa de eficiencia en el Máster en Investigación en Cuidados de Salud muestra en 2022-2023 alcanza 76,90 %, en 2023-2024 registra un dato óptimo hasta 100 % (+23,10 p.p.), y en 2024-2025 desciende de forma moderada hasta 96,77 % (-3,23 p.p. respecto al año anterior). El saldo del periodo es muy positivo (+19,87 p.p.), aunque la amplitud total de variación es alta (≈23 p.p.), lo que indica un patrón menos estable que otros indicadores, pero con niveles finales muy elevados y coherentes con una ejecución académica sólida.

En comparación con sus referencias (rama y UC), el Máster presenta una evolución muy marcada. Frente a la UC, el diferencial es negativo en el primer año (-18,90 p.p.: 76,90 % vs 95,80 %), pero se invierte con fuerza en 2023-2024 (+6,54 p.p.: 100,00 % vs 93,46 %) y se mantiene favorable en 2024-2025 (+4,94 p.p.: 96,77 % vs 91,83 %). La UC, por su parte, desciende de manera sostenida (-3,97 p.p. en total), mientras el Máster pasa de estar muy por debajo a situarse claramente por encima en los dos últimos cursos.

Respecto a la rama de conocimiento, el Máster también muestra un diferencial variable. En 2022-2023 queda muy por debajo (-16,50 p.p.: 76,90 % vs 93,40 %), iguala el máximo en 2023-2024 (100,00 % vs 97,83 %; +2,17 p.p.) y se sitúa ligeramente por debajo en 2024-2025 (-2,15 p.p.: 96,77 % vs 98,92 %). La rama evoluciona al alza (+4,43 p.p. en total), manteniéndose en un rango muy alto, mientras el Máster logra superar su referencia en el segundo año y cerrar con un nivel excelente.

En resumidas cuentas, los valores (76,90 % → 100,00 % → 96,77 %) evidencian una eficiencia muy alta en los dos últimos cursos, tras un inicio más bajo, y confirman una ventaja clara frente a la UC en el tramo final, con una posición competitiva frente a la rama. Este comportamiento es coherente con los buenos registros observados en tasa de éxito y tasa de evaluación, indicando una baja incidencia de créditos no superados y una ejecución académica consistente.

Tasa de Abandono: el comportamiento del abandono en el Máster en Investigación en Cuidados de Salud muestra una ruptura de tendencia en el último curso, tras dos

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 58 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



años con valores nulos. En 2022-2023, la tasa se sitúa en 0,00 %, nivel óptimo, situación ésta que se mantiene en 2023-2024, confirmando una estabilidad absoluta en los dos primeros años. Sin embargo, en 2024-2025 se produce un incremento significativo hasta 11,11 %, lo que marca un cambio relevante en el patrón histórico.

En comparación con la UC, el Máster presenta una ventaja muy amplia en los dos primeros cursos, pero la situación se invierte en el último año. En 2022-2023, la diferencia es favorable al Máster (-10,10 p.p.: 0,00 % vs 10,10 %), y en 2023-2024 se mantiene (-9,39 p.p.: 0,00 % vs 9,39 %). Sin embargo, en 2024-2025 el Máster supera a la UC en +0,48 p.p. (11,11 % vs 10,63 %), convergiendo prácticamente con el promedio institucional.

Respecto a la rama de conocimiento, el Máster también presenta una ventaja total en los dos primeros años (diferencial -0,00 p.p.), pero en 2024-2025 se sitúa claramente por encima (+4,07 p.p.: 11,11 % vs 7,04 %). La rama, aunque mantiene valores bajos y estables en los dos primeros cursos, experimenta un aumento moderado en el último año, sin alcanzar los niveles del Máster.

Dado que el máster cuenta con un número reducido de estudiantes matriculados, la tasa de abandono puede experimentar variaciones muy acusadas con pocos casos individuales. Esto significa que el incremento observado (0,00 % → 0,00 % → 11,11 %) podría responder a circunstancias puntuales más que a una tendencia estructural.

Tasa de Graduación: la evolución del indicador muestra un comportamiento muy dinámico, con una mejora excepcional en el segundo año y una corrección en el tercero, aunque manteniendo niveles altos. En 2022-2023, el Máster en Investigación en Cuidados de Salud alcanza 66,67 %, valor moderado y por debajo de sus referencias. En 2023-2024 se observa un incremento extraordinario hasta 100 % (+33,33 p.p.), situándose en el máximo posible. En 2024-2025 se produce un ajuste hasta 88,89 % (-11,11 p.p. respecto al año anterior), manteniendo un nivel muy elevado. El saldo global del periodo es positivo (+22,22 p.p.), aunque la amplitud total de variación es alta (≈33 p.p.), reflejando un patrón menos estable que otros indicadores, condicionado por el reducido tamaño de la cohorte.

En comparación con la UC, el Máster presenta una ventaja clara en los dos últimos cursos, tras partir por debajo en el primero. En 2022-2023, la diferencia es negativa (-9,57 p.p.: 66,67 % vs 76,24 %), pero en 2023-2024 se invierte con fuerza (+34,63 p.p.: 100 % vs 65,37 %) y se mantiene favorable en 2024-2025 (+41,70 p.p.: 88,89 % vs 47,19 %). La UC muestra una tendencia descendente muy marcada (-29,05 p.p. en total), mientras el Máster pasa de estar por debajo a operar en un régimen muy superior.

Respecto a la rama de conocimiento, el Máster también muestra una evolución favorable en los dos últimos cursos. En 2022-2023 queda por debajo (-22,22 p.p.: 66,67 % vs 88,89 %), iguala el máximo en 2023-2024 (100 % vs 91,67 %; +8,33 p.p.) y se sitúa claramente por encima en 2024-2025 (+16,46 p.p.: 88,89 % vs 72,43 %). La

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 59 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



rama, aunque mantiene valores altos, desciende en el último año ($-19,24$ p.p.), mientras el Máster conserva un nivel excelente.

En resumen, los valores ($66,67\% \rightarrow 100,00\% \rightarrow 88,89\%$) confirman una alta capacidad de graduación en los dos últimos cursos, con una ventaja estructural frente a la UC y una posición competitiva frente a su rama, aunque con oscilaciones propias de cohortes reducidas.

Dedición Lectiva Media: La dedicación lectiva media (media de créditos ECTS matriculados por estudiante) muestra un patrón muy variable, condicionado por la evolución de la matrícula. En 2022-2023 el Máster en Investigación en Cuidados de Salud registra 34 ECTS, valor claramente inferior a la matrícula completa. En 2023-2024 se observa un incremento muy significativo hasta 60 ECTS (+26 créditos), situándose en el máximo habitual para una dedicación a tiempo completo. En 2024-2025 se produce un ajuste a 56 ECTS (-4 créditos respecto al año anterior), manteniendo un nivel muy alto y próximo a la matrícula completa. El saldo global del periodo es positivo (+22 créditos), aunque la amplitud total de variación es elevada (≈ 26 créditos), reflejando la influencia de cohortes reducidas y posibles cambios en el perfil de matrícula.

Comparado con la UC, la dedicación media del Máster es inferior en el primer año, pero se sitúa claramente por encima en los dos siguientes. En 2022-2023, la diferencia es de -7 ECTS (34 vs 41); en 2023-2024, la ventaja es de $+19$ ECTS (60 vs 41); y en 2024-2025, $+11$ ECTS (56 vs 45). La UC muestra una evolución moderada (41 \rightarrow 41 \rightarrow 45), mientras el Máster pasa de una dedicación parcial a una dedicación prácticamente completa.

Respecto a la rama de conocimiento, el Máster se sitúa muy por debajo en el primer año, pero iguala y supera en los dos siguientes. En 2022-2023, la diferencia es de -15 ECTS (34 vs 49); en 2023-2024, $+4$ ECTS (60 vs 56); y en 2024-2025, $+1$ ECTS (56 vs 55). La rama desciende ligeramente en el último año (56 \rightarrow 55), mientras el Máster mantiene niveles altos tras el ajuste.

En conclusión, la dedicación lectiva media del Máster en Investigación en Cuidados de Salud evoluciona desde una situación inicial de matrícula parcial hacia una dedicación prácticamente completa en los dos últimos cursos ($\approx 56-60$ ECTS), lo que indica una alta implicación del estudiantado en la fase final del periodo. Este comportamiento debe interpretarse considerando el bajo número de estudiantes, que amplifica las variaciones interanuales.

Dedición de los Estudios: el Máster en Investigación en Cuidados de Salud presenta una duración variable, con una reducción muy marcada en el segundo año y un ligero repunte en el tercero. En 2022-2023 se registra 2,20 años, valor superior al patrón previsto de un año académico. En 2023-2024 la duración desciende de forma muy significativa hasta 1,00 años ($-1,20$ años), situándose en el estándar esperado para un máster. En 2024-2025 se produce un ajuste al alza hasta 1,11 años (+0,11 años respecto al curso anterior), manteniendo una duración próxima al patrón normativo.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 60 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



El saldo global del periodo es -1,09 años, y la amplitud total de variación alcanza 1,20 años, reflejando un comportamiento condicionado por la composición de las cohortes y la finalización de asignaturas pendientes en el primer año.

El Máster presenta una duración superior a la media institucional en el primer año, pero se sitúa claramente por debajo en los dos siguientes. La diferencia es de +0,30 años en 2022-2023 (2,20 vs 1,90), -0,73 años en 2023-2024 (1,00 vs 1,73) y -0,59 años en 2024-2025 (1,11 vs 1,70). La UC muestra una tendencia descendente (1,90 → 1,73 → 1,70), mientras el Máster pasa de una duración prolongada a una ejecución más ajustada.

Respecto a la rama de conocimiento, el Máster se sitúa por encima en el primer año, iguala prácticamente en el tercero y queda por debajo en el segundo. En 2022-2023 la diferencia es de +0,80 años (2,20 vs 1,40), en 2023-2024 de -0,29 años (1,00 vs 1,29) y en 2024-2025 de +0,02 años (1,11 vs 1,09). La rama desciende de forma gradual (1,40 → 1,29 → 1,09), manteniendo una tendencia estable.

En promedio, los tres últimos cursos académicos, la duración media se sitúa en 1,44 años para el Máster, frente a 1,78 años en la UC y 1,26 años en la rama de conocimiento, lo que indica una convergencia hacia el patrón normativo y una mejora sustancial respecto al primer año.

La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado valora muy positivamente estos resultados que presentan un desempeño académico sobresaliente, especialmente en la tasa de éxito, que se mantiene en el 100 % durante todo el periodo, y en los niveles muy altos de rendimiento, evaluación y eficiencia, que alcanzan picos del 100 % en 2023-2024 y cierran 2024-2025 con valores superiores a la media institucional. La tasa de graduación confirma esta tendencia positiva, pasando del 66,67 % inicial a un máximo del 100 % y estabilizándose en 88,89 %, lo que evidencia una alta capacidad de finalización. Asimismo, la dedicación lectiva evoluciona desde una matrícula parcial en el primer año hacia una dedicación prácticamente completa en los dos últimos cursos (56-60 ECTS), y la duración media converge hacia el patrón normativo, reduciéndose de 2,20 años a 1,11 años, situándose por debajo de la UC en los dos últimos cursos. La comisión sugiere mantener las estrategias que han favorecido estos resultados, reforzar el seguimiento individualizado y potenciar las matriculaciones de nuevos alumnos en próximos cursos.

* Todos los indicadores académicos son provisionales hasta su consolidación en el SIIU

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 61 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



Figura 5.3. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.

***Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

***Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

***Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

***Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

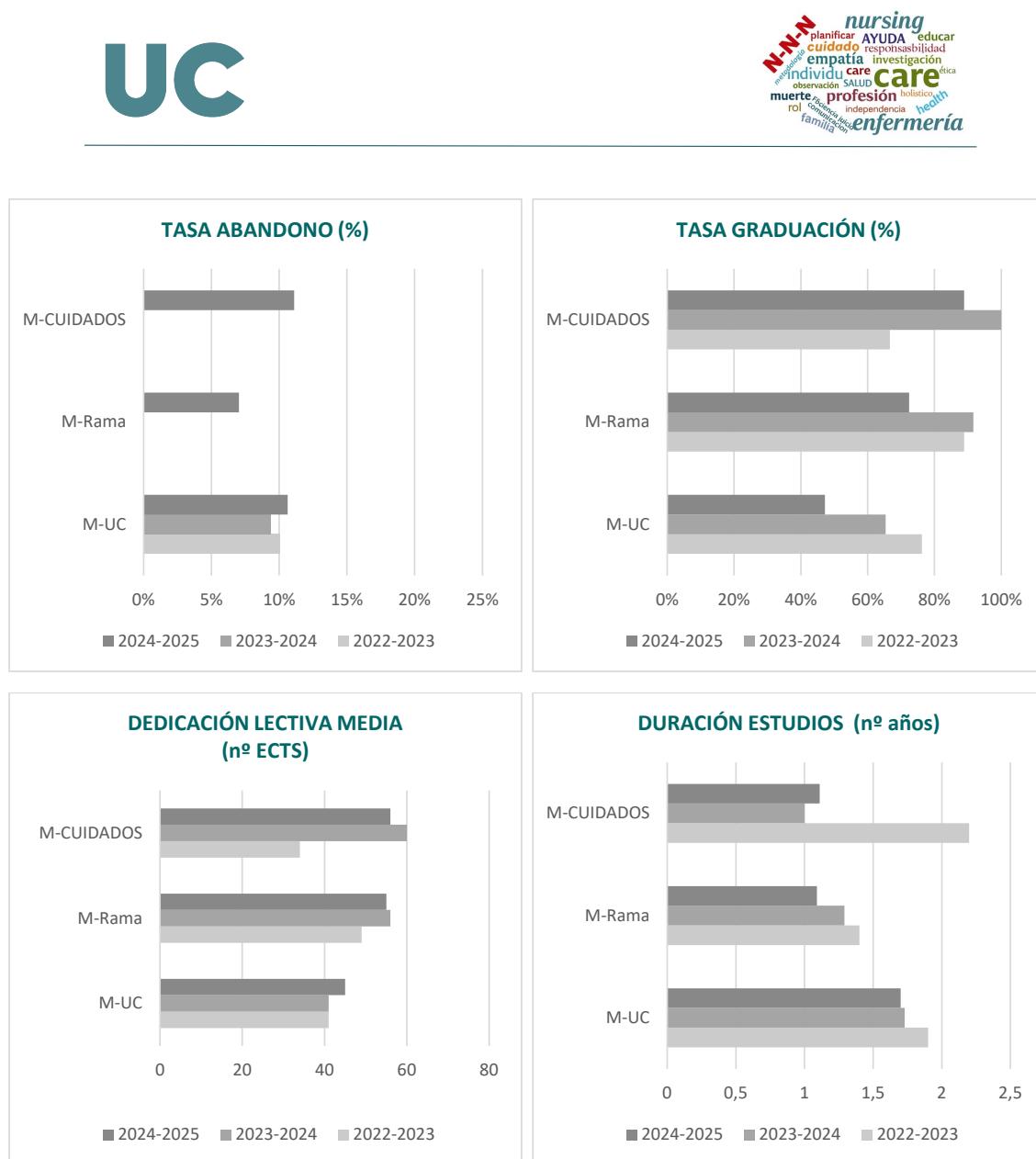


Figura 5.4. Evolución de las tasas de rendimiento académico a nivel titulación, rama y media UC.

***Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

***Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

***Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xpX	Página 63 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



Tabla 5.2. Resultados académicos. Curso 2024-2025.

Agregación	% Aprobados			% Suspensos			% No presentados		
	H	M	TOT	H	M	TOT	H	M	TOT
M-CUIDADOS	100 %	87,5 %	89 %	0 %	0 %	0 %	0 %	12,5 %	11 %

En el análisis de los resultados académicos por asignatura del Máster en Investigación en Cuidados de Salud del curso 2024-2025, teniendo en cuenta que este curso se han matriculado 9 estudiantes de nuevo ingreso y 1 estudiante adicional únicamente en el TFM, se observa un patrón homogéneo en todas las materias. En las diez asignaturas la situación se repite: 9 matriculados, 8 aprobados, 0 suspensos y 1 no presentado (NP). En el Trabajo Fin de Máster (TFM) hay 10 matriculados, 9 aprobados, 0 suspensos y 1 no presentado. Esta distribución conduce a un total agregado de 100 matriculaciones, 89 aprobaciones, 0 suspensos y 11 no presentados, con 89 de presentados en el conjunto del curso (matriculados menos no presentados). La consecuencia directa es que el desempeño es óptimo (quien se presenta, aprueba) mientras que la pérdida de rendimiento procede exclusivamente de la no presentación.

Derivando las tasas académicas de la propia tabla, la tasa de evaluación queda en 89,0 % (89 presentados sobre 100 matriculados), la tasa de éxito alcanza el 100 % (89 aprobados sobre 89 presentados) y la tasa de rendimiento se sitúa también en 89 % (89 aprobados sobre 100 matriculados). A nivel de asignatura, estos valores son prácticamente idénticos en todas: 88,89 % de evaluación y rendimiento en las materias con 9 matriculados y 1 NP, y 90,0 % en el TFM. En la desagregación por género que ofrece la tabla, los no presentados se concentran en el grupo de mujeres (1 de 8). Una alumna se matriculó en el Máster, pero no se presentó a ninguna asignatura ni, por ende, al TFM.

En cohortes pequeñas como esta, un solo caso sostenido de no presentación reduce de forma notable los porcentajes agregados (de ahí el 89 % de rendimiento pese al 100 % de éxito), por lo que la interpretación debe hacerse siempre acompañando los porcentajes de números absolutos.

Esta tendencia es muy positiva y se mantiene respecto a los cursos anteriores.

Anexo I. Resultados académicos por asignatura y titulación. ([enlace](#))



5.3 CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

La calidad de la docencia y del profesorado de las titulaciones de la Universidad de Cantabria se analiza por medio de dos fuentes de información: la encuesta de opinión de los estudiantes y el Informe del Profesor.

a) Estudiantes

El estudiantado cumplimenta una encuesta de opinión sobre la calidad de la docencia que se realiza de forma cuatrimestral en formato *online* a través del Campus Virtual. Esta encuesta se estructura en dos partes: la primera se corresponde con la evaluación de las Asignaturas, en la que el alumnado puntúa, en una escala de 0 a 5, siete ítems relativos al conjunto de la asignatura según el modelo P5-1-1. La segunda parte se centra en la evaluación de las Unidades Docentes, donde el estudiante responde a seis ítems específicos sobre cada profesor que haya impartido al menos 15 horas de docencia en la asignatura, conforme al modelo P5-1-2, utilizando igualmente una escala de 0 a 5. Para garantizar la validez de los datos, las encuestas deben ser cumplimentadas por al menos dos estudiantes. Los resultados se presentan mediante la media y la desviación estándar obtenida para cada ítem.

La Comisión de Calidad de Posgrado realiza el análisis de los resultados de las encuestas al finalizar cada cuatrimestre. Para el curso 2024-2025, este análisis se realizó en las reuniones de 6 de junio de 2025 y 29 de septiembre de 2025, correspondientes al primer y segundo cuatrimestre, respectivamente.

El Máster en Investigación en Cuidados de Salud presenta una participación del 73,3%, lo que supone la mejor cifra de toda su serie histórica, muy por encima de la media de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (28,2%) y de la UC (43,5%). La participación, además, ha aumentado seis puntos porcentuales respecto al curso pasado, que fue del 67,5%. El 100% de las asignaturas han sido evaluadas y la media de todas ellas se sitúa en 4,44 puntos sobre los cinco posibles. Todos los ítems muestran valores equivalentes a los de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud y todos ellos están por encima de la media de la UC. Cabe destacar el incremento del 22,7% en la valoración del ítem 5, relativo a la ausencia de solapamientos innecesarios con otras asignaturas, que pasa de 3,81 en el curso 2023-2024 a 4,68 en el curso 2024-2025. Todas las asignaturas han sido valoradas muy favorablemente (por encima de 3,5 puntos). En relación con las unidades docentes, el 100% de ellas han sido evaluadas con la máxima calificación posible de cinco puntos sobre cinco.

En definitiva, el Máster en Investigación en Cuidados de Salud mantiene estándares de calidad muy altos y alineados con los objetivos del Centro, situándose en niveles superiores a los agregados de la Universidad de Cantabria. La percepción positiva en planificación, coordinación y ausencia de solapamientos confirma la eficacia de las

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xpX	Página 65 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



estrategias aplicadas en este título. No obstante, se seguirá trabajando en la mejora de la comunicación sobre los sistemas de evaluación y en la gestión de la carga de trabajo, así como reforzando las acciones para incrementar la participación en las encuestas, con objeto de consolidar la fiabilidad de los datos y favorecer la mejora continua del programa.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

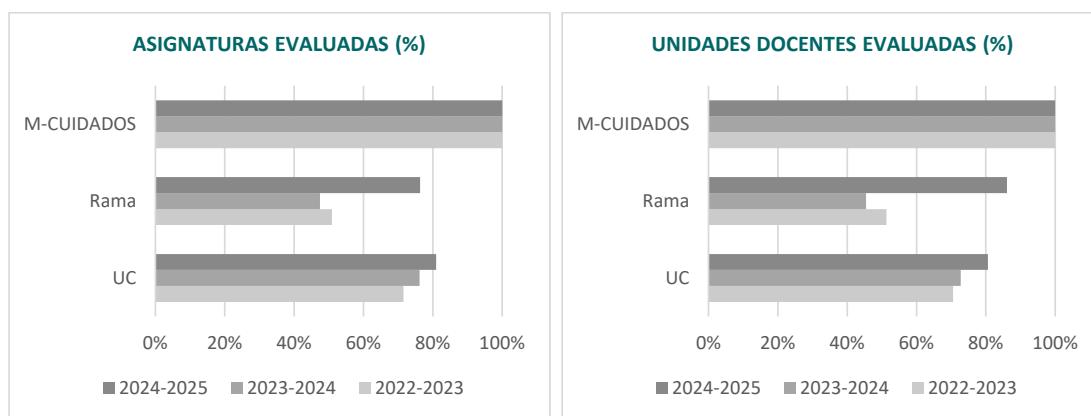


Figura 5.5. Evolución del porcentaje de asignaturas y unidades docentes evaluadas

Tabla 5.3. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas. Titulaciones de Máster.

ÍTEM		Máster Cuidados	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación (%)		73,33%	28,22%	43,52%
1	Los resultados de aprendizaje, los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,38	4,46	4,06
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,21	4,16	3,97
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado y permite alcanzar los objetivos formativos previstos.	4,25	4,44	4,12
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,50	4,42	4,19
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,68	4,64	4,32
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,63	4,59	4,11
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	4,42	4,34	4,12



MEDIA	4,44	4,44	4,13
-------	------	------	------

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

En el Máster en Investigación en Cuidados de Salud, la media global de valoración de las asignaturas se mantiene prácticamente estable: 4,44 en 2024-2025 frente a 4,45 en 2023-2024, con una variación mínima del -0,3 %. Este dato indica que, en términos generales, la percepción sobre la calidad del máster sigue siendo muy positiva, con puntuaciones superiores a 4 en todos los ítems.

Analizando cada aspecto evaluado, se observa que el ítem relativo a los resultados de aprendizaje, materiales y bibliografía recomendada desciende de 4,63 a 4,38, lo que supone una disminución del 5,4 %. Aunque la valoración sigue siendo alta, esta caída sugiere que los estudiantes perciben una ligera pérdida en la accesibilidad y utilidad de los recursos. De forma similar, la distribución de horas teóricas y prácticas baja de 4,48 a 4,21 (-6,0 %), lo que indica que la organización temporal ha sido menos satisfactoria este curso.

El esfuerzo necesario para aprobar y alcanzar los objetivos formativos se mantiene estable, con una ligera reducción del 2,0 % (de 4,35 a 4,26), lo que refleja continuidad en la percepción del nivel de exigencia. La coordinación del profesorado también experimenta una leve caída, pasando de 4,74 a 4,68 (-1,3 %), aunque sigue siendo uno de los aspectos mejor valorados. Por otro lado, el sistema de evaluación desciende de 4,74 a 4,63 (-2,3 %), manteniendo igualmente una puntuación elevada.

El ítem que muestra la mejora más destacada es la ausencia de solapamientos entre asignaturas, que pasa de 3,81 a 4,68, con un incremento del 22,7 %. Este avance evidencia una optimización en la planificación académica, eliminando conflictos de horarios y mejorando la experiencia del alumnado. Finalmente, la labor del profesorado, aunque sigue siendo muy bien valorada, baja de 4,70 a 4,42 (-6,0 %), lo que indica una percepción algo menos favorable respecto al curso anterior.

En conjunto, los resultados reflejan estabilidad en la satisfacción global, con puntuaciones muy altas en todos los ítems y una mejora clara en la planificación, especialmente en la eliminación de solapamientos, con diferencias relevantes frente a la UC y ligeras variaciones respecto a la rama. En “Los resultados de aprendizaje, materiales y bibliografía son accesibles y útiles”, el Máster obtiene 4,38, ligeramente por debajo de la rama (4,46) pero superior a la UC (4,06). En “Distribución de horas teóricas y prácticas”, el Máster alcanza 4,21, superando a la UC (3,97) y situándose apenas por encima de la rama (4,16). El ítem sobre “Esfuerzo necesario para aprobar y alcanzar objetivos” muestra una ventaja del Máster (4,25) frente a la UC (4,12), aunque queda por debajo de la rama (4,44).

En “Coordinación del profesorado”, el Máster lidera con 4,50, superando tanto a la rama (4,42) como a la UC (4,19), y en “Ausencia de solapamientos entre asignaturas”, el Máster obtiene 4,68, frente a 4,64 en la rama y 4,32 en la UC, lo que refleja una



planificación académica eficiente. Respecto al "Sistema de evaluación", el Máster logra 4,63, por encima de la UC (4,11) y también superior a la rama (4,59).

En síntesis, el Máster en Cuidados mantiene un nivel de excelencia en la mayoría de los ítems, destacando especialmente en coordinación docente, ausencia de solapamientos y adecuación del sistema de evaluación, donde supera tanto a la rama como a la media UC.

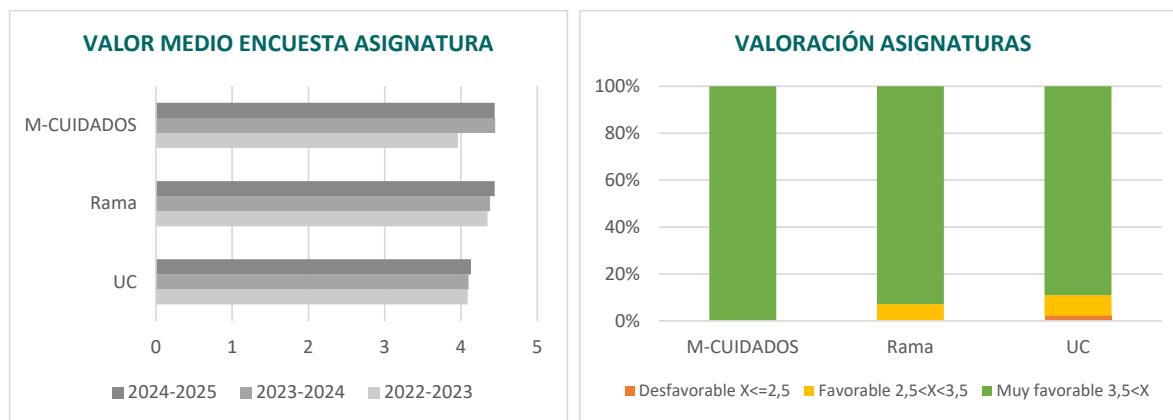


Figura 5.6. Izquierda: Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre la asignatura; Derecha: Asignaturas con valoración X del curso 2024-2025.

Tabla 5.4. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. Titulaciones de Grado.

ÍTEM		Máster Cuidados	Ciencias de la Salud	Universidad de Cantabria
Participación (%)		73,33%	28,22%	43,52%
1	El profesor explica con claridad.	5,00	4,69	4,21
2	El profesor evalúa adecuadamente e informa de las calificaciones de evaluación continua regularmente.	5,00	4,76	4,19
3	El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	5,00	4,71	4,42
4	El profesor cumple con el horario de clase.	5,00	4,79	4,59
5	La asistencia a clase es de utilidad para mi formación.	5,00	4,54	4,09
6	El profesor puede considerarse un buen docente.	5,00	4,64	4,26
MEDIA		5,00	4,69	4,29

Escala de valoración 0 – 5 puntos.



En cuanto a la valoración por ítems del Máster en Investigación en Cuidados de Salud sobre la actividad docente del profesorado, se observa un desempeño de excelencia: la media global de la valoración mejora de forma clara pasando de 4,83 en 2023-2024 a 5,00 en 2024-2025, un incremento del +3,4 % que sitúa el conjunto de ítems en la máxima puntuación. El ítem “El profesor explica con claridad” registra una mejora significativa, al pasar de 4,67 a 5,00 (+7,1 %). El resultado indica que el alumnado percibe una clarificación y estructuración superior de los contenidos y explicaciones este curso. Los ítems “El profesor evalúa adecuadamente e informa de las calificaciones en el plazo establecido”, “El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas”, “El profesor cumple con el horario de clase” y “La asistencia a clase es de utilidad” se mantienen en 5,00 en ambos cursos. Esta estabilidad en la máxima puntuación confirma que la evaluación, la accesibilidad del profesorado, el cumplimiento horario y la utilidad de la asistencia ya estaban en niveles muy altos y se sostienen sin retrocesos.

El ítem 6 “El profesor puede considerarse un buen docente” es el que más mejora, al pasar de 4,33 a 5,00, con un +15,4 %. Este salto sugiere una revalorización global del desempeño docente por parte del alumnado, integrando no solo claridad y accesibilidad, sino también la calidad percibida del proceso de enseñanza-aprendizaje en su conjunto.

En síntesis, el curso 2024-2025 muestra un desempeño sobresaliente en todas las dimensiones evaluadas, alcanzando 5,00 en todos los ítems y mejorando respecto a 2023-2024 allí donde había margen de crecimiento, especialmente en la claridad de las explicaciones y en la consideración del profesorado como buen docente.

Comparando estos datos con la media de su rama de conocimiento de Ciencias de la Salud y la media UC, el Máster obtiene una media de 5,00, mientras que la rama alcanza 4,69 y la UC 4,29. El Máster se sitúa, por tanto, +0,31 puntos por encima de la rama y +0,71 puntos sobre la media UC, consolidando un desempeño claramente superior en el conjunto de dimensiones analizadas.

Desgranando por ítems, el Máster logra 5,00 en todos los indicadores, marcando la máxima puntuación en cada uno. Frente a la rama, las diferencias son consistentes: +0,31 en “El profesor explica con claridad”, +0,24 en “El profesor evalúa e informa en plazo”, +0,29 en “El profesor es accesible y resuelve dudas”, +0,21 en “Cumplimiento de horario”, +0,46 en “La asistencia a clase es de utilidad” y +0,36 en “El profesor puede considerarse un buen docente”. Este patrón revela que el Máster supera de forma sistemática las medias de la rama, con una ventaja especialmente amplia en la utilidad de la asistencia a clase.

La comparación con la media UC amplifica estas diferencias. El Máster aventaja a la UC en +0,79 puntos en claridad de las explicaciones, +0,81 en evaluación y comunicación de calificaciones, +0,58 en accesibilidad y resolución de dudas, +0,41 en cumplimiento de horario, +0,91 en utilidad de la asistencia y +0,74 en consideración del profesor como buen docente. El margen más alto aparece en la

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 69 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



utilidad de la asistencia a clase, donde la brecha con la UC alcanza casi un punto completo, y también destaca la evaluación y comunicación de calificaciones con una diferencia superior a 0,8 puntos. En conjunto, estas distancias confirman que el Máster lidera con holgura frente a los promedios institucionales.

En síntesis, el Máster en Investigación en Cuidados de Salud no solo muestra una participación claramente superior, sino que además maximiza la puntuación en todos los ítems, posicionándose por encima de la rama de Ciencias de la Salud y de la media UC en cada dimensión evaluada. La ventaja es uniforme y significativa, con una especial fortaleza en la utilidad de la asistencia y en la calidad de la evaluación y la comunicación, lo que respalda un estándar docente de excelencia sostenido durante el curso 2024-2025.

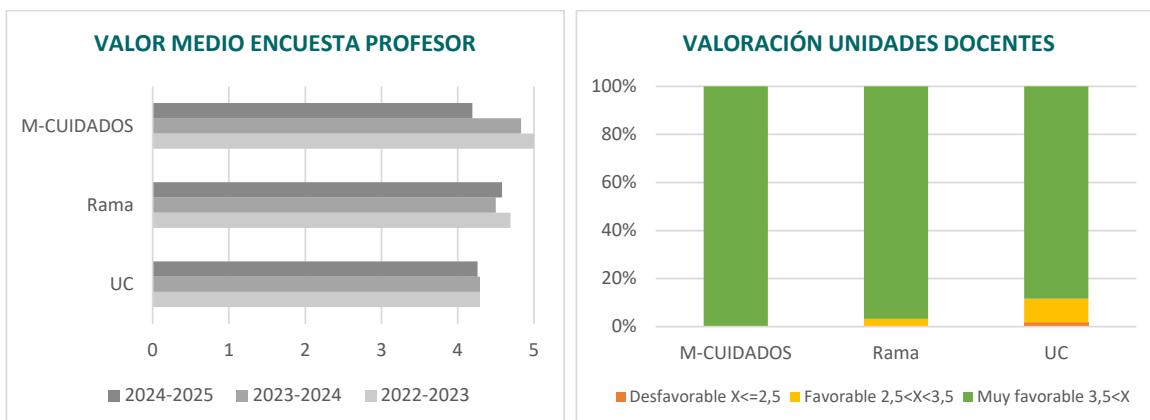


Figura 5.7. Izquierda: Evolución del valor medio de la encuesta de los estudiantes sobre el profesorado; **Derecha:** Unidades docentes con valoración X del curso 2024-2025.



b) Profesorado

Tabla 5.5. Perfil del profesorado de las titulaciones de Máster del Centro.

CATEGORÍA PROFESORADO	Catedrático		Titular y PPL		Ayudante Doctor		Asociado		Otros		Total
	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	Nº	% CI	
M-CUIDADOS	1	0,49%	8	56,21%	2	22,00%	3	13,80%	2	4,50%	16

* % CI: porcentaje créditos impartidos

Tabla 5.6. Experiencia docente e investigadora del profesorado de las titulaciones de Máster del Centro

MÁSTER		M-CUIDADOS	
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (nº SEXENIOS)			
0		6	
1		3	
2		5	
3		2	
Más de 3		0	
EXPERIENCIA DOCENTE (%)			
Menos de 5 años		6,25 %	
Entre 5 y 15 años		50,00 %	
Más de 15 años		43,75 %	

El profesorado reúne el nivel de cualificación académica necesario para la impartición del Máster en Investigación en Cuidados de Salud. La mayoría del profesorado posee experiencia docente superior a 5 años (el 43,75 % superior a 15 años) y cuenta con una experiencia investigadora acreditada de 19 tramos.

El número total de cuerpos docentes universitarios y profesorado permanente laboral representa el 56,25% del total de docentes, e imparten el 56,7% de los créditos en el Máster. La ratio de estudiantes por docente es elevada, lo que permite que reciban una atención personalizada. El perfil del profesorado se considera adecuado teniendo en cuenta el número de alumnos matriculados y las necesidades académicas actuales

INFORME DEL PROFESOR

El profesorado participa en la mejora de los títulos realizando cuatrimestralmente el Informe del Profesor según el modelo P5-2-1 del MGP-SGIC, de cada asignatura en la que imparten al menos 15 horas de docencia a lo largo del curso, donde constatan su



impresión, problemática y aspectos positivos de su labor docente. La encuesta de evaluación está dividida en cuatro dimensiones: planificación de la docencia, desarrollo de la docencia, resultados, e innovación y mejora. Los docentes valoran cada uno de los ítems de 0 a 5 puntos y pueden realizar comentarios en cada una de las dimensiones.

La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado realiza el análisis de los resultados y comentarios vertidos por los docentes en sus informes al finalizar cada cuatrimestre, conforme a lo recogido en las actas de 6 de junio y 29 de septiembre de 2025, correspondientes al primer y segundo cuatrimestre, respectivamente.

La Comisión de Calidad de la Universidad de Cantabria aprobó en su reunión de 19 de junio de 2024 una reformulación y reorganización de los ítems del informe del profesor. En concreto, la encuesta pasó de contener 20 ítems en cursos anteriores a 17 en el curso 2024-2025. Si bien los resultados generales no se han visto afectados, la dimensión de planificación de la docencia, que ha reducido los ítems de 4 a 5, ha visto rebajada su valoración de forma significativa y generalizada en la Universidad de Cantabria (ver figura 4.8). El ítem suprimido es el relativo a la correspondencia entre las horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente, que solía obtener valoraciones muy elevadas (cercanas a 5), por lo que su eliminación ha afectado estadísticamente al promedio de esta dimensión. Es por ello que se debe tener en consideración esta modificación en la estructura de la encuesta a la hora de comparar los resultados globales con los de cursos previos.

Respecto al Máster en Investigación en Cuidados de Salud, los docentes han realizado su informe con una tasa de participación del 60%, un 20% superior a la del curso pasado, que fue del 40%. Aun así, la participación sigue estando por debajo de la media de la UC (68,4%). Se tratará de aumentar la participación de los docentes en el próximo curso hasta alcanzar, al menos, la media de la Universidad de Cantabria. En cuanto al contenido de los informes, los docentes valoran positivamente todas y cada una de las dimensiones de la docencia, con una media de 4,86 para todas ellas en conjunto. Los comentarios recibidos son muy positivos tanto en lo relativo a la planificación docente como con los resultados esperados.

Si comparamos los resultados con sus referencias (institución y rama de conocimiento), los datos muestran un desempeño sistemáticamente superior del Máster frente a la rama de Ciencias de la Salud y a la media UC en las cuatro áreas evaluadas. En Planificación de la Docencia (P1-P4), el máster se sitúa en la franja alta (en torno a 4,9-5,0), por encima de la rama (\approx 4,6-4,7) y de la UC (\approx 4,2-4,4), lo que indica claridad en la organización y adecuación de materiales desde el inicio. Esta ventaja se mantiene en Desarrollo de la Docencia (P5-P12), con el máster estabilizado cerca de 5,0 y un diferencial sostenido respecto a la rama (\approx 4,5-4,8) y la UC (\approx 4,3-4,6), reflejando buena coordinación docente, métodos de evaluación sólidos y experiencia de aula consistente. En Resultados (P13-P14), el máster vuelve a alcanzar el tope (\approx 5,0), mientras que la rama y la UC se sitúan un peldaño por debajo,

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 72 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



confirmando que el alumnado percibe el logro de objetivos y la satisfacción global por encima de la media.

El bloque más diferencial es Innovación y Mejora (P15–P17): el Máster en Cuidados marca valores cercanos al 5,0, la UC se mantiene en torno a 4,5, y la rama cae sensiblemente ($\approx 3,8$ – $4,3$), abriendo la brecha más amplia de toda la figura. Este patrón sugiere que el máster no solo planifica y ejecuta bien la docencia, sino que también impulsa mejoras e innovación de forma tangible (nuevas prácticas, ajustes curriculares, cambios metodológicos y seguimiento de calidad), con impacto directo en la percepción estudiantil. En síntesis, el máster lidera de forma uniforme y con holgura frente a sus referencias; la ventaja es clara en planificación y desarrollo, culmina en resultados, y se hace especialmente evidente en innovación y mejora, donde se consolidan las prácticas de excelencia.

Para acceder a una información más detallada pulse el siguiente enlace:
<https://web.unican.es/unidades/area-calidad/indicadores-de-calidad>.

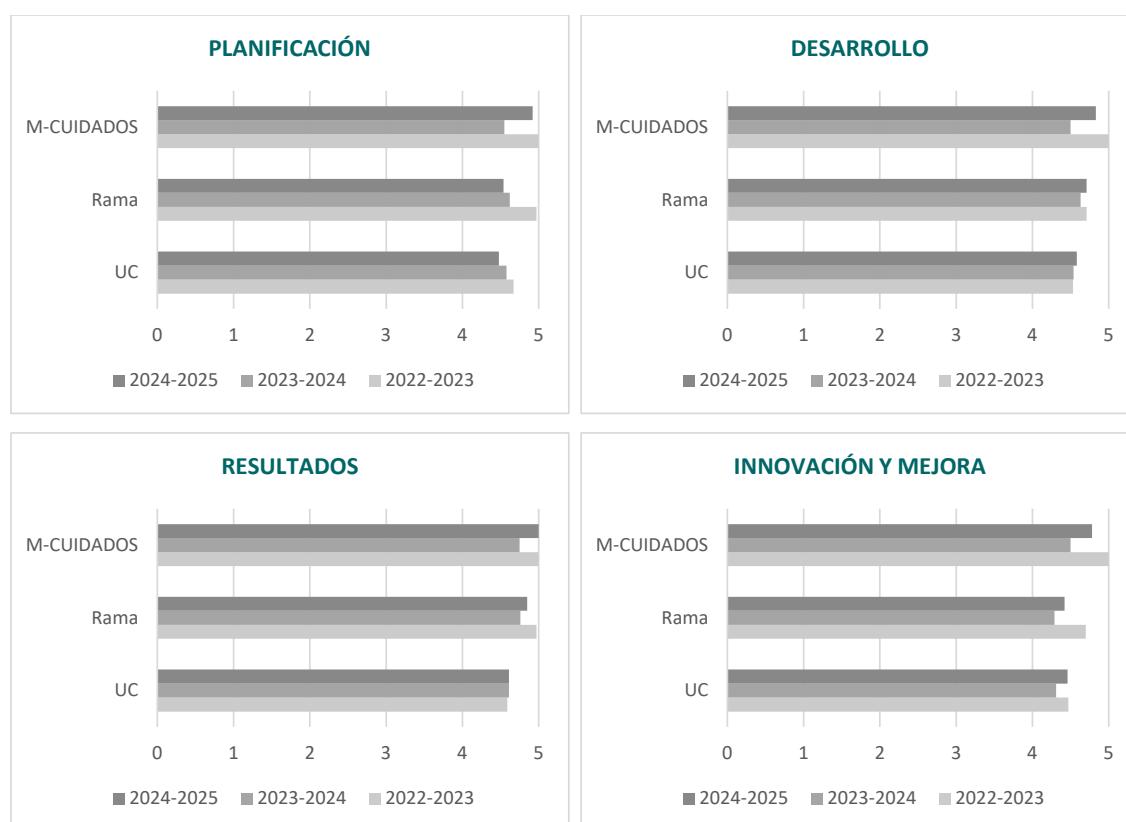


Figura 5.8. Evolución de la valoración de las diferentes dimensiones del Informe del Profesor para cada titulación de Máster, comparado con la Rama y la media UC.



5.4 PRÁCTICAS EXTERNAS

El Máster en Investigación en Cuidados de Salud no cuenta con programa de prácticas.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 74 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



5.5 MOVILIDAD

Debido a la especificidad del Máster en Investigación en Cuidados de Salud, ningún estudiante ha participado en programas de movilidad en el curso 2024-2025.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 75 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



5.6 INSERCIÓN LABORAL

Uno de los parámetros que se deben analizar para determinar la calidad de la oferta formativa de una titulación es la inserción laboral de sus egresados y la satisfacción con la formación recibida. Este proceso se realiza mediante encuestas *online* de forma centralizada para todas las titulaciones de la Universidad de Cantabria, según el procedimiento P10 del MGP-SGIC. La encuesta se realiza anualmente para cada titulación entre los egresados que hayan finalizado sus estudios el curso anterior y a los tres años de finalizar. La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado analizó los resultados de las encuestas de inserción laboral en la reunión de 16 de enero de 2026.

EGRESADOS AL AÑO DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS

Respecto a la inserción laboral del Máster en Investigación en Cuidados de Salud, los datos indican que el 100% de los egresados encuestados está trabajando tras finalizar los estudios, frente al 61% en la rama de Ciencias de la Salud y al 69% en la media UC, lo que supone una diferencia positiva de 39 y 31 puntos porcentuales, respectivamente. En coherencia, no se registran casos de egresados que estén simultáneamente estudiando (0%, frente a 22% en la rama y 19% en la UC) ni de no ocupación (0%, frente a 17% y 12%). Las valoraciones en la escala 0–10 son muy favorables: la utilidad en el mercado laboral de los conocimientos y competencias se puntúa en 7,67 (por encima de 7,50 en la rama y 6,71 en la UC), y la satisfacción con la formación recibida alcanza 8,00 (frente a 7,92 en la rama y 7,17 en la UC).

En cuanto a las vías de acceso al empleo, en el máster se concentran en la continuidad en el mismo trabajo (33%), en contactos personales (33%) y en la categoría “otro” (33%), mientras que en la rama y en la UC las inserciones se distribuyen en mayor medida entre contactos durante las prácticas, iniciativa propia y servicios institucionales. El tiempo de acceso al primer empleo es rápido: el 67% lo consigue en menos de tres meses y el 33% entre tres y seis meses, sin casos que superen los seis meses, frente a un 72% <3 meses en la rama y en la UC. La adecuación del empleo a los estudios es total, con el 100% trabajando en puestos sin relación con la titulación, lo que contrasta con la rama (28% sin relación y 50% con mucha relación) y la UC (14% sin relación y 55% con mucha relación).

El empleo se concentra íntegramente en el sector Sanidad y Salud (100%), sin presencia en otros sectores, y la movilidad geográfica es nula (100% sin cambio de residencia), frente al 89% en la rama y al 61% en la UC. En requisitos de acceso, destaca la exigencia de titulación universitaria en el 50% de los casos, mientras que el otro 50% indica que no se requiere titulación específica, y no se mencionan idiomas, tecnologías ni experiencia laboral, a diferencia de la rama y la UC donde estos requisitos son más frecuentes. En condiciones laborales, el patrón es de jornada completa (100%) y contrato indefinido (100%), sin presencia de contratos temporales ni otras modalidades, lo que supone una situación mucho más estable que en la rama.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 76 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



(22% temporales) y la UC (23%). La remuneración neta se concentra en dos tramos: 50% entre 1.001 y 1.500 € y 50% por encima de 2.000 €, sin casos por debajo de 1.000 €, lo que mejora las referencias institucionales. La satisfacción con el empleo es muy elevada, con 8,50 puntos, superior a la rama (7,83) y a la UC (8,14).

En materia de mejora, el 50% de los egresados declara tener necesidades formativas, centradas en competencias metodológicas, cognoscitivas, interpersonales y conocimientos generales de acceso al empleo, sin demanda en competencias tecnológicas ni lingüísticas, donde la rama y la UC sí muestran necesidades. Debe señalarse, no obstante, que la tasa de respuesta en el máster es del 75%, frente al 55% en la rama y al 39% en la UC, lo que otorga una alta representatividad a los resultados.

EGRESADOS A LOS TRES AÑOS DE FINALIZAR SUS ESTUDIOS

A los tres años de egresar, el Máster en Cuidados de Salud presenta una empleabilidad plena (100% trabaja actualmente) y una tasa de respuesta del 50% (muy superior a su rama, 33%, y a la media de la UC, 34%). La trayectoria profesional muestra estabilidad: el 100% declara haber tenido un único empleo desde que finalizó los estudios, frente a la mayor rotación en Ciencias de la Salud (52% con dos a cuatro empleos) y en la UC (50%). Los cambios laborales, cuando se producen, se deben principalmente a mejoras de condiciones (38%) y, en menor medida, a finalización de contratos (13%), aunque en este máster no se registran casos de abandono por insatisfacción.

Sectorialmente, la inserción se concentra totalmente en el ámbito sanitario (100%), en línea con la rama, pero con mayor especialización respecto a la UC, donde existe más dispersión hacia otros sectores. La adecuación del empleo a la formación es elevada: el 67% indica bastante relación y el 33% mucha relación, sin casos de empleos sin relación, lo que supera a la rama (48% mucha relación) y a la UC (56%). El primer empleo relacionado se alcanza en 0-6 meses por el 100% de los egresados, mejor que la rama (71%) y la UC (76%).

En movilidad, destaca la ausencia total de desplazamientos (100% sin movilidad geográfica), frente a la mayor movilidad nacional en la rama (22%) y la UC (30%). En requisitos de acceso, se exige titulación universitaria en todos los casos, con menor demanda de idiomas (33%) y sin requerimiento de experiencia laboral, mientras que las prácticas no aparecen como vía de entrada. Respecto a las condiciones laborales, los egresados del máster tienen jornada completa en el 100% de los casos, sin empleo parcial, y una proporción relevante de contratos indefinidos (67%) junto a un 33% de empleo público (funcionarios), sin presencia de temporalidad ni autoempleo.

La remuneración se distribuye equilibradamente: 33% entre 1.001-1.500 €, 33% entre 1.501-2.000 € y 33% por encima de 2.000 €, sin casos por debajo de 1.000 €, lo que refleja similares condiciones que la rama (36% >2.000 €), inferiores a la UC (41%). La satisfacción con el empleo es alta (8,00/10), superior a la rama de Ciencias de la Salud (7,41) y a la media de la UC (7,88).

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 77 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



N-N-N
 nursing
 planificar cuidado AYUDA educar
 individuo empatía care investigación
 observación SALUD care ética
 muerte profesión holístico
 rol independencia health
 familia enfermería

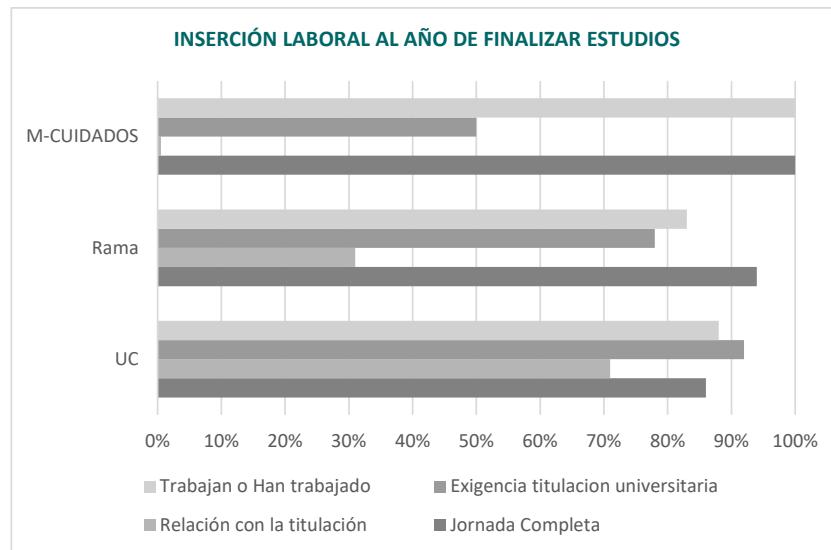


Figura 5.12. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral al año de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.

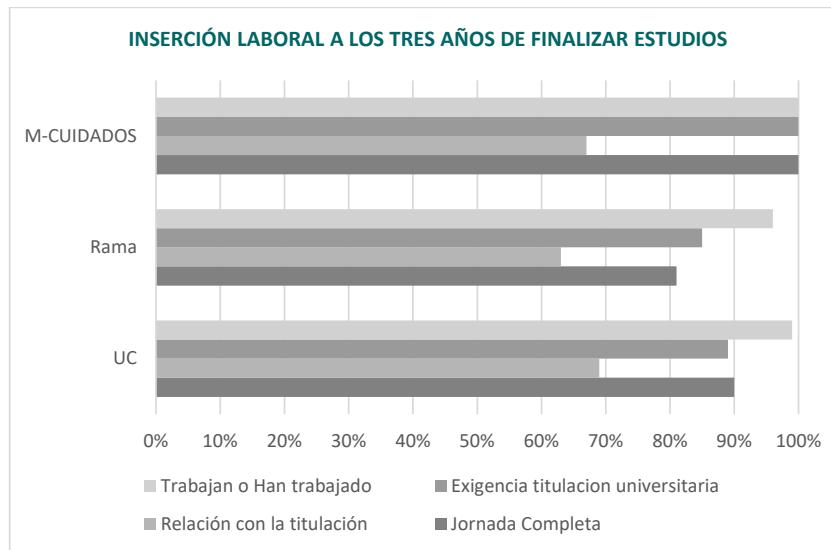


Figura 5.13. Gráfica comparativa de los principales indicadores sobre inserción laboral a los tres años de finalizar estudios: % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios; % empleos relacionados con la titulación; % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo; % egresados con contrato a jornada completa.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 78 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27

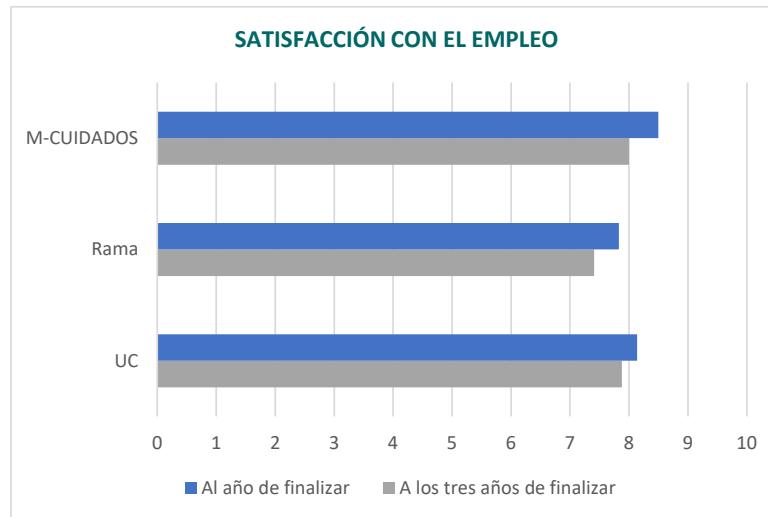


Figura 5.14. Satisfacción con el empleo al año de finalizar y a los tres años.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 79 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Este proceso comprende la realización de distintas encuestas orientadas a conocer la opinión de los agentes vinculados a las titulaciones en relación con los procesos que se llevan a cabo en la misma. Para ello se obtiene información de los siguientes colectivos: estudiantes, egresados, PDI, PTGAS y empleadores.

Los cuestionarios abordan las siguientes áreas de información de carácter general del encuestado, según proceda: Plan de Estudios y su estructura, organización de la enseñanza, recursos humanos, instalaciones e infraestructuras, proceso de enseñanza-aprendizaje, acceso y atención al alumno y otros aspectos generales de la titulación.

La Comisión de Calidad de Grado y Posgrado analizó los resultados de las encuestas de satisfacción en la reunión de 16 de enero de 2026.

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

La encuesta de satisfacción de los estudiantes con el programa formativo se realiza en formato electrónico entre los alumnos que, en el curso académico de referencia, hayan presentado su Trabajo Fin de Grado o Máster. El modelo de formulario de encuesta es el documento P9-1-1 del MGP-SGIC.

Estudios de Grado

El grado en Enfermería ha incrementado su número de egresados a 83 frente a los 77 del curso anterior, con una mejora notable en la participación: del 10% en 2023-2024 al 22% en 2024-2025 (+12 p.p.). Este avance sitúa al grado por encima de la media de la rama de Ciencias de la Salud (20%), aunque aún por debajo del promedio de la UC (30%). La evolución respecto al curso anterior es claramente positiva, aunque el volumen de respuestas sigue siendo en cierto modo limitado, lo que limita su representatividad.

En cuanto a la **atención al estudiante** en el Centro, los resultados de 2024-2025 muestran una mejora general frente a 2023-2024 en todos los ítems. La atención prestada por el personal de administración y servicios obtiene 4,17, destacando claramente frente a la media UC (3,61) y la rama (3,27), y mejorando respecto al 3,13 del curso anterior, consolidándose como uno de los puntos fuertes del Centro. Destacan también la labor de la delegación de alumnos (4,53), claramente superior a ambos referentes (4,01 y 3,20; +1,39 puntos respecto al curso pasado), y la información web de la titulación (3,89), que supera ligeramente la media UC (3,88) y la de la rama (3,81). El procedimiento de quejas y sugerencias (2,59) mejora con fuerza (+0,87) y queda prácticamente alineado con la UC (2,61), mientras que la orientación sobre empleo (2,39) se sitúa por encima de la rama (2,23) y de la UC (2,36), aunque apenas varía respecto al curso anterior (+0,01). La orientación sobre programas de movilidad se sitúa en 2,76, algo por debajo de la media UC (2,88) y la rama (2,85) a

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 80 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



pesar del avance respecto al curso pasado (+0,91). La orientación sobre prácticas externas mejora a 2,47 (+0,72), quedando por debajo de la media UC (2,72) y en línea con la rama (2,43), cuestión que ya ha sido tratada para este curso académico por la dirección del Centro.

Respecto a los **servicios generales de la Universidad**, los egresados del Grado en Enfermería del curso 2024-2025, los valoran positivamente, con mejoras significativas respecto al curso anterior y resultados que en muchos casos superan las medias institucionales y de la rama de Ciencias de la Salud. Destacan el CEUC y el Servicio de Actividades Físicas y Deportes, ambos con 4,00; el primero protagoniza la mayor mejora respecto al curso pasado al pasar de 2,00 a 4,00 (+2,00), y el segundo, aun descendiendo medio punto respecto a 2023-2024 (de 4,50 a 4,00), mantiene niveles por encima de los referentes (3,77 y 3,67). También se sitúan por encima de las referencias el COIE (3,50 vs 3,22 y 3,39), lo que indica una percepción favorable del apoyo en orientación laboral, la ORI (3,75 vs 3,48 y 3,34, con un avance notable de +0,75) reflejando una mejora sustancial en la atención a la movilidad internacional y SOUCAN (3,20 vs 3,17 y 3,19, +0,20). La única debilidad relativa se concentra en el CIUC, que baja de 4,00 a 3,36 (-0,64) y queda por debajo de rama (3,58) y UC (3,57).

En las dimensiones de **profesorado y organización docente**, la distribución y secuenciación de asignaturas obtiene 2,86, por debajo de la media UC (3,18) y de la rama (3,03), y desciende respecto al curso anterior (3,17). La coordinación entre asignaturas baja a 2,57, situándose claramente por debajo de la UC (3,05) y la rama (2,86), y retrocede frente al 3,33 (-0,76 puntos) del curso previo, lo que indica una percepción negativa en este aspecto. La oferta de asignaturas optativas es el punto más débil, con 1,33, muy inferior a la media UC (2,89) y la rama (2,58), y con una caída moderada respecto al 1,67 del curso anterior (-0,33 puntos).

Por el contrario, la adecuación de la duración de las clases se mantiene en 3,64, superando la rama (3,49) y acercándose a la media UC (3,70). También se observa una estabilidad en los sistemas de evaluación, que alcanzan 3,29 frente al 3,33 previo, aunque siguen por debajo de la media UC (3,32). Los medios para la capacitación lingüística se sitúan en 2,86, lejos de la UC (3,88) y la rama (3,77), y empeoran respecto al curso anterior (3,33), lo que indica un área pendiente de refuerzo que compete en última instancia a la institución.

En cuanto al profesorado, la valoración del conjunto docente sube con claridad hasta 3,71 (+0,38), superando tanto a la rama (3,37) como a la UC (3,55). La metodología y actividades formativas avanzan levemente a 3,07 (+0,07) pero se sitúan por debajo de las referencias (3,26 y 3,29).

La valoración de las **instalaciones e infraestructuras** es el área con mayores diferencias y una tendencia en desfavorable en varios aspectos clave.

En 2024-2025, destacan puntuaciones bajas en laboratorios y aulas de prácticas (2,21) y biblioteca (2,07), ambas muy por debajo de la media UC (3,39 y 4,10 respectivamente) manteniendo los valores del curso anterior (+0,01 y +0,07 puntos).

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 81 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



También se observa una caída en la percepción de las instalaciones en general (2,43), que retrocede -0,57 puntos y queda lejos de la media UC (3,64). Las aulas de informática (2,62) y las aulas de teoría (2,57) muestran un perfil de variación mixto (-0,58 y +0,57 puntos) aunque ambas se sitúan por debajo de las referencias. En la misma línea, el Aula Virtual baja a 3,64 (-0,56) y queda por detrás de las referencias (3,95 y 4,13). En cambio, el Campus Virtual mantiene un resultado de excelencia con 4,14, superior a la rama (4,07) y a la UC (4,06), aun a pesar del descenso moderado (-0,26).

La valoración del **Trabajo Fin de Grado** es globalmente positiva con mejoras destacadas respecto al curso anterior. La oferta de temas alcanza 4,38, muy por encima de la media UC (3,57) y la rama (3,95), y mejora notablemente respecto al 3,60 del año previo, consolidándose como el punto más fuerte del bloque. La satisfacción con la labor del tutor/a también destaca con 4,31, superando la UC (4,04) y la rama (4,23), y aumentando 0,47 puntos respecto al curso anterior, lo que refleja una percepción muy favorable sobre la accesibilidad, dedicación y calidad de la tutorización. La información recibida para el desarrollo del TFG mejora ligeramente hasta 3,31, aunque se mantiene por debajo de la media UC (3,49) y la rama (3,57). El proceso de asignación de tutor/a obtiene 3,62, inferior a la rama (4,07) y a la media UC (3,67), y mejora +0,12 puntos respecto al 3,50 del curso anterior.

Finalmente, la satisfacción general con el Grado en Enfermería muestra cierta mejoría respecto al curso anterior, no obstante, se sitúa por debajo de las medias de la Universidad y de la rama de Ciencias de la Salud en todos los ítems. Los resultados del aprendizaje obtienen 3,31, por debajo de la media UC (3,64) y de la rama (3,80). El cumplimiento de las expectativas iniciales alcanza 3,15, inferior a la media UC (3,42) y a la rama (3,50), aunque mejora ligeramente respecto al 3,00 del curso anterior. La satisfacción global con la titulación sufre el mayor aumento (+0,47) y se sitúa en 3,31, aunque sigue estando por debajo de la media UC (3,64) y la rama (3,75).

Cinco estudiantes realizaron valoraciones cualitativas que fueron analizadas por la Comisión de Calidad de Grado y Posgrado en su reunión del 16 de enero de 2026. No obstante, la Comisión subraya que los resultados deben interpretarse con cautela, dado que la baja participación limita su representatividad y puede condicionar la fiabilidad de algunas conclusiones. Aun así, la Comisión valora positivamente las aportaciones recibidas y se compromete a realizar un seguimiento específico de aquellos ítems que presentan valoraciones más bajas, con el fin de determinar si responden a circunstancias puntuales del curso o si, por el contrario, persisten en el tiempo y requieren la adopción de medidas de mejora.

Estudios de Máster oficial

En el curso 2024-2025, la participación mejora sustancialmente: 9 estudiantes, 4 encuestas (44 %), frente a 4 estudiantes y 1 encuesta (25 %) en el curso 2023-2024. Dado que en el curso pasado sólo hubo una respuesta, los resultados no se publican,

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 82 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



en consecuencia, no se dispone de referencias las que comparar la evolución de los ítems.

En relación a la **atención al estudiante en el centro** presenta un perfil sobresaliente, con puntuaciones muy superiores a las medias de la UC y de su rama de conocimiento de Ciencias de la Salud en casi todos los ítems. La información disponible en la web alcanza 4,50, frente a 3,97 en la UC y 3,15 en la rama, lo que indica una comunicación clara y accesible. La atención del PTGAS obtiene la máxima valoración (5,00), superando ampliamente la media UC (4,04) y la rama (3,85), reflejando una excelente calidad en la atención del Centro. Igualmente, la orientación sobre movilidad y las prácticas externas reciben puntuaciones perfectas (5,00 en ambos casos), muy por encima de las referencias (UC: 4,18 y 3,10; rama: 3,92 y 3,00). El procedimiento para quejas y sugerencias se sitúa en 4,00, superior a la UC (3,43) y la rama (3,08). La labor de la delegación de alumnos también alcanza la máxima puntuación (5,00), frente a 3,44 en la UC y 3,43 en la rama. El único ítem sin datos corresponde a la orientación sobre empleo.

Tampoco se dispone de datos para los ítems relacionados con los **servicios generales de la universidad**. Por lo general, los estudiantes de máster, por la intensidad y la corta duración de los estudios, no hacen un uso tan frecuente de estos servicios como sucede con los alumnos de grado y optan por no responder.

Respecto a la **organización docente** y el **profesorado**, presenta resultados muy positivos, situándose por encima de la media de la Universidad y de la rama de Ciencias de la Salud en la mayoría de los ítems. La distribución y secuenciación de asignaturas obtiene 3,50, superando la media UC (3,42) y la rama (3,33), al igual que la coordinación entre asignaturas, que alcanza también 3,50 frente a 3,33 en ambas referencias. La adecuación de la duración de las clases se valora con 4,00, por encima de la UC (3,69) y la rama (3,92), lo que refleja una percepción favorable sobre la planificación temporal. Los sistemas de evaluación destacan con 4,25, superando ampliamente la media UC (3,68) y la rama (4,08), consolidando la calidad en los procedimientos de evaluación. La oferta de asignaturas optativas no se valora en este máster, por lo que no se dispone de información en este aspecto.

En cuanto al profesorado, los resultados son excelentes. La labor realizada por el conjunto de docentes alcanza 4,50, muy por encima de la media UC (3,85) y superior a la rama (4,40), lo que indica una alta satisfacción con la implicación y calidad del equipo docente. La metodología y las actividades formativas también se valoran con 4,50, superando la UC (3,58) y la rama (4,20), lo que confirma una experiencia académica enriquecedora y bien estructurada.

En el curso 2024-2025 la valoración de las instalaciones e infraestructuras del Máster en Cuidados alcanza niveles sobresalientes, situándose muy por encima de la media de la Universidad y de la rama de Ciencias de la Salud en prácticamente todos los indicadores. Las aulas de teoría obtienen la puntuación máxima (5,00), frente a 3,80 en la UC y 4,10 en la rama, lo que refleja una percepción excelente sobre las



condiciones físicas y el equipamiento. Los laboratorios y aulas de prácticas se valoran con 4,75, superando ampliamente la UC (3,82) y la rama (3,67), y las aulas de informática alcanzan también 4,75, frente a 3,98 y 4,00 respectivamente, consolidando la calidad de los recursos tecnológicos.

En los entornos virtuales, el Aula Virtual obtiene 4,25, ligeramente superior a la rama (4,00) y muy próxima a la media UC (4,22), mientras que el Campus Virtual destaca con 4,75, por encima de la UC (4,02) y la rama (4,30), confirmando la eficacia de las herramientas digitales para la gestión académica. La biblioteca se valora con 4,75, superando la UC (4,39) y la rama (4,38), y los fondos bibliográficos alcanzan la puntuación máxima (5,00), frente a 4,37 y 4,63, lo que evidencia una dotación excelente de recursos para el aprendizaje y la investigación. Las instalaciones en general también reciben la máxima valoración (5,00), muy por encima de la UC (3,98) y la rama (4,00), consolidando la percepción de calidad global en el entorno formativo del Centro.

Por lo que respecta al **Trabajo Fin de Máster**, la oferta de temas obtiene 5,00 frente a 3,84 en la UC y 3,89 en la rama, lo que refleja una percepción excelente sobre la variedad y adecuación de las propuestas. El proceso de asignación de tutor/a se valora con 4,50, superando la media UC (4,13) y la rama (3,70). La información proporcionada para el desarrollo del TFM alcanza también la puntuación máxima (5,00), muy por encima de la UC (3,94) y la rama (4,20), consolidando la claridad y accesibilidad de las orientaciones. La satisfacción con la labor del tutor/a y la satisfacción general con el TFM se sitúan igualmente en 5,00, superando ampliamente las referencias institucionales y confirmando una experiencia académica de alta calidad.

Por último, los resultados de **satisfacción general** son igualmente sobresalientes. Los egresados valoran los resultados del aprendizaje, el cumplimiento de las expectativas iniciales y la satisfacción global con la titulación con la puntuación máxima (5,00 en los tres casos), frente a valores significativamente inferiores en la UC (3,77, 3,52 y 3,65) y en la rama (4,22 en todos los indicadores). Esta diferencia evidencia una percepción excepcional del máster, tanto en la formación recibida como en la coherencia entre expectativas y resultados.

No se han recibido valoraciones cualitativas en las encuestas de egresados relacionadas con el Máster.

SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS

Los datos sobre los egresados se analizan en detalle en los apartados 4.6 y 5.6 de este informe, relativos a la inserción laboral de los grados y másteres, respectivamente.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 84 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



SATISFACCIÓN DE PDI Y PTGAS

Se trata de una encuesta bienal de satisfacción que se realiza a todo el profesorado implicado en la titulación. La última encuesta se realizó en el curso 2023-2024 y fue cumplimentada por el 49 % del profesorado. Los resultados fueron analizados y están disponibles en el Informe Final del SGIC de la Facultad de Enfermería del curso 2023-2024.

SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES

La Universidad de Cantabria considera imprescindible conocer la opinión de los empleadores como parte de su estrategia para mejorar la calidad y la pertinencia de las titulaciones que imparte. Para ello, recaba la opinión de los empleadores sobre la formación universitaria y la preparación previa que presentan nuestros alumnos durante la realización de las prácticas. Cada empleador realiza una encuesta al finalizar el periodo de prácticas del alumno según el modelo P7-2-3 del Manual General de Procedimientos del SGIC.

Tabla 6.1. Participación de los grupos de interés.

Titulación	Estudiantes	Egresados	PDI *	PTGAS *	Empleadores
G-ENFERMERIA	22 %	40 %	-	-	N/D
G -Rama	20 %	36 %	-	-	N/D
Grados UC	30 %	32 %	-	-	N/D
M-CUIDADOS	44 %	75 %	-	-	N/D
M-Rama	23 %	55 %	-	-	N/D
Másteres UC	38 %	39 %	-	-	N/D

* Las encuestas de satisfacción del PDI y PTGAS son bienales. La última encuesta se realizó en el curso académico 2023-2024.

Validez del documento:
COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 85 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



N-N-N
 nursing
 planificar cuidado AYUDA educar
 individuo empatía care responsabilidad
 observación SALUD investigación
 muerte profesión holístico ética
 rol independencia health
 familia enfermería



Figura 6.1. Evolución de la satisfacción de los estudiantes con el título, el profesorado, los recursos y el TFG para las titulaciones de Grado y Máster.



Figura 6.2. Evolución de la satisfacción del profesorado con el título, los recursos, la web y el plan de formación para las titulaciones de Grado y Máster.

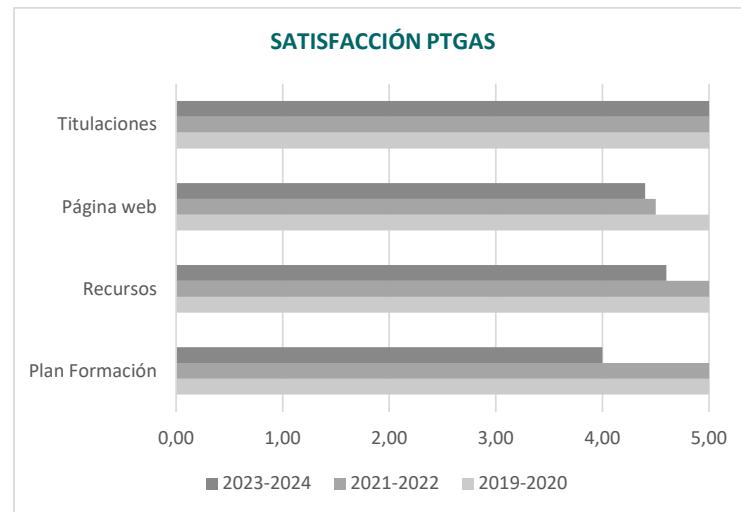


Figura 6.3. Evolución de la satisfacción del PTGAS con las titulaciones del Centro, los recursos, la web y el plan de formación (encuesta bienal).

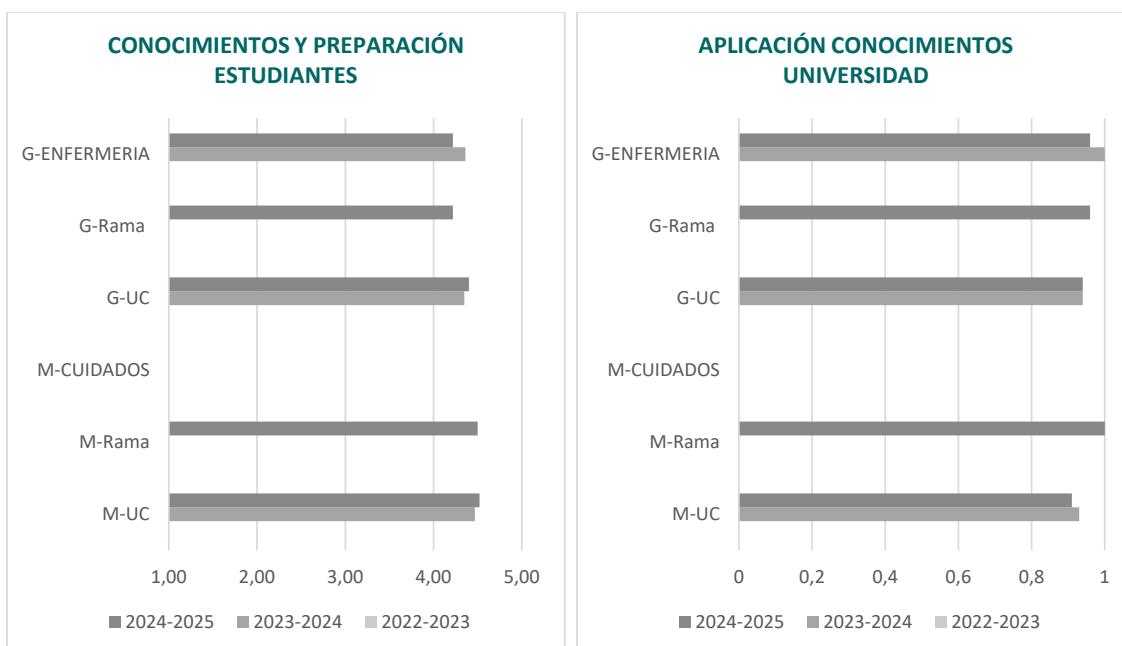


Figura 6.4. Evolución de la satisfacción de los empleadores con los conocimientos y preparación de los estudiantes (* Escala de valoración 1 – 5 puntos) y % empleadores que considera que la práctica ha permitido al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad. No se dispone de datos del curso 2022-2023, ni de las ramas de 2023-2024.



Figura 6.5. Evolución de la satisfacción de los egresados con los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral, con la formación recibida y % egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xpX	Página 89 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



7. RECURSOS Y SERVICIOS DEL CENTRO

Tabla 7.1. Recursos y servicios disponibles en el Centro.

INDICADOR	Curso 2024-25	Curso 2023-24	Curso 2022-23
% de aulas con equipamiento TI BÁSICO (todos los puestos conectados a internet y proyector multimedia).	13,5 %	13,5 %	13,5 %
% de aulas con equipamiento TI AVANZADO (todos los puestos conectados a internet, proyector multimedia, posibilidad de grabar contenidos y/o distribuir la clase en tiempo real y otras TI de apoyo a la docencia).	6,7 %	6,7 %	6,7 %
PCs en Aulas de Informática	76	76	76
PCs en Clases	15	15	15
PCs en Salas de Informática	4	4	4

La Facultad de Enfermería cuenta con los siguientes espacios para la docencia:

- Tres aulas principales para las clases dirigidas al grupo completo de estudiantes, todas equipadas con proyector, pizarra y sistema de audio:
 - **Aula 1:** 168 asientos normales y espacio para sillas de pala.
 - **Aula 2:** 130 asientos normales y espacio para sillas de pala.
 - **Aula 3:** 80 asientos normales y espacio para sillas de pala.
- Dos **aulas de informática**, una con 29 puestos y otra con 47, todos de ellos conectados a la red de la UC. También disponen de proyector y pizarra.
- Dos salas de presentaciones, actos y defensas académicas:
 - **“Aula Pilar Rio”**, aula noble: 70 butacas, cinco sillas, y tres asientos para tribunal, un atril para ponente, micrófono, altavoces, webcam para docencia síncrona, pc y pantalla.
 - **Sala de grados:** 21 sillas de pala, cuatro asientos para tribunal, un atril para ponente, micrófono, altavoces, pc y pantalla.
- Dos salas preparadas para las prácticas demostrativas. Estas aulas disponen de sendos almacenes con materiales relativos a las prácticas:
 - **Sala de demostración 1:** 28 sillas con pala, 4 camas, 1 camilla, 4 maniquíes para práctica. Dedicada a prácticas de Enfermería Clínica, Enfermería Comunitaria, Nutrición y Dietética, y Actuación en Situaciones de Emergencia.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 90 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



- **Sala de demostración 2:** 20 sillas con pala, 1 camilla ginecológica, 2 cunas y 2 muñecos (bebé y niño). Dedicada a prácticas sobre Enfermería de la Mujer e Infantojuvenil.
- **Aula de simulación** preparada con muñeco de simulación, cama, pantallas de registros de constantes, circuito de cerrado de televisión, equipo de simulación con software, sala anexa comunicada con puerta y falso espejo, y sistema de audio.
- **Seis aulas dedicadas a prácticas de aula** para grupos pequeños. Todas disponen de proyector, pc, pizarra, conexión a la red de la universidad y sistema de audio:
 - **Seminario 3:** 24 sillas de pala, atril para ponente.
 - **Seminario 4:** 28 asientos.
 - **Seminario 5:** 24 asientos.
 - **Seminario 6:** 30 sillas de pala, atril para ponente.
 - **Seminario 7:** 23 sillas de pala.
 - **Seminario 8:** 28 asientos.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 91 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



8. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Tabla 8.1. Entradas al Buzón SGIC del Centro.

COLECTIVO	Nº DE ENTRADAS	% DE ENTRADAS RESUELTA	% DE ENTRADAS DESESTIMADAS	% DE ENTRADAS ATENDIDAS EN 72 HORAS
Estudiantes	2	100 %	0 %	100 %
PDI	0	-	-	-
PTGAS	0	-	-	-
Total	2	100 %	0 %	100 %

Durante el curso 2024-2025 se han registrado dos entradas en el Buzón SGIC de la Facultad de Enfermería, el mismo número que el curso pasado. Las dos entradas fueron realizadas por el colectivo alumnos. Ambas fueron atendidas en menos de 72 horas y resueltas en forma. Una de ellas fue una queja relacionada con un docente y la otra una felicitación dirigida al personal de secretaría de la Facultad de Enfermería.

Validez del documento:
COPIA ELECTRÓNICA IMPRIMIBLE

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 92 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



9. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS Y ASPECTOS DE ESPECIAL SEGUIMIENTO

Durante el curso 2024-2025 no se han efectuado modificaciones en las memorias verificadas de ninguno de los títulos oficiales de la Facultad de Enfermería.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 93 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27



10. AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS

Tabla 10.1. Resultado de las auditorías de implantación del SGIC en el Centro.

INDICADOR	AUDITORÍA INTERNA	AUDITORÍA EXTERNA
Porcentaje de No Conformidades Mayores respecto del total de no conformidades en una auditoría.	-	-

La Facultad de Enfermería no ha recibido auditorías internas ni externas en el curso de referencia.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 94 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27

11. PLAN DE MEJORAS

11.1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAS

Tabla 11.1. Estado del plan de mejoras del Centro del curso 2024 - 2025.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2024-FENFE-01	OC-ENFER-06	De la evolución de la Tabla 6 "Evolución del perfil del profesorado de la titulación" del informe se sigue comprobando que hay un alto número de profesores pertenecientes a categorías docentes no permanentes.	Continuar con la política de estabilización del profesorado que se llevan aplicando hasta ahora. Fecha prevista: septiembre de 2025, coincidiendo con el inicio de curso.	- Centro. - Departamentos. - VOAP.	REALIZADA (Objetivo alcanzado). El porcentaje de docentes catedráticos, titulares y PPL es del 30% en el Grado en Enfermería durante el curso 2024-2025, por lo que se ha logrado alcanzar el objetivo el 15% propuesto. Indicadores de cumplimiento: - Alcanzar un 15 % de estabilización (sí/no): Sí.
2024-FENFE-02	OC-ENFER-06	La incorporación tardía del profesorado a la docencia una vez iniciado el curso ha causado numerosos problemas durante años en la Titulación.	Se tratará de agilizar la convocatoria de los Tribunales de provisión de nuevas plazas y la realización de todos los trámites administrativos para que la incorporación de todos los profesores se realice coincidiendo con el inicio del curso. Fecha prevista: septiembre de 2025, coincidiendo con el inicio de curso.	- Centro. - Departamentos. - VOAP.	REALIZADA (Objetivo no alcanzado). A pesar de que se han agilizado los trámites, no se ha logrado garantizar que todo el personal docente se incorpore al inicio del curso. El vicerrectorado competente es consciente de esta necesidad y ha realizado ajustes en los plazos para facilitar la incorporación antes del comienzo de las clases; sin embargo, en determinadas ocasiones no ha sido posible cumplir los tiempos previstos. Al inicio del curso 2025-2026 aún estaban pendientes convocatorias de tribunales para figuras como ayudante doctor, PPL, estabilización y la bolsa de sustituciones.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Cantabria, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39 / 2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.unican.es/valida/>

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					<p>Dado que esta cuestión depende exclusivamente de procedimientos gestionados por el vicerrectorado y no por la Facultad, y considerando que la Universidad ya ha reconocido la necesidad y está adoptando medidas para mejorar los plazos, se concluye que esta acción debe retirarse del plan de mejoras. La comisión entiende que el seguimiento debe mantenerse a nivel institucional, pero no procede su inclusión como acción propia de la Facultad.</p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alcanzar un 100 % de docentes incorporados al inicio de curso (sí/no): No.
2024-FENFE-03	OC-ENFER-01	Todos los resultados son buenos, pero el principal problema detectado en el Máster es la falta de estudiantes.	<p>Campañas publicitarias en internet (Web y Redes) para captar estudiantes.</p> <p>Fecha prevista: antes del inicio del nuevo curso 2025-26 en septiembre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Decanato. - Coordinación del Máster. 	<p>REALIZADA (Objetivo no alcanzado).</p> <p>Se ha realizado difusión del Máster en redes sociales, cartelería y página web. Se informa del Máster a los alumnos en las jornadas de bienvenida y en las distintas actividades profesionales que organiza el Centro. Durante el curso 2024-2025 se consiguió un notable aumento hasta recuperar el 36 % de ocupación (9 estudiantes de nuevo ingreso). Se mantiene esta acción para los próximos cursos reajustando el objetivo a la tasa media de ocupación de la UC para los másteres oficiales.</p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tasa de cobertura del 60 %: <ul style="list-style-type: none"> • Curso 2021-2022: 36 %. • Curso 2022-2023: 12 %. • Curso 2023-2024: 16 %. • Curso 2024-2025: 36 %.

INFORME FINAL SGIC CURSO 2024-2025

90

Código Seguro de Verificación: UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE	02/02/2026 10:00:10
		ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	27/01/2026 09:41:27



CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2025-FENFE-00	OC-ENFER-09	La participación en los Informes de Inserción Laboral ha sido muy baja. La inserción laboral es del 100% en la titulación, por lo que los egresados no muestran mucho interés a la hora de participar en esta encuesta.	Se utilizarán todos los medios disponibles para que la recogida de datos de los egresados y el refuerzo telefónico den sus frutos y se puedan mejorar los resultados de participación. Fecha prevista: septiembre de 2025.	- Técnico de Organización y Calidad. - PTGAS del Centro.	<p>REALIZADA (Objetivo parcialmente alcanzado).</p> <p>El Área de Calidad remite anualmente a los egresados de uno y tres años una encuesta sobre inserción laboral. La encuesta se inició el 3 de septiembre de 2025 y finalizó en 9 de noviembre de 2025. Se enviaron recordatorios los días 24/9/2025, 6/10/2025, 13/10/2025, 27/10/2025, 3/11/2025 y 7/11/2025.</p> <p>La campaña de refuerzo telefónico por parte de los técnicos de calidad se inició el día 13 de octubre y tuvo una duración de dos semanas. Se ha conseguido alcanzar el objetivo propuesto en tres de las cuatro encuestas, con un aumento considerable en la participación en todos los casos.</p> <p>Este procedimiento está recogido en el MGP-SGIC (P10), no obstante, se realizará un seguimiento durante el próximo curso proponiendo, en su caso, las acciones complementarias necesarias para alcanzar su consecución.</p> <p>Indicadores de cumplimiento:</p> <p>Grado en Enfermería</p> <ul style="list-style-type: none">Superar el 25 % de participación de los egresados a un año:<ul style="list-style-type: none">Curso 2021-2022: 8 %.Curso 2022-2023: 24 %.Curso 2023-2024: 18 %.Curso 2024-2025: 40 %.Superar el 25 % de participación de los egresados a los tres años:<ul style="list-style-type: none">Curso 2021-2022: 12 %.Curso 2022-2023: 21 %.Curso 2023-2024: 15 %.Curso 2024-2025: 19 %.



CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
					<p>Máster en Investigación en Cuidados de Salud</p> <ul style="list-style-type: none">- Superar el 30 % de participación de los egresados a un año:<ul style="list-style-type: none">• Curso 2021-2022: 8 %.• Curso 2022-2023: 50 %.• Curso 2023-2024: 13 %.• Curso 2024-2025: 75 %.- Superar el 30 % de participación de los egresados a los tres años:<ul style="list-style-type: none">• Curso 2021-2022: 0 %.• Curso 2022-2023: 54 %.• Curso 2023-2024: 42 %.• Curso 2024-2025: 50 %.

CÓDIGO: Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-Nº. si es únicamente de un título Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº

ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO: Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.



11.2 PLAN DE MEJORAS

Tabla 11.2. Plan de mejoras del Centro para el curso académico 2025 - 2026.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024-FENFE-03	OC-ENFER-01	Todos los resultados son buenos, pero el principal problema detectado en el Máster es la falta de estudiantes.	Campañas publicitarias en internet (Web y Redes) para captar estudiantes.	- Decanato. - Coordinación del Máster.	Antes del inicio del nuevo curso 2026-27 en septiembre.	- Alcanzar, al menos, el porcentaje de ocupación en los másteres oficiales de la UC (54 %).
2025-FENFE-00	OC-ENFER-09	La participación en los Informes de Inserción Laboral ha sido muy baja. La inserción laboral es del 100% en la titulación, por lo que los egresados no muestran mucho interés a la hora de participar en esta encuesta.	Se utilizarán todos los medios disponibles para que la recogida de datos de los egresados y el refuerzo telefónico den sus frutos y se puedan mejorar los resultados de participación.	- Técnico de Organización y Calidad. - PTGAS del Centro.	Septiembre 2026.	Grado en Enfermería - Superar el 25 % de participación de los egresados a uno y tres años. Máster en Investigación en Cuidados de Salud - Superar el 30 % de participación de los egresados a uno y tres años:
2025-FENFE-01	OC-ENFER-09	La tasa de participación del profesorado a la hora de realizar el Informe del Profesor según el procedimiento P5-2 del MGP SGIC-UC, para las titulaciones de Grado y Máster oficial que se imparten en el Centro, está por debajo de la media de la UC.	Envío de recordatorios vía correo electrónico durante el periodo de apertura para la entrega de los informes y fomento su elaboración en las diferentes reuniones de coordinación con los docentes.	- Responsables de las titulaciones de Grado y Máster. - Técnico de Organización y Calidad.	Curso 2025-2026.	- Alcanzar al menos la participación media de la UC del curso 2024-2025 (65%).
2025-FENFE-02	OC-ENFER-01	Facilitar la elaboración unificada del portafolio y la rúbrica.	Reuniones informativas con el profesorado del prácticum.	- Responsable de prácticas.	Curso 2025-2026.	- Buenas valoraciones por parte de los docentes.



2025-FENFE-03	OC-ENFER-08 OC-ENFER-01	Bajas valoraciones de los estudiantes sobre el proceso del <i>learning agreement</i> en las encuestas.	Mejorar el proceso de elaboración del <i>learning agreement</i> para los estudiantes del programa de Movilidad.	- Responsable de movilidad.	Curso 2025-2026.	- Valoración por encima de 4 puntos en el ítem 11 de la encuesta de satisfacción con el programa de Movilidad.
2025-FENFE-04	OC-ENFER-08	El número de estudiantes que participan en programas de movilidad está por debajo de lo deseado.	Difundir los programas de movilidad entre el estudiantado.	- Responsable de movilidad.	Curso 2026-2027.	- Alcanzar el 10% de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de movilidad ofertados.

CÓDIGO: *Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-Nº, si es únicamente de un título Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº*

INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO: *Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.*



ANEXO I. RESULTADOS ACADÉMICOS ASIGNATURA/TITULACIÓN

Tabla I.1. Resultados académicos del Grado en Enfermería (G1) por asignatura.

Grado en Enfermería

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	MATRÍCULAS	APROBADOS	SUSPENSOS	NO PRESENTADOS	SUMA TOTAL
	TOTAL	%	%	%	%
(G1353) Metodología de la Enfermería	14	100	0	0	100
(G1726) Habilidades, Valores y Competencias Transversales	3	100	0	0	100
(G365) Anatomía y Biología Celular	95	87	11	2	100
(G366) Fisiología General	92	79	14	7	100
(G367) Fisiología Humana	83	89	4	7	100
(G368) Ciencias Psicosociales I	7	86	0	14	100
(G369) Bioestadística	82	98	1	1	100
(G370) Nutrición y Dietética	98	82	10	8	100
(G373) Salud Pública y Atención Primaria de Salud	89	93	3	3	100
(G374) Bases Históricas y Teóricas de la Enfermería	3	100	0	0	100

CURSO SEGUNDO

DESCRIPCIÓN CURSO	MATRÍCULAS	APROBADOS	SUSPENSOS	NO PRESENTADOS	SUMA TOTAL
	TOTAL	%	%	%	%
(G1020) Ciencias Psicosociales II	71	97	0	3	100
(G1021) Farmacología	75	85	8	7	100
(G1022) Actuación en Situaciones Especiales	80	100	0	0	100
(G1023) Enfermería Clínica II	77	100	0	0	100
(G1025) Educación y Promoción de la Salud	77	99	1	0	100
(G1028) Ética, Bioética y Legislación	161	98	0	2	100
(G1029) Enfermería en la Salud de la Mujer	81	99	1	0	100
(G1034) Practicum I	77	100	0	0	100
(G1351) Enfermería Clínica I	75	96	3	1	100
(G1352) Inglés	38	100	0	0	100

CURSO TERCERO

DESCRIPCIÓN CURSO	MATRÍCULAS	APROBADOS	SUSPENSOS	NO PRESENTADOS	SUMA TOTAL
	TOTAL	%	%	%	%

DESCRIPCIÓN CURSO	TOTAL	%	%	%	%
(G1024) Enfermería Clínica III	81	100	0	0	100
(G1026) Atención a la Salud de la Comunidad	74	100	0	0	100
(G1030) Enfermería en la Infancia y la Adolescencia	74	97	0	3	100
(G1031) Enfermería en el Envejecimiento	76	100	0	0	100
(G1032) Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica	85	93	6	1	100
(G1033) Gestión de los Servicios de Enfermería	85	94	6	0	100
(G1035) Practicum II	81	100	0	0	100
(G1036) Practicum III	82	100	0	0	100
(G1634) Community Health Care	4	75	25	0	100

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	MATRÍCULAS	APROBADOS	SUSPENSOS	NO PRESENTADOS	SUMA TOTAL
DESCRIPCIÓN CURSO	TOTAL	%	%	%	%
(G1037) Practicum IV	96	100	0	0	100
(G1038) Practicum V	93	100	0	0	100
(G1039) Trabajo Fin de Grado	88	94	0	6	100
G-ENFERMERIA	2.297	95	3	2	

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 102 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE	02/02/2026 10:00:18
	ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	27/01/2026 09:41:27



Tabla I.2. Resultados académicos del Grado en Enfermería (G2) por asignatura.

Grado en Enfermería					
CURSO PRIMERO					
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRÍCULAS	APROBADOS	SUSPENSOS	NO PRESENTADOS	SUMA TOTAL
(G1028) Ética, Bioética y Legislación	161	98	0	2	100
(G2050) Ciencias Psicosociales	83	93	6	1	100
(G2051) Introducción a la Metodología de Investigación y Búsqueda de Información Científica	84	90	4	6	100
(G2052) Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible	80	100	0	0	100
(G365) Anatomía y Biología Celular	95	87	11	2	100
(G366) Fisiología General	92	79	14	7	100
(G367) Fisiología Humana	83	89	4	7	100
(G369) Bioestadística	82	98	1	1	100
(G370) Nutrición y Dietética	98	82	10	8	100
(G373) Salud Pública y Atención Primaria de Salud	89	93	3	3	100
CURSO SEGUNDO					
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRÍCULAS	APROBADOS	SUSPENSOS	NO PRESENTADOS	SUMA TOTAL
(G1021) Farmacología	75	85	8	7	100
(G1022) Actuación en Situaciones Especiales	80	100	0	0	100
(G1023) Enfermería Clínica II	77	100	0	0	100
(G1025) Educación y Promoción de la Salud	77	99	1	0	100
(G1029) Enfermería en la Salud de la Mujer	81	99	1	0	100
(G1034) Practicum I	77	100	0	0	100
(G1351) Enfermería Clínica I	75	96	3	1	100
(G1353) Metodología de la Enfermería	14	100	0	0	100
CURSO TERCERO					
DESCRIPCIÓN CURSO	MATRÍCULAS	APROBADOS	SUSPENSOS	NO PRESENTADOS	SUMA TOTAL
(G1024) Enfermería Clínica III	81	100	0	0	100
(G1026) Atención a la Salud de la Comunidad	74	100	0	0	100

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 103 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE	02/02/2026 10:00:18
	ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	27/01/2026 09:41:27



(G1030) Enfermería en la Infancia y la Adolescencia	74	97	0	3	100
(G1031) Enfermería en el Envejecimiento	76	100	0	0	100
(G1032) Enfermería en Salud Mental y Psiquiátrica	85	93	6	1	100
(G1033) Gestión de los Servicios de Enfermería	85	94	6	0	100
(G1035) Practicum II	81	100	0	0	100
(G1036) Practicum III	82	100	0	0	100
(G1634) Community Health Care	4	75	25	0	100

CURSO CUARTO

DESCRIPCIÓN CURSO	MATRÍCULAS	APROBADOS	SUSPENSOS	NO PRESENTADOS	SUMA TOTAL
	TOTAL	%	%	%	%
(G1037) Practicum IV	96	100	0	0	100
(G1038) Practicum V	93	100	0	0	100
(G1039) Trabajo Fin de Grado	88	94	0	6	100
G2-ENFERMERIA	2.422	95	3	2	

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 104 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE	02/02/2026 10:00:18
	ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	27/01/2026 09:41:27



Tabla I.3. Resultados académicos del Máster en Investigación en Cuidados de Salud por asignatura.

ASIGNATURA	MATRICULAS TOTAL	% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
Análisis de Datos Cualitativos	9	89 %	0 %	11 %
Análisis de Datos Cuantitativos	9	89 %	0 %	11 %
Aspectos Éticos-Legales	9	89 %	0 %	11 %
Aspectos Psicosociales y Antropológicos	9	89 %	0 %	11 %
Documentación y Bases de Información	9	89 %	0 %	11 %
Economía y Gestión de la Salud	9	89 %	0 %	11 %
Introducción a la Investigación	9	89 %	0 %	11 %
Investigación Aplicada. Los Cuidados de la Salud Basados en la Evidencia	9	89 %	0 %	11 %
Metodología de Investigación Cualitativa	9	89 %	0 %	11 %
Metodología de Investigación Cuantitativa	9	89 %	0 %	11 %
Trabajo Fin de Máster	10	90 %	0 %	10 %



VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD

CENTRO: **Facultad de Enfermería**

De acuerdo con el art. 49 del Reglamento de los procesos de evaluación de la Universidad de Cantabria:

"Anualmente las Comisiones de Calidad de los Centros elaborarán un informe donde se recojan las incidencias que se hubieran producido en los procesos de evaluación, las reclamaciones presentadas, los resultados de la aplicación de la evaluación por compensación y cualquier otra circunstancia reseñable en este ámbito. Dicho informe será remitido a la Comisión de Calidad de la UC para su análisis."

Tabla resumen, por Centro:

TIPO DE CASO		Nº DE CASOS
Proceso de evaluación	Utilización de medios ilícitos	0
	Otras: Adelanto de la convocatoria	0
Reclamación		0
Evaluación por compensación		0
Permanencia		0
Otras		-
TOTAL		0

TIPO DE CASO	RESOLUCIÓN (Breve descripción de su resolución)
Proceso de evaluación: utilización de medios ilícitos	No se recibió en la Facultad ninguna incidencia por utilización de medios ilícitos en los exámenes.
Proceso de evaluación: Adelanto de la convocatoria	No se recibió ninguna solicitud de convocatoria extraordinaria única de fin de Grado.
Reclamación	No se recibió ninguna reclamación de exámenes.
Evaluación por compensación	No se recibió ninguna solicitud de evaluación por compensación.
Permanencia	No se recibió ninguna solicitud de permanencia.

Tipo de casos:

- Proceso de evaluación
- Reclamación
- Evaluación por compensación
- Permanencia
- Otros



VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD

Deberá cumplimentarse una entrada de la tabla por cada una de las incidencias.

Código Seguro de Verificación:	UCN9vDbT-HZG1CxAf-0\$WbEnCh-pE6Z\$xPx	Página 107 de 107
Firmas	MARIA JOSE NORIEGA BORGE ROBERTO SUAREZ REVILLA (TÉCNICO DE ORGANIZACIÓN Y CALIDAD)	02/02/2026 10:00:18 27/01/2026 09:41:27